



UNIVERSIDAD DE CHILE



MaSS

Magister en análisis Sistemico
aplicado a la Sociedad

Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

Magíster en Análisis Sistemico

Aplicado a la Sociedad

**Política Pública y Comunidad: Distinciones en la Relación
entre Intervención Social y Prácticas Comunitarias en la
Población La Pincoya.**

Tesis presentada para obtener el grado de
Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad

Alumna: Susana Norambuena Aravena

Profesor Guía: Aldo Mascareño Lara

Santiago, julio de 2011

RESUMEN

La investigación pretende dar cuenta de aspectos específicos de la complejidad social moderna, esto es la relación entre comunidad y política pública. Para realizar una observación de segundo orden de dicha relación, esta se focaliza sobre las políticas de acceso a la vivienda y se sitúa como contexto en la Población La Pincoya, donde se viabiliza esta observación dada su alta densidad de prácticas comunitarias y de intervención social.

Su objetivo general es observar la relación entre intervención social y prácticas comunitarias en la comunidad de la Población la Pincoya, focalizando sobre la intervención social respecto al acceso a la vivienda y las prácticas comunitarias de colaboración social.

La investigación permitirá reflexionar sobre la efectividad y consecuencias –deseadas y/o no- de la intervención social sobre una comunidad en particular. Refiere a los elementos que pudieran incidir sobre el modo en que los individuos experimentan procesos de individuación en una sociedad compleja y contingente, y su participación e inclusión en estos espacios de empalme con la política pública; entregando pistas que puedan servir de orientación para la realización de intervenciones de segunda generación.

La muestra toma dirigentes sociales locales para dar cuenta de los temas y semánticas que actualizan al comunicar acerca de sus prácticas comunitarias y de la intervención social en el territorio y de la relación entre estas. Para esto se utiliza metodología cualitativa realizando entrevistas en profundidad y realizando una observación de segundo orden en base a los postulados de análisis de la investigación sociopoiética.

Palabras Clave:

Intervención social, Comunidad (prácticas comunitarias), Política Pública Individualización/Individuación, Inclusión/Exclusión.

Agradecimientos

A mis entrevistados por la confianza y por sus conmovedores relatos.

A Aldo por su comprensión y orientadores comentarios.

A Pame y Mirza por su buena disposición.

A la Fundación Volcán Calbuco por la beca que me permitió estudiar.

A Sol y Asu por su disposición a prestarme su tesis.

A Marcita, Paula, Pauli y a todos los que me dieron aliento en el cansancio

A Con, Cati y a Elisa por su ayuda, alientos y por bajar mi ansiedad.

A Alita por acogerme en su casa, incentivarme y acompañarme todo el proceso.

A Ida por el “estudia para que seas grande” de la infancia.

A mi tía Chabe, por creer en mí y “avalarme” en todo sentido.

A mi mamá Silvia por cuidar a Diego y tenerme paciencia.

A mi papá Moncho por estar conmigo hasta el final.

A mi hijo Diego, por “la fuerza de Diego” y por poner las cosas en su lugar.

A todos ellos: ¡Muchas gracias!.

Susana.

| ÍNDICE DE CONTENIDOS | Pág. |
|--|-------------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPITULO I. EL ESTADO Y LA POLÍTICA PÚBLICA EN LA RELACIÓN INDIVIDUO SOCIEDAD..... | 3 |
| 1.1 <i>El Estado y la Política Pública en los Procesos de Inclusión e Individualización.....</i> | 3 |
| 1.2 <i>Alguna Reflexiones Respecto al Rol del Estado en los Procesos de Inclusión e Individualización.....</i> | 9 |
| CAPÍTULO II. LA COMUNIDAD EN LA RELACIÓN INDIVIDUO Y SOCIEDAD..... | 14 |
| 2.1 <i>La Comunidad en las Ciencia Sociales.....</i> | 14 |
| 2.2 <i>Cultura, Localidad y Comunidad.....</i> | 18 |
| CAPÍTULO III. LA PROBLEMÁTICA RELACIÓN ESTADO COMUNIDAD..... | 27 |
| CAPÍTULO IV. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 34 |
| 4.1 <i>Objetivo General.....</i> | 34 |
| 4.2 <i>Objetivos Específicos.....</i> | 34 |
| CAPÍTULO V. EL PARADIGMA SISTÉMICO..... | 35 |
| CAPÍTULO VI. METODOLOGÍA..... | 37 |
| 6.1 <i>Tipo de Estudio y Diseño.....</i> | 37 |
| 6.2 <i>Técnicas de Producción de Información.....</i> | 37 |

| | | |
|--|---|----|
| 6.3. | <i>Estrategias Metodológicas.....</i> | 38 |
| 6.4. | <i>Universo y Muestra de Estudio.....</i> | 39 |
| 6.4.1. | <i>Tipo de Muestra.....</i> | 41 |
| 6.4.2. | <i>Criterios de Selección de la Muestra.....</i> | 42 |
| 6.4.3. | <i>Estrategia y Tamaño Muestral.....</i> | 43 |
| 6.5. | <i>Técnicas de Análisis de la Información.....</i> | 46 |
| 6.5.1. | <i>Procedimiento de Análisis de la Información</i> | 47 |
| 6.6. | <i>Calidad del Diseño: Confiabilidad y Validez.....</i> | 48 |
| 6.7. | <i>Consideraciones Éticas.....</i> | 49 |
| VII. DISTINCIONES EN LA RELACIÓN COMUNIDAD - INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ACCESO A LA VIVIENDA EN LA POBLACIÓN LA PINCOYA..... | | 50 |
| 7.1. | <i>La comunidad de la Población La Pincoya.....</i> | 51 |
| 7.1.1. | <i>El proceso de conformación.....</i> | 51 |
| 7.1.2. | <i>La identidad.....</i> | 55 |
| 7.1.2.1 | <i>El prejuicio.....</i> | 56 |
| 7.1.2.2. | <i>Lo que éramos y lo que somos.....</i> | 58 |
| 7.1.3. | <i>Prácticas comunitarias.....</i> | 61 |
| 7.1.3.1. | <i>La participación.....</i> | 62 |
| 7.1.3.2. | <i>La colaboración social comunitaria.....</i> | 63 |
| 7.1.3. | <i>Algunas reflexiones acerca de la comunidad en la Población La Pincoya.</i> | 66 |
| 7.2. | <i>El acceso a la vivienda.....</i> | 68 |
| 7.2.1. | <i>Visión de la política pública.....</i> | 68 |
| 7.2.1.1. | <i>Formas de acceso a la vivienda individuales vs. Colectivas.....</i> | 69 |
| 7.2.1.2. | <i>Visión del proceso: la “lucha” por la casa propia.....</i> | 71 |

| | | |
|--|---|-----|
| 7.2.2. | <i>El sueño de la casa propia.....</i> | 72 |
| 7. 2.3. | <i>Visión de los interventores sociales.....</i> | 75 |
| 7. 2.4. | <i>Algunas reflexiones acerca del acceso a la vivienda social.....</i> | 82 |
| 7. 3. | <i>La intervención social en el acceso a la vivienda.....</i> | 83 |
| 7.3.1. | <i>Espacios de participación de la comunidad.....</i> | 83 |
| 7.3.2. | <i>Comunidad e intervención: el juego de lo formal y lo informal.....</i> | 85 |
| 7.3.2.1. | <i>El particular juego comunidad-mundo político.....</i> | 85 |
| 7.3.2.2. | <i>La relación “personal”.....</i> | 88 |
| 7.3.2.3. | <i>Erradicación de los campamentos.....</i> | 88 |
| 7.3.2.4. | <i>“La toma” como paradigma.....</i> | 89 |
| 7.3.3. | <i>Algunas reflexiones respecto al proceso de intervención.....</i> | 92 |
| 7.4. | <i>Las consecuencias de la intervención.....</i> | 92 |
| 7.4.1. | <i>La política pública y la intervención sobre la comunidad.....</i> | 93 |
| 7.4.2. | <i>La comunidad sobre la política pública y la intervención.....</i> | 98 |
| 7.5. | <i>Deseos y expectativas.....</i> | 99 |
| 7.5.1. | <i>Acerca del poder de las instituciones.....</i> | 99 |
| 7.5.2. | <i>Acerca del poder de la comunidad.....</i> | 100 |
| VIII. DISCUSION Y CONCLUSIONES..... | | 102 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | | 107 |
| ANEXOS | | 112 |
| 1. | <i>Pauta Guía Entrevista Semiestructurada</i> | |
| 2. | <i>Pauta de Análisis cualitativo</i> | |

INTRODUCCIÓN

Las ciencias sociales, hablando de la modernidad, desde diferentes perspectivas teóricas han insistido en comunicar acerca de sistemas sociales sordos y ciegos a temáticas y códigos ajenos, que se mantienen y sostienen inmersos en sus propias funciones, lógicas e intereses.

Las ciencias sociales también, han insistido en comunicar acerca de cómo dicha modalidad perceptiva y conductual de los sistemas sociales es vivenciada por los individuos. Muchos autores coinciden en hablarnos acerca de cómo esta modernidad mientras nos liberaba de los determinismos sociales de la sociedad tradicional, nos iba dejando sin el amparo de las instituciones que aportaban las viejas certezas; con la libertad de autodeterminarnos, pero obligados a tener que darle sentido a nuestra propia existencia; emancipados, pero solos. Insistentemente se ha comunicado de una relación entre individuo y sociedad en que lejos ya de los antiguos sentidos de pertenencia, identidades, seguridades y amparos institucionales; hoy nos ofrece vinculaciones precarias, parciales, inestables, transitorias, temporales, eventuales, frágiles y oportunistas. Según Beck (2003, p.71) “cambia la forma de la socialización encontrándonos por ello con vínculos sociales y personales más débiles, con entornos culturales menos determinantes para los individuos, en el que las libertades precarias dan cabida a la emergencia de identidades precarias, inseguras y cambiantes, destinadas a la adaptación constante ante las cotidianas renovaciones”. Parece haber amplia coincidencia en afirmar que la relación entre individuo y sociedad se ha vuelto problemática.

Pero también parece haber coincidencia en que no se ha vuelto igualmente problemática para todos. Las probabilidades de ser incluidos por los sistemas sociales con mayor frecuencia, permanencia y posibilidad de injerencia, varían de un sujeto a otro y hay coincidencia también en afirmar que quienes participan de ciertas formas de exclusión de un sistema suelen también hacerlo de otras formas de exclusión de otros sistemas, participando así de una cadena de exclusión.

Frente a esta situación, el Estado toma un rol preponderante: Asumiéndose como una estructura de coordinación social que se orienta al bien común y con capacidad de toma de decisiones vinculantes, desarrolla políticas públicas universalistas y segmentadas orientadas a quienes no pueden optar por entrar a participar en los sistemas cuando lo requieran (Mascareño, 2005), generando estrategias de intervención social especialmente dirigidas a facilitar la inclusión de estos sujetos.

Pero no sólo desde el Estado se generan oportunidades. Desde la comunidad también surgen respuestas a los procesos de inclusión-exclusión sociales, que son promovidas por las mismas situaciones recién descritas: El surgimiento de territorios en que se presenta una gran cantidad de sujetos que “participan” de la cadena de exclusión, sumada a la alta frecuencia de comunicaciones entre ellos facilitada por compartir espacios de interacción y problemáticas en común; favorece el surgimiento de estrategias de búsqueda de inclusión. De este modo, ante la creciente exclusión de las organizaciones reguladas por mecanismos formales, surgen mecanismos de inclusión informales aportados desde la comunidad que se construye desde estos territorios de exclusión.

Así Estado y comunidad se encuentran en la asistencia a los procesos de individuación de quienes participan de la cadena de exclusión. Pero Estado y comunidad funcionan bajo diferentes lógicas, hablan distintos códigos, tienen diferentes modos de operación. Mientras el Estado opera bajo la formalidad de reglas, instructivos, contratos y organizaciones; la comunidad opera bajo la informalidad de normas implícitas, voluntades, sentido de pertenencia y adscripción a causas. Entonces ahí, ¿qué sucede en el encuentro del sistema político con la comunidad en la intervención social?

La presente investigación, pretende dar cuenta del modo en que una comunidad visualiza históricamente el encuentro de sus prácticas con las de la política pública en la intervención social. Para realizar una observación de segundo orden de dicha relación, se sitúa en un contexto territorial en particular: La Población La Pincoya, lugar donde se hace viable esta observación dada su alta densidad de prácticas comunitarias y de intervención social. Del mismo modo, se focaliza en la observación de cierto tipo de intervenciones de la política pública: la asociada a la obtención de una vivienda. Con este objetivo se centra en la historia de prácticas de colaboración generadas en la población y su relación con las diversas intervenciones sociales respecto al acceso a la vivienda allí efectuadas.

Sobre la información producida se realizará una observación de segundo orden, en base a los postulados de análisis de la investigación sociopoiética. El análisis permitirá aproximarse a observar las distinciones que operan al comunicar acerca de las prácticas comunitarias, en especial las de colaboración y su relación con la intervención social en la Población La Pincoya respecto al acceso a la vivienda.

Finalmente (y de vuelta al inicio), se realiza una discusión acerca del rol que juegan Estado y comunidad en la problemática relación entre individuo y sociedad, hablando sobre el modo en que los individuos experimentan, en una sociedad compleja y contingente, su participación e inclusión en estos espacios de empalme con la política pública cuando hablamos de “el sueño de la casa propia” con los pobladores de La Pincoya.

I. EL ESTADO Y LA POLÍTICA PÚBLICA EN LA RELACIÓN INDIVIDUO Y SOCIEDAD

1.1. EL ESTADO Y POLÍTICA PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN

Desde la perspectiva sistémica, a través de su evolución se ha derivado en la construcción de una sociedad altamente diferenciada de carácter policéntrico, en la que cada sistema se autonomiza de manera progresiva en un operar autoclausurado que responde a sus propias funciones, lógicas e intereses, lo que tiene como efecto que estos se vuelven cada vez más indiferentes al entorno (Luhmann, 1998). De este modo, el carácter policéntrico de la sociedad conduce a la formación de racionalidades parciales, de objetivos contradictorios; generando problemas de coordinación fruto de la clausura operativa de sus diversos centros. (Wilke, 1993). Así, el proceso de diferenciación funcional propio de la sociedad moderna, implica el desarrollo de estructuras especializadas en el abordaje de problemas sociales emergentes que surgen desde el mismo proceso de diferenciación generando una estructura social y una semántica diferenciada y especializada asociada a complejos institucionales y de sentido característicos del orden social contemporáneo. (Mascareño, 2006).

En este contexto, el problema de la inclusión/exclusión, correspondería a una distinción interna de la sociedad, a una forma de diferenciación social que –en la sociedad moderna– atraviesa la totalidad de los sistemas funcionales, siendo operacionalizada a través de sus organizaciones. Según Luhmann (1998), bajo esta forma de diferenciación, la inclusión/exclusión está determinada por la necesidad de los sistemas funcionales de generar adscripción de los sistemas psíquicos para la mantención de su autopoiesis. De este modo, estos últimos serán incluidos en sus dinámicas en la medida en que sean considerados por las organizaciones como entes relevantes en la comunicación de los sistemas sociales, presentándose la posibilidad de exclusión en la medida en que su comunicación aparece como irrelevante o prescindible para éstos; si es así, su comunicación será rechazada u obviada y aparecerán como meros “cuerpos” ante este.

De este modo la integración de los individuos será, por una parte, sólo parcial, en la medida en que los individuos “transitan” por los diferentes sistemas parciales; por otro, será universal en cuanto ya no existirían categorías ontológicas para la exclusión y; será temporal en la medida en que participen de las formas de integración que los diversos

sistemas le permiten. Al respecto, Mascareño (2005) señala que la sociedad “es un movimiento constante entre inclusión y exclusión (...) la inclusión pasa a ser una situación eventual”.

Por su parte, Beck (2003) señala que la división de la sociedad en esferas funcionales ha implicado que la integración de los individuos será sólo parcial y temporal en la medida en que participen de las formas de integración que los diversos sistemas le permiten (ciudadano, consumidor, estudiante, etc.); debiendo tratar de compatibilizar constantemente racionalidades y lógicas de acción a veces opuestas. En relación a esto Luhman indica que “no se puede tener forma sin que se produzcan preocupantes pérdidas de sentido: la forma siempre es diferenciación y renuncia; la individualidad, por eso, no da al individuo lo que este quiere ser, sino que produce la alienación” (1998.b, pp.280), de este modo la alienación sería la experiencia de la renuncia mediatizada por la forma que adquiere la individualidad al participar de los sistemas funcionales.

Aún así, es en la modernidad que se hace posible el desarrollo de procesos de individualización que permiten el logro de una mayor autonomía personal. Para Beck (2003), este proceso presupone la posibilidad de un individuo de definir su identidad, su biografía y sus redes sociales; a costa de de la compulsión a la búsqueda y construcción del propio ser y de perder las certezas que entregaba el orden social del mundo industrial (Beck, 1997). De este modo la individualización se encuentra marcada por dos rasgos que implican desarrollos y experiencias en lo social: la desintegración de las formas sociales existentes, graficada en la fragilidad de categorías de clase, roles de género, la familia, la vecindad, etc.; y por “el colapso de biografías normales, marcos de referencia y modelos o roles sancionados por el Estado” (2003, pp.38), refiriéndose con esto al abandono de la vida orientada por rutinas, segura y carente de sorpresas, apoyada en certidumbres basadas en la religión, la tradición o el Estado. Como producto de este proceso, se construye una biografía en la que impera el riesgo, la incertidumbre y con ello la necesidad de planificar y tomar decisiones que posibiliten el manejo individual frente al mundo percibido particularmente como amenazante.

Ambas caras de los procesos de individualización también son referidas por Bauman, quien señala que “el mismo proceso de individualización, característico de la modernidad contiene la idea emancipatoria del individuo respecto de la determinación adscrita, heredada o innata de su carácter social y lo deja abierto a la aventura y la realización individual (...) la modernidad reemplaza pues, la pre-determinación de una determinación social por una autodeterminación compulsiva y obligatoria (...) ” (en González, 2007, p.182). Así mismo, Touraine, (1997, en Urquiza, Meersohn y Torrejón, 2005) indica que el proceso de individualización implica un nuevo modo de socialización, un cambio en la

forma de la relación del individuo y la sociedad en que las crisis sociales son vividas como crisis individuales.

Lo señalado en párrafos anteriores no implica en caso alguno que se prescinda de las instituciones en la construcción del individuo. Tanto Castell (2003) como Beck (2003) coinciden en que el proceso de individualización es mediatizado por las instituciones sociales, las que generarían formas -de administración, programas, organizaciones, marcos regulativos, supuestos, etc.- que tendrán incidencia en el proceso. Es lo que Castell llama la privatización del individuo, entendida como “la conclusión de largos procesos de socialización (...) por los dispositivos públicos, en los hechos, por el despliegue del Estado social: el estatuto del individuo contemporáneo es indisociable de su socialización en el espacio público atravesado por regulaciones estatales” (2003, p.70)

En relación a esto, Castell (ob.cit) señala la necesidad de soportes institucionales para el proceso de individualización, esto es, la generación de recursos e instancias sobre las que pueda apoyarse el desarrollo de estrategias individuales. Con esto se refiere a protecciones asociadas a la propiedad social y la adquisición de derechos colectivos a través de instituciones y mecanismos que permitan amortiguar el riesgo de la vulnerabilidad y la precariedad.

Según Robles (2000), en el caso de América Latina y otras sociedades de la periferia moderna, dichos soportes institucionales se presentarían de manera débil o inexistente. Aquí, los procesos de individualización se manifestarían de una manera más dura debido a sus desventajas comparativas en la incorporación al proceso de modernización, haciendo una distinción entre individualización –configuración de la individualidad en un proceso de autoconfrontación asistido-; e individuación, que sería la forma que adquiere en Latinoamérica, donde el mismo proceso se configura de modo desregulado, implicando una desprotección social, aumentando las inseguridades ontológicas debido a las deficiencias institucionales para enfrentar problemas modernos, dando por resultado la masificación y generalización de la exclusión; de modo que el proceso que en los países desarrollados se vive como “haz de tu vida lo que quieras”, en esta zona se presentaría como “arréglatelas como puedas”. En relación a esto último, la OIT señala que “la exclusión es un proceso pluridimensional que debilita los vínculos entre los individuos el resto de la sociedad, vínculos que pueden tener una dimensión económica, política y sociocultural. Mientras más abarque la exclusión de una persona o grupo mayor será su grado de vulnerabilidad” (Backer, 2002; en Manzano 2009, p.35)

Según Figueroa (2003), la sociedad chilena no ha estado ajena a los procesos globales antes descritos: el arribo del neoliberalismo y la sociedad de mercado, con la consecuente individualización de las relaciones laborales y mercantilización de actividades y relaciones

interpersonales, marca un cambio fundamental en relación a las sociedades del siglo XIX y gran parte del XX, en las cuales “los procesos de individualización en Chile estuvieron enmarcados en instituciones sociales que interferían ampliamente en las trayectorias de vida” (2003, pp.21). En las últimas tres décadas se ha operado una transformación vital en la sociedad chilena, consistente en la emergencia de una sociedad de mercado, es decir, en la cual este último se constituye como el principal mecanismo de coordinación social. Dicho cambio incide sobre la totalidad de las esferas de la vida cotidiana e introduce transformaciones en el mercado del trabajo y en la estructura social del país, generando la reorganización de las clases medias y un cambio sustancial en el contenido de la pobreza. En este contexto y bajo el principio de que la organización social es un resultado espontáneo del equilibrio entre intereses particulares contrapuestos, se reduce el rol del Estado y se minimizan los soportes institucionales que habían asistido en épocas previas los procesos de individualización, dejando en manos del mercado y del esfuerzo individual las posibilidades del logro exitoso de los proyectos personales, reduciendo las posibilidades de acción de las instituciones y generando nuevas formas de incertidumbre e inseguridad social asociadas al desempleo y precariedad social.

Delamaza (2005) coincide al señalar que, la transición democrática iniciada en los '90 ha continuado y profundizado el modelo económico neoliberal, aún cuando ha tenido como elemento distintivo la reactivación de las políticas públicas, especialmente en el campo social, que han contribuido a la disminución de los índices de pobreza absoluta y a aportado algunos mecanismos de protección social. Aún así, no se ha producido un fortalecimiento efectivo de la sociedad civil debilitada durante la dictadura. Señala también que “no hay un análisis que vincule la dinámica concreta de los procesos económicos, sociales y políticos durante los '90, con los efectos sobre la participación y la debilidad de la sociedad civil a comienzos del siglo XXI, sino sólo un asunto “atrasado” que hoy se debiera encarar”. Fundamenta esta postura, señalando que: a. los argumentos que refieren que las tendencias a la subjetivación y la individuación son propiedad de las sociedades modernas, por lo tanto parte de procesos globales e inevitables; no corresponden a fenómenos automáticos, sino a un problema político, de opciones; b. que desde la misma política social se ha iniciado un debate acerca del rol del Estado como garante de niveles de protección para los ciudadanos en el contexto de riesgo e incertidumbre asociadas a la economía abierta de mercado y; c. que desde la propia ciudadanía ha surgido una visión crítica respecto a “las consecuencias de una mundialización desregulada, la falta de protección de derechos elementales, sobre todo en el plano social (salud, educación, ingresos) y a las deficiencias de la intermediación política en el procesamiento de las demandas sociales” (2005, pp.14).

Respecto a la implementación de las políticas públicas en un contexto de complejidad y policentralidad social, Miranda (2009), sostiene el aumento de los riesgos para la intervención social del Estado, señalando que;

“Para las políticas públicas, cuyo objeto es la intervención en este mundo, no hay modo de determinar, sin temor a dudas, la justicia y propiedad de la intervención. En un mundo estructural y normativamente descentrado los riesgos y las consecuencias inesperadas de la intervención son demasiado altos para asegurara a priori su éxito. Ni un control autoritario ni uno instrumental son ya efectivos” (p.6).

Aún así, el mismo autor da pistas y advierte que; si el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas es definido sin consideración de las particularidades de los sistemas, organizaciones y actores colectivos, cae en el error de “generar soluciones que producen problemas estructurales y normativos inesperados que exigen nuevas soluciones que se traducen en nuevas intervenciones con las mismas características” (ob.cit, p.5).

Al mismo problema se aboca el último Informe de Desarrollo Humano para Chile del PNUD (2009); planteando que debido a la mayor complejidad social, los mayores niveles de incertidumbre y menor estabilidad en las relaciones laborales ha aumentado la complejidad de la modificación de la prácticas sociales, por lo que no se pueden suponer relaciones causales lineales, aumentando la incertidumbre respecto a los resultados de una intervención social, por lo que es necesario modificar la perspectiva tradicional con que se piensan y organizan los cambios, apuntando a “orientar los cambios”. De modo coincidente con el autor recién citado, se indica que las modificaciones referidas implican conocer las prácticas de los públicos objetivos y reconocer sus dinámicas e inercias propias, potenciando sus posibilidades internas de transformación en pro de generar prácticas que favorezcan el desarrollo humano.

Más allá de las propuestas y voluntades, De Marinis (2005) plantea que, en la práctica, se ha “recodificado” el rol de Estado. Aclara el autor que este cambio no corresponde simplemente a una reconversión de los sistemas de seguridad social bajo criterios de “mercado” y “rentabilidad”; más bien postula que se observa una complejización del entramado de relaciones entre lo público y lo privado, presentándose una nueva configuración de actores sociales y políticos en que se replantean los roles de sus instituciones anexas y emergen nuevos espacios sociales de intervención. En palabras de Lemke, Krasmann y Bröckling:

“Lo que se puede observar no es una disminución de la soberanía estatal o de sus capacidades de planificación, sino un desplazamiento desde formas formales hacia

formas informales de gobierno. Esto comprende la relocalización de modelos de acción definidos estatalmente hacia niveles supraestatales, así como el establecimiento de nuevas formas de 'subpolítica', que al mismo tiempo operan 'por debajo' de aquello que tradicionalmente constituyó lo político" (Lemke, Krasmann y Bröckling 2000; en Demarinis 2005, p.21).

Para el autor, esta delegación de funciones tradicionales del Estado, no implica que este haya disminuido su centralidad en la gobernabilidad y toma de decisiones, sino una "economización" de los medios de gobierno, en que "el Estado "economiza", "racionaliza", "optimiza" cada vez más sus energías, aprovechándose, sirviéndose de y apelando a la energía de los gobernados mismos, para gobernarlos mejor" (De Marinis, 2005, pp.20). Al respecto, Delamaza (2005) refiriéndose a la función de los organismos no gubernamentales en Chile, señala que han pasado de ser un factor de articulación social, a ser ejecutores de fondos y políticas estatales apoyando la externalización de los programas de gobierno, teniendo esto como consecuencia la pérdida de su autonomía y capacidad crítica.

Coincidiendo con Beck(2003), De Marinis plantea que en este marco el individuo se enfrenta a un contexto lleno de encrucijadas:

"puede actuar como "beneficiario" de programas estatales focalizados; como "vecino" o "miembro" de comunidades o "escenas" particulares que se movilizan para la promoción y defensa de su propia territorialidad simbólica y material; como elemento involucrado en un denso entramado de poderes fácticos y saberes expertos; como "cliente" de las cada vez más diversificadas ofertas del mercado, etc. Esto supone un cierto "reformateo" de las cualidades, de los atributos, de las ambiciones y de los límites de la acción de estos individuos, al menos respecto de las formas a las que se habían acostumbrado a vivir durante las décadas en las que las racionalidades políticas keynesianas fueron dominantes. (2005, pp.24,25).

Según el autor, en este contexto social se demanda de los individuos que puedan generar los mecanismos que permitan la emergencia de un determinado tipo subjetivo que esté en condiciones de asumir las tareas de su autorregulación. Se espera que sean "activos", "participativos" y "dinámicos"; actitud promovida en algunos casos en pro de impulsar la búsqueda de soluciones autogestionadas y la potenciación de la sociedad civil y; en otras, en pro de la reducción de gastos y de la mayor eficiencia en la prestación de servicios y satisfacción de necesidades. Más allá de la diferencia argumentativa, en cualquiera de estos casos, "se está cargando sobre los hombros de los individuos el imperativo de encontrar soluciones individuales (o comunitarias) para problemas de carácter sistémico" (2005, p.27)

1.2. ALGUNAS REFLEXIONES RESPECTO AL ROL DEL ESTADO EN LOS PROCESOS DE INCLUSION E INDIVIDUALIZACION

Considerando lo anteriormente expuesto es que cabe continuar reflexionando acerca del rol del Estado y la política pública en la relación individuo y sociedad.

Como señalamos previamente, en un contexto de policentralidad y diferenciación funcional de la sociedad mundial, se producen sistemas parciales con un operar autoclausurado, lo que implica que estos desarrollen una creciente indiferencia a su entorno y que cada sistema regule él mismo los temas que trata, las reglas con las que se comunica y la posición que esto le atribuye a las personas (Luhmann, 1998.b). Como se ha dicho, a partir de esto se generan estructuras especializadas en el abordaje de problemas sociales emergentes y semánticas diferenciadas y especializadas asociadas a complejos institucionales y de sentido. (Mascareño, 2006)

En este marco de policentralidad y autoclausura operacional de los sistemas sociales, se hacen necesarios mecanismos de coordinación. Según Mascareño (2006), el Estado ha sido protagónico en este rol, como estructura de bienestar responsable de la integración y asumiéndose como coordinador de sistemas funcionales que operan desde lógicas diferenciales. Esta función la cumpliría a través de diversas formas de regulación y supervisión amparadas sobre la autodescripción de la política desde la perspectiva del “bien común” y su capacidad de tomar decisiones colectivas vinculantes.

Al respecto, viene al caso recordar la noción de integración entre sistemas parciales desarrollada por Luhmann. En “Teoría de la Sociedad” (1998.b), plantea que se trata una relación necesaria para la mantención de la autopoiesis de los mismos, pues el acoplamiento operacional entre los sistemas es lo que permite la generación de una red recursiva de operaciones que posibilitan mantener la cadena de comunicaciones en las que se actualizan sus códigos. Aún así, la integración implica la “reducción del grado de libertad de los sistemas parciales”, pudiendo darse relaciones de cooperación o conflicto según la flexibilidad o rigidez de sus operaciones de empalme. Así, en las relaciones de cooperación “los sistemas se integran y desintegran, sólo momentáneamente acoplados e inmediatamente dejados libres para operaciones de empalme autodeterminadas”, mientras que las de conflicto se darían cuando se genera una “integración demasiado fuerte de los sistemas parciales, que deben movilizar cada vez más recursos para lograr el desempalme”, por lo que “el problema de una sociedad compleja, entonces, es el de llegar a proveer una suficiente desintegración”, desarrollando al mismo tiempo dependencias e independencias entre sistemas parciales. (1998.b, p.286)

Considerando los párrafos anteriores, entonces se podría decir que, en el contexto de un país, la figura del Estado se asume como estructura especializada en el abordaje de la coordinación de la operación de los sistemas parciales, incorporando la semántica del bien común como complejo de sentido que avala dicha operación. De este modo, e incorporando la noción de integración de los sistemas, podríamos decir que desde este complejo institucional es que deberán emerger las regulaciones que permitan promover grados suficientes de integración entre las organizaciones bajo las cuales operan los sistemas en dicho contexto; suscitando con esto, la generación de espacios de empalme en los que por una parte, se puedan compartir temas de modo tal que estos puedan continuar en la cadena de comunicaciones; y por otra, se creen espacios y formas de inclusión en las que se dé cabida a las personas.

En el caso chileno, según Miranda (2009), si bien los procesos de diferenciación funcional implican un descentramiento de los modos de operación en diversos espacios sociales y en sus referenciales normativos, generando autonomía operativa en distintos campos y niveles y una pluralización de las expectativas normativas para cada espacio; la política pública en Chile se ha visto dificultada a responder a esta demanda:

“la política y sus herramientas de regulación social: las políticas públicas, se autocomprenden aún en Chile como el centro rector de la vida en sociedad, mientras que en su entorno una serie de demandas pro autonomía operativa y reconocimiento normativo de sistemas funcionales, organizaciones y actores colectivos exigen una visión distinta, especialmente en la última década del desarrollo democrático” (2009, p.5).

Del mismo modo, el Estado ha asumido como suyo el tema de la inclusión social y de la generación de soportes a los procesos de individualización, siendo estos, temas casi privativos de dicha institucionalidad.

En este punto es necesario considerar que la necesidad de los sistemas funcionales de mantener su “quorum” de adscripción obliga a estos a generar inclusión para mantener su autopoiesis. Aún cuando la tolerancia de los sistemas funcionales a la exclusión sea muy alta, esta necesidad obliga al sistema a incentivar la inclusión de los individuos y establece mecanismos y espacios legítimos y regulados para el acoplamiento estructural entre los sistemas (Luhmann, 1998.b). A partir de esto, cabe suponer que asumir que el tema de la inclusión social y el problema de la generación de soportes para los procesos de individuación son propios y privativos del sistema político y que deben ser operativizados a través del Estado, puede implicar la producción de espacios de integración entre sistemas demasiado débiles, que dejan dichos asuntos casi únicamente en las áreas exclusivas del sistema político, excluyéndolos de los códigos comunicativos, acciones y

semánticas de los demás sistemas parciales. Esto último podría tener al menos dos consecuencias: por una parte, podría convertir el problema de la inclusión en parte del entorno de los demás sistemas parciales, desincentivando así el uso de sus propios mecanismos y espacios para dar cabida a los individuos; y por otra, la escases de espacios en que se integren dichas temáticas podría limitar las posibilidades que ellas permanezcan en el entramado de la cadena de comunicaciones, poniendo con esto en riesgo su mantención.

En otro ámbito, a nivel de operaciones, anteriormente se ha referido una delegación de las funciones tradicionales del Estado, las que han sido externalizadas en organizaciones de la sociedad civil en pro de una optimización de los recursos de este. Aquí, cabe repetir las palabras de Mascareño (2006) cuando señala que sólo la política se autodescribe desde la perspectiva del “bien común” y sólo ella puede tomar decisiones colectivas vinculantes. De este modo, si consideramos que las temáticas de inclusión y asistencia a los procesos de individualización están dentro del marco de acción de dicho complejo institucional; cabe preguntarse si esta externalización de funciones desprovee al abordaje de estas temáticas de su carácter ético y moral y de su espacio regulativo-vinculante. Sea cual sea la respuesta, se propone aquí, que la introducción de esta práctica operacional en materia de generación de mecanismos y operaciones para la inclusión social y apoyo a los procesos de individualización, implica el paso de estos temas desde el ámbito de lo público al ámbito de lo privado, en la medida en que son prestadores -es decir, organizaciones ajenas al aparato público- quienes lo manejan, de modo tal que dicha práctica externalizadora se vuelve una privatización de las funciones tradicionales del Estado.

Por otra parte, más allá de sus ejecutores, al hablar de la intervención social, nos referimos a un proceso que constituye un lugar de empalme entre sistemas sociales y sistemas psíquicos. Ahora bien, partiendo de la consideración de los sistemas psíquicos como entorno de los sistemas sociales, se asume que la comunicación será posible solamente desde la membrecía a un sistema particular. En el empalme entre sistemas, el sistema político incorpora a los sistemas psíquicos en la medida en que son “beneficiarios”/“usuarios”, concepto bajo el cual la forma persona es reconocida por el sistema es a través de su membrecía. Al respecto, Mascareño (2005), refiriéndose a la inclusión social ha señalado que “para aquellos que no pueden optar por entrar cuando lo requieren (...) el Estado ha desarrollado políticas universalistas orientadas a toda la población y también políticas segmentadas”. Así, la política pública, pasa de definir como su público a colectivos o comunidades a considerar como objeto/ usuario de las políticas públicas a individuos particulares que cumplen con ciertas características que lo hacen sujeto de esta. En dicha operación, lo que observa y distingue el sistema político es la

semejanza de los individuos (la que lo hace objeto de intervención), de modo tal que sus diferencias se homogeneizan bajo la forma de “usuario”, formando una figura similar a la que describe Farías (2002) cuando se refiere al individuo como límite a-social de la sociedad:

“lo que se observa es un magma de elementos dispersos (individuos) y reunidos sin ninguna estructura ordenadora, el individuo como entorno externo de la sociedad es reintroducido comparativamente. El individuo no se observa aquí ni a partir de una analogía respecto a la cual la sociedad se pueda observar en continuidad, ni como aquello que contiene la unidad de lo diferenciado. Se trata de una suma de individuos dispares irreductibles, como una suma infinita de entornos externos, que sólo se pueden comparar unos a otros y que la sociedad debe seleccionar para observarse a sí misma.” (2002, p.26)

De este modo, en su inclusión en este “magma de elementos dispersos”, en esa masa indiferenciada que conforma la categoría “usuario”, no aparece entorno del cual diferenciarse, y si no hay diferencia el otro se vuelve opaco y el individuo queda en la opacidad y en la soledad de su in-diferencia. Considerando lo anterior, es posible pensar que la forma de inclusión de los sujetos en la política pública, promueve intervenciones universalistas en que las personas se disuelven entre las masas, en el que se hacen indistinguibles en su inclusión en la categoría.

Ahora, en su contenido, como hemos señalado anteriormente, las políticas públicas incorporan la semántica de la participación y esperan de los individuos que sean activos y dinámicos. Esto genera expectativas que guían la interacción y participación en los procesos de intervención. Al respecto puede decirse que, por una parte; a pesar de la semántica de la participación asociada a los programas sociales, en estos los individuos pueden no estar constituidos como actores reales y la complejidad implica que en la contingencia los resultados de su accionar y de las selecciones realizadas desde los sistemas pueden no tener los resultados esperados (Paulus, N. ,2008). Y por otra parte, estas intervenciones, al dejar en manos de los individuos la generación de mecanismos para su inclusión social, nuevamente trasladan problemáticas del ámbito de lo público a lo privado, ahora no sólo a nivel de organizaciones sino a nivel de personas.

Es en base a las reflexiones expuestas que es posible postular la privatización de la política pública como un correlato de los procesos de individualización presentes en la sociedad que podría tener como efecto no deseado el debilitamiento del tejido social.

Por una parte, los problema de la inclusión social y la generación de soportes para los procesos de individualización, a nivel de operación de sistemas parciales, quedan casi

exclusivamente en el área del sistema político, el que en su accionar lo deriva a la ejecución de acciones por parte de prestadores. De este modo, tanto a nivel sistémico como de organizaciones se presentan escasos espacios de empalme que amparen estos temas y que generen espacios de inclusión.

Por otra parte, a nivel de forma y contenido, la política pública se implementa a través de programas universalistas, que no sólo invisibilizan al individuo en su inclusión en la categoría sino además lo dejan en la opacidad de su “in-diferencia” como sujetos/individuo sin comunidad; y a su vez, en su contenido, se dejan en manos de los individuos la generación de mecanismos para su inclusión social; produciendo con esto una contradicción a nivel de la experiencia de los individuos.

De este modo, la protección social muestra su otra cara en el desamparo social de la soledad de la individualidad de los sujetos. En este punto, cabe recordar lo que Beck (2003) refiere respecto al rol de Estado en la consolidación de la individualización a través de la generación de doctrinas sobre la socialización, instituciones educativas y normas jurídicas que “convierten a los individuos (no a los grupos) en receptores de los beneficios, ampliándose con ello la norma de que la gente debería organizar cada vez más cosas de su propia vida” (p. 71). Como resultante de este proceso, surge un individuo que desconfía, compete y se cuida, debido a la transformación permanente de los peligros en riesgos, desconfianza que alcanza estilos de vida y comportamientos tradicionales. Así, cambia la forma de la socialización encontrándonos por ello con vínculos sociales y personales más débiles, con entornos culturales menos determinantes para los individuos, en el que las libertades precarias dan cabida a la emergencia de identidades precarias, inseguras y cambiantes, destinadas a la adaptación constante ante las cotidianas renovaciones. En este sentido se hablaría de un individualismo institucionalizado, en la medida que estos nuevos órdenes no son atribuibles a la individualización de manera aislada sino que estarían ligados a mandatos institucionales que la sustentan.

De este modo en el paso de lo público a lo privado y del colectivo al individuo en el abordaje de los problemas de inclusión e individualización sociales, la política pública hace su parte en los procesos de individuación social: el individuo queda bajo su propio amparo, pero además se normaliza la soledad del individuo y, de la mano, el individualismo, introduciendo una semántica que abre el riesgo de que “la “descolectivización” o una “reindividualización” pueda tener consecuencias destructoras para el individuo” (Castell, 2003, p. 53) y que podría generar transformaciones en las formas de la interacción que podrían tener como efecto no deseado el debilitamiento del tejido social.

II. LA COMUNIDAD EN LA RELACIÓN INDIVIDUO Y SOCIEDAD

2.1. LA COMUNIDAD EN LAS CIENCIAS SOCIALES

En 1887, Ferdinand Tönnies, dando cuenta de cambios fundamentales que habían abierto paso a las sociedades modernas, propuso la polaridad conceptual “comunidad-sociedad”, como dos formas de agrupamiento de base diferente. Por una parte, la comunidad es el fruto de la interdependencia natural de las voluntades humanas y se caracteriza por la comunión de sentimientos y aspiraciones de un grupo de individuos unidos por un origen y una voluntad esencial. Por otra, la sociedad es producto de la asociación de individuos que deciden vivir con otros para la realización de sus fines particulares, una suerte de convención pública que obliga al mantenimiento de la interdependencia entre los individuos. (Maya, 2004; De Marinis 2005; Manzano, 2009).

A partir de Tönnies, muchos teóricos sociales y sociólogos clásicos como Weber y Durkheim analizaron las consecuencias negativas de la modernización sobre los lazos comunitarios, explicando los procesos históricos bajo los cuales se daba el paso desde las formas tradicionales de la vida colectiva sus formas modernas, inclinándose a anunciar una tendencia general hacia el deterioro del sentido comunitario en diferentes contextos.

Aún así, en las últimas décadas hemos asistido a un resurgimiento de la comunidad como concepto sociológico y objeto de estudio e intervención (Maya, 2004; De Marinis, 2005); que estaría incentivado principalmente por la confluencia de una modificación del rol del Estado en que se complejiza la relación entre lo público y lo privado; y por la reactivación de las comunidades a través de procesos identitarios.

Respecto al primero de los elementos recién señalados, De Marinis (2005) refiere que el cambio desde el Estado de Bienestar al Estado Neoliberal ha implicado una nueva configuración de actores sociales y políticos, replanteándose en parte el rol del Estado y de la comunidad. En el primero, bajo una figura del Estado como garante y administrador de solidaridades básicas, se reconocía la existencia de comunidades con lazos sociales fuertes como “subculturas” que debían adaptarse a las normas del Estado. En el cambio hacia un modelo neoliberal, se produce un desplazamiento desde modos formales a modos informales de gobierno, en el que surgen organismos estatales, subestatales, ONGs, consultoras y otras, que pasan a realizar tareas en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de políticas, planes y programas de gobierno. En este contexto, la comunidad aparece promovida desde el Estado y desde la política pública, requeridas con

un rol activo y participativo o, en otra dirección; surge como agrupamiento basado en la experiencia en contextos micro-morales desde los que construyen identidades, opciones vitales y articulan demandas a autoridades.

Paralelamente, y respecto al segundo punto, en la sociedad contemporánea, ha surgido una fuerte tendencia a la emergencia de una enorme diversidad de comunidades de individuos, grupos, familias y tribus urbanas, que configuran contextos microsociales en que construyen identidad y pautas para organizar sus vidas, desatendiendo los cada vez más distantes contextos nacionales o de clase. De este modo, se observan fuertes expansiones de grupos de auto-ayuda, voluntariado, movimiento feminista, grupos ecologistas y “comunidades virtuales” de todo tipo. (Maya, 2004; De Marinis, 2005)

Aún así, como se puede observar, ya no se trata del mismo tipo de comunidad del que tradicionalmente se ha hablado. No estaríamos asistiendo a la desaparición de la comunidad, sino a un cambio en las formas de participación y al surgimiento de nuevas formas comunitarias. (Maya, 2004; De Marinis, 2005)

Tradicionalmente “comunidad” se ha utilizado para aludir a un conjunto de individuos que comparten elementos en común -que, no siendo privativos de ninguno, pertenecen o son propios de varios- ya sean éstos características, intereses, visiones de mundo, nacionalidad, territorio, una serie de normas o acuerdos políticos y/o valóricos. En éstas, suele generarse una identidad común mediante mecanismos de diferenciación con otros grupos que son elaborados y socializados por el colectivo y presentan un alto grado de sentimiento de comunidad. En general, comparten objetivos o metas en los que la participación y cooperación de sus miembros puede hacer posible el desarrollo de proyectos dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo. (rae.es, wikipedia.es., 2011)

Según Sarason (1974; en Maya, 2004), la comunidad se caracteriza por las relaciones de apoyo y dependencia mutua que en ella se desarrollan y el sentido de comunidad se refiere al sentimiento de pertenencia a una colectividad mayor y la experiencia subjetiva de formar parte y confiar en una red de relaciones de apoyo mutuo.

Dichas formas comunitarias habrían cedido paso a otras nuevas, orientándose hacia comunidades que exigen un compromiso más débil y que se caracterizarían por el auge del individualismo y la personalización de las prácticas sociales (Maya, 2004). En relación a esto, Bauman (2003; en González, 2007), grafica dicho cambio señalando que en la sociedad moderna ya no existe el entendimiento tácito o natural entre individuos que caracterizó a la comunidad tradicional. En ésta; la claridad en sus límites, la calidad presencial del vínculo, la capacidad de autoabastecer las necesidades y demandas de sus

miembros, actuaban de manera sinérgica para proteger a sus miembros ante riesgos y desafíos, brindando seguridad y restando espacios de libertad. A diferencia de éstas, en las comunidades modernas se generarían vínculos sin consecuencias y frente a la falta de entendimiento natural, se haría necesaria la creación de acuerdos y normas para la convivencia que permitan construir constantemente la confianza que se sentirá permanentemente amenazada, muchas veces por enemigos externos inexistentes.

Al respecto, De Marinis (2005) señala que existen al menos 5 aspectos diferenciadores entre las comunidades tradicionales y las contemporáneas:

- Respecto a las posibilidades de elección, esta no existía en la tradicional, en que la adscripción estaba dada por nacimiento y era prácticamente irrenunciable. En las contemporáneas es posible elegir, ya sea proactiva o reactivamente.
- En cuanto a la temporalidad, las nuevas comunidades se caracterizan por su inmediatez y permanencia mientras se mantienen las motivaciones o persisten las necesidades, mientras las tradicionales tenían una antigua historia en común.
- En relación a la territorialidad, en la antigua comunidad se requería la co-presencia de los individuos y existía una identificación con un territorio. Este aspecto es prescindible en las comunidades modernas, que suelen ser desterritorializadas y, muchas veces, virtuales.
- La univocidad era característica de la comunidad tradicional (la familia, la aldea), mientras que las comunidades contemporáneas son plurales: los individuos pueden adherir a varias a la vez, pueden entrar y salir de ellas en la medida en que en cada una muestra parte de lo que son y cada una de ellas implica también sus propios requerimientos normativos.
- En relación a su estructura, la comunidad tradicional constituía una totalidad sin divisiones internas con claros límites externos, en tanto las nuevas implican una multiplicidad de partes sin un claro límite externo.

Recientemente se ha referido a la comunidad como “estructuras mediadoras” o “estructura meso”, que se ubican entre los niveles micro y macro social y que ponen en relación al individuo con la estructura social más amplia. Desde esta visión, el sentido de comunidad es un sentimiento de pertenencia, de importancia personal ante el grupo y sus miembros y de confianza en la mutua atención a las necesidades personales a través del compromiso de estar juntos. (Maya, 2004). En relación a esto, McMillan y Chavis (1986, en Maya 2004), diferenciándola de la definición de Sarason, dan cuenta de 4 componentes específicos que deben estar presentes para que hablemos de sentido de comunidad:

- Pertenencia; que refiere al sentimiento de haber invertido parte de sí en la comunidad y pertenecer a ella. Esto permite definir quienes son miembros y los

quienes no, establecer un sistema de símbolos compartidos, la experiencia de seguridad emocional, la inversión personal en la comunidad y el sentimiento de pertenencia e identificación

- Influencia; que corresponde al poder recíproco de influencia sobre las dinámicas del grupo y/o de sus miembros. En relación a este factor suelen darse estructuras centro-periferia, en la que individuos más activos y con más fuerte sentimiento de comunidad se convierten en referente para el resto de participantes.

- Integración y satisfacción de necesidades; se refiere a los valores compartidos por los miembros del grupo.

- Conexión emocional compartida; como producto del contacto positivo prolongado, de participar de experiencias y de una historia común, los miembros reconocen la existencia de un lazo compartido.

Como vemos por lo referido en este apartado, la comunidad sigue teniendo presencia en el campo de las ciencias sociales, siendo objeto de conceptualización, estudio e intervención. Y no sólo eso, sino también, pese a sus cambios, sigue presente en los contextos sociales como terreno privilegiado para la construcción de sentido e identidad, implicando operaciones complejas de identificación de sujetos similares, siendo un lugar de construcción de vínculos “donde nunca somos extraños los unos para los otros” (Bauman 2003; en De Marinis 2005, pp.29), donde se comparten rasgos y cursos comunes de acción, satisfaciendo necesidades de pertenencia, diferenciación, espacios de arraigo y seguridad ante las contingencias modernas; emergiendo “justamente cuando lo social se está desvaneciendo (si no lo hizo ya), cuando el Estado se hace magro (que no débil), cuando el individuo entra y sale de las comunidades tanto como se cambia de vestimentas (e identidades)” (De Marinis, 2005; p.32).

2.2. CULTURA, LOCALIDAD Y COMUNIDAD

Arjun Appadurai, en “La Modernidad Desbordada” (1996) sugiere que se hace necesario un nuevo modo de observar y conceptualizar la cultura en el mundo moderno, alejándose de sus rigideces y dándole un carácter más móvil y flexible, señalando que “la cultura es cada vez menos lo que Pierre Bourdieu habría llamado un hábito (un ámbito tácito de disposiciones y prácticas reproducibles) y cada vez más un territorio dentro del cual realizar una serie de opciones, justificaciones y representaciones” (p.41). En su propuesta, el autor enfatiza el carácter situado del concepto optando por hablar de la “dimensión cultural” y de “formas culturales” en oposición a la noción de “cultura”.

Refiere que, al hablar de “dimensión cultural” se releva la “dimensión de la diferencia” por sobre la estabilidad de la caracterización de un grupo. Son justamente los elementos diferenciadores situados en relación a algo, lo que permite la formación y movilización de identidades grupales y la articulación fronteras sociales; de este modo la dimensión cultural es el “proceso de naturalizar un subconjunto de identidades movilizadas a fin de articular una identidad de grupo” (Appadurai, 1996; p. 17)

Desglosando esta definición es posible hacer notar algunos aspectos de interés de esta propuesta conceptual. Para empezar, Appadurai (1996) rechaza la idea de la cultura como “algo” que posee determinadas particularidades. En relación a esto, el autor señala: “Lo que me gustaría proponer es que comencemos a pensar la configuración de las formas culturales en el mundo actual como fundamentalmente fracturadas, es decir, carentes de regularidades, estructuras y fronteras de tipo euclidiano” (p.43). Esta proposición aleja el concepto de definiciones tradicionales que podían llevar incluso a caracterizaciones de grupos y sus modos de interacción; aquí el autor desdibuja estos determinismos a partir de esta nueva forma de observación.

Otro elemento relevante de esta propuesta conceptual es su carácter situado en torno a la diferencia. Ahora bien, lo que interesa aquí relevar es que esa diferencia es en relación a algo que puede ser variable, por lo que en consecuencia, es posible pensar en un carácter múltiple de la dimensión cultural. Esto se hace observable cuando Appadurai (1996) señala que “estas formas culturales, que debemos hacer el esfuerzo por representar como absolutamente fracturadas, también se yuxtaponen unas con otras... necesitamos combinar la metáfora de la fractura de las formas de las culturas (en plural) con un tipo de discurso polítético para poder dar cuenta de sus yuxtaposiciones y semejanzas” (p. 43)

Esto último, tiene relación con otro elemento a destacar de la propuesta de Appadurai, que es su referencia a la cultura como “territorio dentro del cual realizar una serie de

opciones, justificaciones y representaciones”. Esto nos conecta con el concepto de “imaginación” desarrollado por el autor, con el que alude a un espacio a través del cual “los individuos y los grupos buscan anexar lo global a sus propias prácticas de lo moderno” (2006, pp.4). Al respecto Farías señala que “la cultura, poéticamente figurada como conjunto politético estable de formas fractales fugaces, encontraría en la interacción su umbral de emergencia” (2002, p1). Ahora bien, interesa aquí destacar algunas derivadas importantes: a. su atributo dinámico, en cuanto implica algo que se hace, que se lleva a cabo; b. su carácter manifiesto y habitual, implica que la cultura se actualizaría a través de la imaginación como práctica social cotidiana, alejándose así del mito, del rito y del arte como espacios tradicionalmente definidos como culturales; c. implica la existencia de una especie de estructuras (formas fractales), de “una forma específica de observación y comunicación” (Farías, 2002 p.2), una racionalidad que opera, se actualiza y se hace distinguible en dichas experiencias y acciones.

El último elemento de dicha conceptualización que cabe destacar aquí es la facultad de la dimensión cultural de movilizar identidad y articular fronteras grupales. Appadurai (2006) explica esto señalando que la imaginación no es únicamente una facultad mental individual, sino que también puede ser algo realizado de manera colectiva. Cuando esto sucede, se conforma lo que el autor llama una “comunidad de sentimiento”, definida como un “grupo que empieza a sentir e imaginar cosas en forma conjunta” (1996, p.10).

Justamente esto último es lo que permite potenciar el carácter constructor de realidad de la imaginación, al ser un hecho social que opera a nivel supraindividual -del mismo modo que la comunicación (Farias, 2002)- es que estas actualizaciones se orientan hacia el mundo y construyen en gran medida lo social. Las comunidades en su vida social crean recursos para el funcionamiento de la imaginación en todos los niveles del orden social, lo que tiene implicancias en la vida cotidiana de las personas pues ésta es la herramienta social primaria a través de la que los individuos encuentran un puente entre su situación actual y la idealizada. Ahora bien, es en la medida en que la imaginación es “un hecho popular, social y colectivo” que ejerce un rol dual: “Por un lado, es en y a través de la imaginación que los ciudadanos modernos se disciplinan y son controlados por los Estados, los mercados y otros poderosos intereses. Pero también es la facultad a través de la cual surgen los modelos colectivos de disensión y de nuevas ideas para la vida colectiva” (2006, p.4).

Es precisamente en este espacio de disputas y negociaciones simbólicas que “la imaginación, cuando es colectiva, puede ser combustible para la acción. Es la imaginación, en sus formas colectivas, la que produce la idea del vecindario y de la nacionalidad” (Ob. Cit., p. 10), pues ésta es el medio por excelencia que permite anexar lo global a las

prácticas locales, de modo de producir una “actualización diferenciada de la cultura global en el espacio de las interacciones” (Farías, 2002; p.2).

De este modo, es gracias a estas propiedades que la imaginación hace posible la mantención de lo local. Al respecto, Appadurai pone énfasis en que la localidad –material, social e ideológica- no es un elemento dado, sino una construcción y por tanto, fruto de operaciones humanas permanentes que permiten producirla, mantenerla y alimentarla deliberadamente. Esto tiene especial validez en las sociedades modernas en las que “Lo local es, por tanto, no un hecho, sino un proyecto. Es un producto especialmente frágil en una época en que los medios de comunicación, las migraciones y la necesidad de una disciplina nacional dificultan cada vez más la producción de rasgos locales” (2006, p.5).

Al respecto cabe recordar que en algunos tipos de comunidad se pone énfasis en lo local, refiriéndose al barrio, a la ciudad o a un área definida, en los que el sentido de comunidad se fundamenta sobre la proximidad y la relación presencial entre los residentes en un espacio compartido, y en los que el elemento territorial tiene una fuerte importancia en tanto genera sentimientos de apego. Su carácter constructor de realidad se evidencia, de hecho, en que muchas formas de organización sociopolíticas responden a esta lógica, tales como los distritos electorales y la organización de los servicios sociales, educativos y de salud (Maya, 2004).

Al respecto, Sampson ha señalado que la agrupación de personas e instituciones que se da en un barrio va conformando comunidades. Kearns y Parkinson agregan que el barrio otorga una reserva de recursos que pueden incidir sobre nuestra construcción de identidad, estilo de vida y objetivos personales, además de ser un área de intervenciones de política pública (Sampson, 2002 y Kearns y Parkinson, 2001; en Manzano, 2009).

Uniendo elementos aportados por diferentes teóricos, Manzano (2009) define barrio como una unidad ecológica-social en que las relaciones recíprocas, historia y valores comunes derivan en procesos de identificación entre los residentes y de identificación con el lugar. En estos puede constituirse comunidad si existen aspiraciones comunes y lazos de solidaridad y confianza entre los residentes. Aclara que, en la medida en que hablamos de comunidades contemporáneas “los límites de ésta serán siempre difusos y su permanencia dependerá de la adscripción de los vecinos al territorio” (p.34).

Ahora bien, como señala Arjun Appadurai (1999), en el mundo contemporáneo las ideas, ideologías, personas, bienes, imágenes, tecnologías y técnicas constituyen objetos en movimiento que mantienen relaciones de disyunción, lo que podría provocar problemas y roces en ámbitos locales, señalando que “la globalización produce problemas que se

manifiestan en formas locales pero que tienen contextos que son cualquier cosa menos locales” (2006, p.4).

Este es el caso de lo que Luhmann (1998.a) ha llamado la territorialización de la exclusión. Como se ha señalado con mayor profundidad y extensión en el capítulo anterior, las dinámicas globales de operación de los sistemas sociales en la sociedad moderna implican el desarrollo de procesos de inclusión/exclusión, respecto a los cuales, este autor ha postulado al menos dos aseveraciones de interés en este punto: a. la alta integración de la exclusión, afirmando que “la exclusión de un sistema funcional comporta, casi automáticamente, la exclusión de otros” (p.14) y b. la territorialización de la exclusión, refiriendo que “la diferenciación de inclusión y exclusión requiere de un substrato espacial, y como consecuencia de ello también unos límites espaciales, para a través de ellos poder controlar el movimiento de los cuerpos” (p.15).

Para el autor, cuando las personas caen en el ámbito de la exclusión, dejan de ser consideradas como tales, su comunicación deja de ser relevante para los sistemas y empiezan a ser consideradas como “cuerpos”, de modo que “Todo lo que nosotros concebiríamos como personas retrocede, y con ello también lo hace cualquier intento de alcanzar resultados sociales por medio de la influencia de las actitudes. Para ellos sería preciso que existiera un contexto de controles sociales y de correspondencia social” (Ob.Cit., p.16).

Considerando estos elementos, se podría pensar en la posibilidad de que a través de la evolución social se generen territorios en los cuales, como producto de la “participación” en la cadena de exclusión se concentren grupos de atención de la política pública, en la medida en que aparecen como más vulnerables producto de su exclusión creciente de los sistemas sociales; con lo que su principal participación en la comunicación de la sociedad moderna se daría a través de su participación como beneficiario y/o usuario de la política pública social y su implementación a través de la intervención social.

Un ejemplo de estas condiciones se daría en los llamados “barrios críticos”. En base a estudios realizados entre el Ministerio de Fomento Español y la OCDE, Arias (1998) constató que la población “desfavorecida”, suele concentrarse en determinadas áreas y su permanencia en el tiempo se debe a condiciones estructurales socioeconómicas y urbanas; relacionadas con factores de organización social, económica, física e institucional de la ciudad, que se harían más agudos en estos sectores, lo que actuaría recursivamente dificultando el desarrollo de la población residente.

El autor, describe que se trata de barrios que “padecen fuertes desigualdades múltiples”, presentando altos índices de cesantía y/o trabajo precarizado, carencias de vivienda, bajo

nivel educativo y de cualificación laboral, pobreza relativa o absoluta; por lo tanto, con una población que tiene escasos recursos económicos y una alta dependencia de las prestaciones sociales.

Estos no suelen ser barrios degradados, sino que fueron ocupados desde sus inicios por grupos desfavorecidos. En estos la vulnerabilidad se agrava por factores psicosociales frecuentes en el medio social del barrio, los que tienden a perpetuar su situación, tales como la estructura familiar (alta frecuencia de familias monoparentales, relación con los hijos, educación, número de personas activas por familia, cargas familiares, etc.), la desadaptación social de algunos de sus miembros, la alienación resignada (actitudes y comportamientos), la influencia de los modelos sociales que se extienden en los colectivos sociales del vecindario, la falta de expectativas y estímulos para la juventud que facilita el fracaso escolar y en algunos casos la marginalidad y relación con la droga, etc.

Al respecto, en Chile, Brain y Sabatini (2006) se refieren a la importancia de las dinámicas económicas y políticas públicas en la segregación barrial, debido a que el constante aumento en los precios del suelo urbano han tenido como consecuencia el alejamiento de las poblaciones vulnerables de los centros urbanos; ya que la construcción de viviendas sociales se ha focalizado en la periferia de las ciudades en que el valor del suelo es más bajo. De este modo: “las familias de los grupos populares terminan segregadas en zonas poco consolidadas, con mala infraestructura, alejadas de las fuentes de trabajo, dando origen a barrios homogéneos social y económicamente, formados por la localización de pobres entre pobres” (p.6).

Para Arias (1998), el rol de las instituciones y servicios a nivel local y su actitud ante las asociaciones cívicas es fundamental en la evolución de estos factores. Aún así, hace notar que respondiendo a estas condiciones barriales, diversos países han puesto en práctica políticas de barrio complementarias a las políticas sectoriales (salud, educación, vivienda, etc.), en busca de realizar intervenciones sociales locales que contemplen los problemas específicos de la población y la colaboración de la sociedad civil y del sector privado, para promover su desarrollo. Estas acciones han tenido diferentes grados de éxito y las medidas sectoriales sólo han conseguido dar respuesta a alguna dimensión del problema; como consecuencia, en estos sectores la población sigue estando conformada por grupos vulnerables.

Respecto a la relación entre intervención social pública y privada y su conexión procesos culturales y sociales a nivel local, Peña (2006) realizó una investigación en comunidades rurales del norte de Chile en la que constató una carencia de investigaciones que den cuenta de esta relación y de los cambios culturales e imaginarios que derivan de procesos más estructurales de intervención para el desarrollo. En su investigación, da cuenta de

cambios notorios, especialmente en las mujeres rurales, proceso que asocia a su inclusión en los proyectos de intervención para el desarrollo que habrían provocado un autoreconocimiento de su capacidad para incidir en procesos de cambio.

Esto último, toma relevancia en la presente investigación al considerar que en estos territorios se concentran grupos considerados “vulnerables”, por tanto “usuarios/beneficiarios” de la intervención social; observándose una alta frecuencia y presencia de organismos interventores a través de su historia, entre los que se incluyen organizaciones políticas, religiosas, ONGs, programas municipales y del Estado. De este modo, es dable pensar en que la alta densidad de intervenciones sociales en dichas comunidades pudieran actuar como elemento de irritación, modificando las formas y características de sus elementos estructurales.

Pero no sólo eso, sino también nos recuerda el carácter constructor de realidad y el potencial para anexar lo global en la práctica local que la imaginación otorga a las comunidades. En este marco caben las prácticas de colaboración social. Al respecto, se han desarrollado algunas investigaciones en nuestro país, tales como la realizada por el PNUD (2006) respecto al Sector Sin Fines de Lucro -definido como organizaciones, privadas, que no distribuyen utilidades entre sus miembros, poseen autonomía y son voluntarias-, la que señala que Chile posee el mayor desarrollo de este sector en Latinoamérica, empleando en forma remunerada y voluntaria más de 303.000 personas en Jornada Completa Equivalente (número de horas que los funcionarios destinan en forma parcial, dividida por el número de horas diarias que trabaja un funcionario jornada completa promedio de este sector) y existiendo un 7% de la población adulta en Chile que aportó durante el año 2004 parte de su tiempo al trabajo voluntario.

En relación a esto, Mascareño (2006) plantea que, a partir del proceso de diferenciación funcional propio de la sociedad moderna, actualmente se estaría dando una tendencia a la diferenciación de estructuras y semánticas altamente especializadas orientadas a la transformación de la exclusión en inclusión: el sistema funcionalmente diferenciado de colaboración. Este consistiría en “un tipo de relaciones en las que las condiciones de exclusión son transformadas en inclusión por la vía de rendimientos particulares que alcanzan altos niveles de autoorganización y autoregulación, aunque no de clausura operativa o autopoiesis” (p.4).

Por su parte, la Universidad de Chile, a través de su Dirección de Investigación y el programa Pulso, creó el Observatorio de Colaboración Social, en cuyo amparo se realizaron variadas investigaciones sobre el tema en el contexto nacional, en las que definen el dominio comunicativo de la colaboración como “todas las referencias a vinculaciones sociales probabilizadas a través de la confianza y motivadas por beneficios,

que se identifican como acciones que lleva a cabo el sistema incorporando el beneficio del entorno como parte de su propio beneficio” (Urquiza, 2005, p.7). Estas, se inclinan a mostrar la colaboración social como un “punto ciego” de la observación desarrollada desde las ciencias sociales debido a la falta de una integración comprensiva de la complejidad social (Arnold, Thumala y Urquiza, 2008; Urquiza 2006; Urquiza, 2005). Postulan que las formas tradicionales de colaboración más asociadas a la solidaridad mecánica descrita por Durkheim, han cedido ante las nuevas formas de diferenciación, dando paso a nuevas formas de colaboración y asociatividad que se fundamentan en “problemas de interés común que, a la vez, tienen una marcada orientación individualista, incluyen reciprocidad pragmática y se orientan a resultados... incluyen anhelos y aspiraciones personales cuyas tensiones se asumen como legítimas” (p.19), de modo que la colaboración se observa como una relación de beneficio mutuo. De este modo, señalan que los proyectos modernizadores recientes de carácter neoliberal, “aunque se funde en promover los intereses propios, la competitividad y el éxito a base de los méritos personales, no anulan los vínculos asociativos y comunitarios, sino que los registran bajo nuevos códigos y, por lo tanto, con otras expectativas” (Arnold, Thumala y Urquiza, 2008. pp.1).

El carácter situado, múltiple, dinámico, manifiesto, habitual y movilizador de identidad que las formas culturales pueden aportar a una comunidad (Appadurai, 1996) es lo que permite que desde éstas también puedan surgir respuestas a los procesos de inclusión-exclusión sociales. Estas son probabilizadas por los mismos procesos recién descritos en tanto estos implican una alta densidad de comunicaciones entre individuos facilitada por compartir espacios de interacción y problemáticas en común, una historia compartida de intervención social territorial y una experiencia colectiva de exclusión social.

Ejemplos de esta combinación de elementos se daría en las llamadas “Poblaciones emblemáticas” de Santiago surgidas a fines de los años ’60 en un contexto nacional de alta activación de los movimientos sociales, en el cual, en diversos territorios se instalan “tomas” de terreno generadas por organizaciones informales de pobladores constituidas en torno al problema de la carencia de vivienda (Garcés, 1998). Dicha práctica de generación de soluciones comunitarias a problemas comunitarios, podría considerarse como una práctica de colaboración, definida como la realización de acciones por el beneficio mutuo (Urquiza, Meersohn y Torrejón, 2005).

Una de las características de estas poblaciones es que en ellas se pueden observar diferentes fenómenos del mismo tipo, ejemplos de esto son la construcción de escuelas por los pobladores, la construcción mancomunada de las viviendas, la generación de comités de salud, la realización de ollas comunes, la configuración de redes de protección

en la dictadura, la generación de actividades culturales autogestionadas, la conformación de radios locales y otros medios de comunicación independientes. Así en estos territorios se presentaría una alta densidad de prácticas de colaboración de carácter informal y colectivo que se presentan de modo permanente aun cuando varían su forma y temática.

Al respecto, Salazar y Pinto (1999), al referirse al “sujeto popular” indican que se caracteriza por una reformulación constante de su identidad a partir de su experiencia acumulada, la percepción que la elite tiene de ellos y los roles que el Estado, medios de comunicación y la Iglesia le han asignado. Coincide con ello la investigación de Cabalín (2008) en la Población La Bandera, al mostrar las modificaciones en las características de las distinciones aplicadas a la participación en organizaciones, pasando de un carácter deliberativo y político a ser espacios de encuentro y compañía, cambio que considera una manifestación del proceso de despolitización generalizado de la sociedad chilena. Aún así, la comunidad representaría un elemento fundamental para la construcción de procesos de identificación, como espacio donde se establecen relaciones de diferencia y de reconocimiento, donde se pone en juego la subjetividad colectiva y particular.

A partir de lo anterior es que se puede afirmar que en algunos territorios se generan estrategias de búsqueda de inclusión a través de la actualización de prácticas locales de colaboración mediatizadas por mecanismos informales y, por tanto, carentes de regulación desde instancias formales, específicamente, del Estado. Estas tenderían a estabilizarse en su repetición, aportando, de modo recursivo, a la construcción de comunidad.

Para esto, es necesario recordar los postulados de Arjun Appadurai (1996, en Farias, 2002) quien postula que las formas culturales deben ser pensadas en términos fractales, reconociendo que “se concretan en múltiples y diversas interacciones humanas, y cómo a su vez forman un sistema estable, simple, aun cuando opere con alta complejidad” (p.1). Para esto se apoya en el concepto de “imaginación” que sería “una práctica social clave en el mundo contemporáneo ... espacio a través del cual ‘los individuos y grupos buscan anexar lo global en sus propias prácticas de lo moderno’” (p.2), espacio de reformulación de lo global a partir de lo local, que “no opera simplemente a nivel individual, sino a nivel grupal, formando comunidades” (p.2), siendo una forma específica de observación y comunicación orientada hacia el mundo, con alto rendimiento en el mundo social en cuanto se hace parte de la vida cotidiana y produce en gran medida lo social.

De este modo “la comunidad” podría ser entendida como una categoría de sistemas que se ubicaría en el amplio espacio intermedio entre los sistemas de interacción y los sistemas sociales, con más permanencia que el movimiento de protesta y menos orgánica. Esta forma probabilizaría su viabilidad en la territorialidad en la medida en que se

comparten, por una parte, experiencias y por tanto problemas en común y, por otra, espacios de interacción, abriendo posibilidad a una mayor densidad en la comunicación en espacios de encuentro comunes y a la generación de vínculos asociativos. De este modo, la colaboración comunitaria vendría a ser una especie de forma de relación, vínculo social que permanece más allá de la inmediatez de la interacción, por lo tanto permitiría la construcción de espacios de inclusión.

Considerando los elementos recién expuestos, podría postularse que en estas comunidades, la constante (alta densidad) actualización de prácticas de colaboración en la interacción ha derivado en una estabilización de estas formas de relación local, de carácter informal y colectivo; que se constituye como una característica estructural que opera frente a procesos de individuación e inclusión social.

III. LA PROBLEMÁTICA RELACIÓN ESTADO-COMUNIDAD

“La organización estaba bien organizada no hubo tantos problemas, la gente que se peleaba unos a otros, no nunca. Eran todos bien unidos no más, y esto fue lo que logro toda la toma de terreno que es la Pablo Neruda¹. Eran muchas personas las que llegaron porque en esos años no nos daban solución de viviendas o postular a la vivienda, estábamos postulando a la vivienda pero nunca, nunca nos solucionaron el problema. Estaba inscrita sí, que nos iban a dar. Estaba con las cosas completas para que nos dieran la casa pero en esos años era muy difícil que le dieran solución a la gente que pedía terrenos, era muy difícil, es por eso que se hizo la toma, porque el gobierno de ese entonces no nos solucionaban el problema, no tenía cómo pagar”²

Edelmira Muñoz, Historia de la Población La Pincoya 1969-1989.

Desde la perspectiva sistémica, a través de su evolución la sociedad ha derivado en la construcción de una sociedad funcionalmente diferenciada de carácter policéntrico, en la que cada sistema se autonomiza de manera progresiva en un operar autoclausurado que responde a sus propias lógicas e intereses, lo que tiene como efecto que estos se vuelven cada vez más indiferentes al entorno (Luhmann, 1998), por lo que se hacen necesarios mecanismos de coordinación. Según Mascareño (2006), en esto el Estado ha tomado un rol protagónico; tanto como estructura de bienestar responsable de la integración, como asumiendo un rol de coordinador de sistemas funcionales que operan desde lógicas diferenciales, función que cumple a través de diversas formas de regulación y supervisión amparadas sobre la autodescripción de la política desde la perspectiva del “bien común” y su capacidad de tomar decisiones colectivas vinculantes.

Se agrega a lo anterior que, en la medida en que se minimizan los soportes institucionales que habían asistido en épocas previas los procesos de individualización dejando en manos del mercado y del esfuerzo individual las posibilidades del logro exitoso de los proyectos personales, se generan nuevas formas de incertidumbre e inseguridad social, que acercan estos procesos más a lo que Robles (2000) ha llamado procesos de individuación (“arréglatelas como puedas”). De este modo, se probabilizaría la precariedad de la inclusión en los sistemas; ante lo que surge la necesidad de generar estrategias.

¹ Nombre del primer campamento que dio origen a la Población La Pincoya.

² Entrevista realizada en el marco de la construcción del libro *Historia de la Población La Pincoya 1969-1989*, realizado por el Programa Creando Chile en Mi Barrio del Consejo Nacional de la Cultura en el año 2010.

En ese marco, el Estado juega un rol relevante. Al respecto, Mascareño (2005), ha señalado que dicha institucionalidad se ha hecho cargo de la generación de políticas universalistas y segmentadas para incentivar la inclusión social. Él mismo, coincidiendo con Beck (2003), señala que desde estas modalidades de política pública, se invisibilizaría a los individuos en un colectivo. En relación a esto, Miranda (2009) sostiene la dificultad de las políticas públicas para determinar la pertinencia y efectividad de la intervención social en un contexto global complejo, estructural y normativamente descentrado, en donde aumenta la probabilidad de efectos no deseados.

Es justamente respecto a la intervención social generada desde el Estado que se formula el primer supuesto de esta investigación: **Las formas y contenidos de la intervención social generada desde la política pública son un correlato de los procesos de individualización propios de la sociedad moderna.**

Entregando una breve reseña de la argumentación que sostiene este enunciado, se propone que en la generación de políticas públicas universalistas, se produce una contradicción a nivel de la experiencia en el individuo: el Estado, por una parte, promueve intervenciones universalistas en que las personas se disuelven entre las masas, en el que se hacen indistinguibles en su inclusión en la categoría; pero a su vez estas intervenciones, en su contenido, dejan en manos de los individuos la generación de mecanismos para su inclusión social; de modo tal que el individuo queda en la opacidad de su “in-diferencia” como sujetos/individuo sin comunidad.

De este modo, la modificación de las políticas públicas y sus formas de intervención se han dirigido hacia la introducción de una política social “privatista” en al menos dos sentidos: a. En cuanto a su público objetivo, pasa del abordaje de los problemas sociales a través de soluciones que definen como objeto/ usuario de las políticas públicas a colectivos, a soluciones que se orientan cada vez más a definir como usuario a individuos particulares que cumplen con ciertas características que lo hacen sujeto de política pública; b. En cuanto a su operación, ha tendido a ceder la administración de estos asuntos a manos de organismos privados que actúan como prestadores del Estado. Derivado de lo anterior, a nivel social; transforma el problema social en un problema privado.

Ahora bien, aún cuando el sistema político se autocomprende como centro rector, regulador y coordinador del funcionamiento de los sistemas sociales; desde los demás sistemas, organizaciones y actores colectivos se demanda autonomía normativa, generando una tensión subyacente al rol de la política actual (Miranda, 2009)

Ese podría ser el caso de algunas comunidades, caracterizadas por la permanente emergencia de prácticas sociales que se estabilizan través de las constantes interacciones en las que los individuos y los grupos buscan reformular lo global en lo local a partir de sus propias prácticas cotidianas; formando un sistema de interacciones simple, estable y de alta complejidad que guía su observación y comunicación, por lo que tiene un alto rendimiento en la vida cotidiana y produce en gran medida lo social (Appadurai, 1999; De Marinis, 2005).

Respecto a estas, se postula el segundo supuesto de esta investigación: **existen comunidades cuyas formas culturales operan a través de redes de colaboración y prácticas comunitarias previamente estabilizadas que se actualizan al enfrentar los procesos de individuación, inclusión y otros.**

Se postula que en estas comunidades la participación en alguno de sus modos de organización, implica un ámbito de inclusión que generaría sentimientos de pertenencia y prácticas colaborativas que se reeditan adquiriendo diversas formas y temáticas centrales según la problemática a afrontar en los diferentes contextos. De este modo, se postula que dichas prácticas locales de colaboración se constituyen como elementos estructurales que generan modos de inclusión mediatizados por mecanismos informales y por tanto, carentes de regulación formal desde el Estado. A su vez, los contextos a los que las formas de estas prácticas responden tendrían una alta relación con elementos del entorno y con los cambios sociales, a los que se vincularían principalmente a través de la intervención social de Estado como ámbito de participación en el sistema social.

De este modo se construiría una relación entre alter y ego en la ejecución de la política pública: las partes participan de códigos y racionalidades construidas en el ámbito de la interacción generada en el espacio de empalme a través de la intervención social, que se van modificando en relación a las selecciones realizadas por ambos. En dicho juego, ambas partes se afectan.

Por una parte, en la medida en que los procesos de individualización son mediatizados por instituciones sociales (Beck, 2003; Castell, 2003), la intervención social aplicada sobre una comunidad puede modificar las características de ésta: Las selecciones realizadas en su historia, disminuyen el ámbito de respuesta de la comunidad hacia las intervenciones formales. En ese juego, la política y su actualización a través de la intervención social, podría producir la contradicción antes expuesta entre una política pública colectiva y una operación privatista; experiencia compartida en la comunidad. Ante esto, la comunidad responde desde sus características estructurales: modificando las formas de sus prácticas comunitarias y redes de colaboración de modo acorde al entorno.

Así, la alta densidad de intervenciones sociales en una comunidad puede modificar las formas en que se actualizan sus elementos estructurales en la interacción. Ahora bien, considerando el postulado respecto a la tendencia a la emergencia de políticas públicas que en su operación a través de la intervención social transforman el problema social en un problema privado; se podría generar transformaciones en las formas de la interacción que podrían tener como efecto el debilitamiento del tejido social, o la emergencia de modificaciones en las características estructurales de la comunidad, o nuevas formas de acoplamientos, entre otras.

En la otra cara de la moneda, las prácticas de intervención social constituyen un esquema de operaciones formales que en su ejecución en una comunidad, encuentran una serie de prácticas cotidianas y redes de colaboración de carácter informal y colectivo, previamente estabilizadas, que pueden operar facilitando o inhibiendo los procesos de intervención, lo que podría generar efectos no deseados y/o presupuestados en la intervención social.

Los elementos señalados indican una problemática relación entre comunidad y política pública, argumentando la necesidad de la realización de un análisis que vincule la actualización de la intervención social con sus efectos sobre las prácticas comunitarias locales, y, viceversa, considerando el ámbito de la intervención como espacio de acoplamiento entre el sistema político y la comunidad.

De este modo la investigación propuesta se centra sobre la problemática relación entre Estado y comunidad en la actualización de la política pública en la intervención social. Para observar dicha relación, se centra en un contexto particular en el que se viabiliza la observación gracias a su alta densidad de intervenciones y prácticas comunitarias: La población La Pincoya; y con el fin de focalizar la observación se toma como ejemplo la política pública en torno al acceso a la vivienda.

En ese marco, la investigación propuesta pretende realizar un análisis y reflexión desde una observación de segundo orden acerca de:

¿Cuáles son las distinciones que operan en la relación entre prácticas comunitarias e intervención social en la Población La Pincoya?

La investigación en torno a esta pregunta permitirá acercarnos a dilucidar la relación entre elementos formales de los procesos de intervención social y los elementos informales asociados a las redes colectivas de colaboración y prácticas comunitarias en procesos de intervención en torno al acceso a la vivienda en la Población La Pincoya.

En cuanto a la teoría, esta investigación implica un aporte al desarrollo del ámbito de investigación de la colaboración social desde la perspectiva sistémica. Además, pretende avanzar en la conceptualización de la comunidad desde dicha perspectiva. Por otra parte, la observación de la relación entre colaboración comunitaria e intervención social es un aporte en cuanto incorpora un espacio de empalme a la observación sistémica.

Considerando el aumento de la complejidad y policentralidad de la sociedad asociadas al desarrollo, se ha señalado el aumento consecuente de la complejidad asociada a la intervención social y sus riesgos de generación de efectos no deseados. Esta investigación permitirá reflexionar sobre la efectividad y consecuencias –deseadas y/o no- de la intervención social, aportando a acortar la distancia entre el desarrollo de investigación social y su aplicación.

Metodológicamente, se pretende relevar el estudio de caso como método apropiado para hacer emerger la observación de elementos estructurales particulares. Sólo desde la observación del caso es que es posible hacer la distinción de las particularidades de una comunidad, lo cual adquiere relevancia al sopesar sus posibles incidencias en la aplicación de la política pública y sus efectos; condición *sin e qua non* para la realización de una intervención social de segundo orden. (Matus, 2002; Mascareño, 2007)

Desde el punto de vista práctico, ya varios autores nacionales abocados a la investigación en el ámbito de la intervención social y las políticas públicas han abogado por la necesidad de adecuación de la intervención y ejecución de las políticas públicas a las características particulares de quienes las ocupan, “no en tanto ‘gente’ abstracta” (Mascareño, 2005; Matus, 2008; Miranda 2009). La investigación propuesta, también pretende aportar a acortar la distancia entre el desarrollo de investigación social y su aplicación, pero aportando, no desde la reflexión meramente abstracta y evaluación de resultados; sino desde el conocimiento y experiencia de los “usuarios” de las políticas, haciendo referencia a la incidencia de una historia de intervenciones en los 40 años de vida de la población. Al mismo tiempo, constituirá un aporte a la incorporación de los “ejecutores” a la generación de conocimiento científico, un aporte a la creación de espacios de empalme más integrados entre el sistema político, científico y social y al incentivo al desafío emergente de autoobservación de la política pública. (Matus, 2008)

Con este objetivo se centra en la historia de prácticas de colaboración generadas en la población, principalmente en las asociadas a la obtención de una vivienda y su relación con las diversas intervenciones sociales allí efectuadas. Las distinciones realizadas adquieren relevancia al considerarlas como un mecanismo de reducción de complejidad, que a su vez genera estructuras que aumentan la complejidad, de este modo las operaciones de distinción realizadas, implicarán nuevos ámbitos producidos desde la

diferenciación y nuevas estructuras de expectativas acerca de las distinciones así construidas. Dado lo anterior, los resultados podrían aportar un insumo para ampliar la oferta de intervención (Ob. Cit.), orientar la oferta de manera atractiva y seleccionable por los sistemas intervenidos, para lo cual se hace sustantivamente relevante estudiar sus características y estructuras que orientan sus selecciones, acciones, decisiones; de modo de comprender la racionalidad que opera en ellas para elaborar ofertas interventivas viables.

Es desde la necesidad y deseabilidad de las prácticas de autoobservación de la política pública (Ob. Cit.), que esta tesis pretende aportar a la visibilización de las consecuencias de su privatización y reflexionar acerca del rol del Estado en los procesos de individualización e inclusión social. A modo de ejemplo, es posible referir nuevamente la investigación de Brain y Sabatini (2006) que evidencia cómo las dinámicas de valor de suelo han tenido como consecuencia la segregación barrial y marginación urbana de las poblaciones vulnerables, declarando que “Las políticas urbanas, no sólo las de vivienda sino que también las de suelo, deben reestructurarse para enfrentar un peligro que es de tal magnitud que se muestra capaz de devastar las comunidades de los barrios populares de nuestras ciudades” (p.11), sugiriendo como posibilidad su evolución a la generación de ghettos similares a los de Estados Unidos. Esto es sólo un caso en que se exhiben los riesgos asociados al adelgazamiento del Estado al ceder espacios al mundo privado: inutiliza su capacidad de generar operaciones de regulación y supervisión y su carácter prescriptivo y vinculante, por tanto se pierden los elementos que permiten generar espacios de integración en la operación entre sistemas, de modo tal que el tema se maneja bajo las propias lógicas, intereses y racionalidades del sistema cuya primacía opera, en este caso, el sistema económico, al que no es posible exigir que opere espontáneamente incorporando semánticas que le son ajenas, perdiendo el carácter ético moral y la orientación al bien común que debe guiar la acción de la política pública. Esto adquiere una alta relevancia, considerando que “Aún hoy, cuando campean las desigualdades sociales y predominan los empleos desprotegidos, inestables y mal pagados, la vivienda social ha sustentado procesos de integración social” (Ob. Cit., p.11); de modo que al alejar estas áreas del campo de la intervención social del Estado, se desaprovechan oportunidades para que éste ejecute su rol en la asistencia a los procesos de individualización e inclusión social.

Otro ejemplo se presenta en la investigación de Arias (1998) antes citada en que alude a la falta de efectividad en las intervenciones en barrios críticos. En ella se señala la necesidad de políticas urbanas integradas que consideren los factores urbanísticos, ambientales, sociales, económicos y culturales asociados. En la misma línea reflexiva acerca de los riesgos asociados a la privatización de la operación de la política pública, cabe aludir a la

dificultad –o incapacidad- de los organismos privados para generar intervenciones que den respuestas a problemáticas complejas que incorporan la operación de múltiples sistemas. Sólo el Estado asume como coordinador de la operación entre sistemas, por lo que –más allá de las competencias técnicas y experiencia asociada a los interventores- difícilmente desde el espacio privado podrán surgir acciones que puedan dar respuesta a estas problemáticas, más aún considerando que estos carecen de facultades que le permitan incidir sobre la generación y operación de nuevos espacios de empalme e integración debido a que no tienen poder prescriptivo.

El mismo autor (Ob. Cit.) señala la necesidad de implementar “políticas desde abajo”, que impliquen a la población en busca de la complicidad de la sociedad civil en la acción. Esto nos lleva a enfatizar acerca de la reflexión que aporta esta investigación en relación a las consecuencias de la privatización de la política pública, ahora en relación a la definición de su público, pues el tipo de intervenciones sugeridas se hace inviable al pensar en individuos como usuario; requiriendo necesariamente que estos sean comunidades. En este campo, la acción individual y sobre los individuos no tendrá efecto alguno, pero la imaginación en su modo colectivo logra un poder transformador y constructor de realidad. De este modo, la observación y consideración de la comunidad y colectivos desde las políticas públicas e intervención social puede hacer el cambio a generar nuevas formas de inclusión y actualizaciones que puedan potenciar el desarrollo, calidad de vida y bien común en esta comunidad y en otras.

Finalmente, tomando las palabras de Antequera:

“la introducción de una variedad puede provenir desde la misma población (...) situación que se verá favorecida si los procesos actuantes sobre la población contienen mayor información; es decir que la población se abre a la variedad proveniente de su seno, procurando que ello se produzca mediante el fomento de la aparición y formación de nuevas fuentes, lo cual además permite alimentar el universo con dicha variedad” (2004, p.6).

En la medida en que la comunicación depende de conciencias que actualicen sentido mediante el lenguaje, es que desde las conciencias es posible generar irritación en el sistema social, abriendo alternativas para la generación de autodescripciones de la sociedad que posibilitan la generación de nuevas semánticas, que podrían incidir en las futuras concepciones y construcciones sociales. De este modo, la experiencia asociada a la participación, tanto en un proceso de investigación orientado a la observación de la comunidad, como en uno de intervención que considere las formas culturales observadas, implican en sí mismas la posibilidad de ampliar la mirada a la observación de la selección en la contingencia y de movilizar la imaginación y sus carácter constructor de realidad.

IV. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. OBJETIVO GENERAL

Observar la relación entre intervención social y prácticas comunitarias en la comunidad de la Población la Pincoya, focalizando sobre la intervención social respecto al acceso a la vivienda y las prácticas comunitarias de colaboración social.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Describir el modo en que las prácticas de colaboración social comunitarias han afectado a la implementación de políticas públicas en la intervención en torno a la vivienda en la Población La Pincoya

Describir el modo en que las políticas públicas en torno a la vivienda y su implementación en la intervención han afectado a las características de la comunidad de la población La Pincoya, en particular a las formas de sus prácticas de colaboración.

V. EL PARADIGMA SISTÉMICO

La investigación propuesta tomará como marco teórico una perspectiva sistémico-constructivista, teoría que implica un quiebre epistemológico en cuanto constituye un alejamiento de la ontología clásica y un cambio en la conceptualización de nociones fundamentales para el desarrollo de las ciencias sociales que se encuentran estrechamente ligadas, esto es: conocimiento, realidad y observador. Desde esta perspectiva no es posible hablar de una realidad independiente y objetiva, pues esta no es accesible desde la experiencia humana en cuanto para poder observarla es necesario situarse fuera de ella, por lo que sólo se podrá acceder a observaciones que son fruto de las operaciones cognitivas construidas por un observador.

Según Luhman (1998.b), la teoría sociológica intenta describir la sociedad, lo que puede hacer sólo en la sociedad, por tanto, haciendo uso de sus operaciones; esto es: generando comunicación acerca de si misma. Para esta perspectiva, el conocimiento es una construcción de observadores que se hace posible al indicar y describir observaciones (Arnold, 1997), de modo que la teoría social es construida desde la autoobservación, generando distinciones que no tienen un carácter ontológico en tanto no se refieren al “ser” de las cosas, sino que son construidas desde un punto de vista.

De lo anterior deriva que existiría “un exceso de posibilidades de autoobservarse y autodescribirse”; posibilidades que pueden ser diferentes en cuanto el observador no puede observarse, situándose como punto ciego a la observación; por lo que no existe la posibilidad de una mirada externa que realice una “corrección certera”; de tal modo que la definición de lo observado puede ser diferente, pudiendo generarse distintas definiciones del sistema social en base a la diferenciación sistema-entorno que se actualice (Luhman, 1998.b).

Para la teoría social, lo anterior deriva en que el conocimiento construido corresponderá a una selección, que como tal puede dejar de ser actualizada y puede “caducar” al dejar de ser seleccionada (Luhmann, 1998.b). La posibilidad de selección de las autodescripciones del sistema dependerá de las condiciones estructurales generadas históricamente por éste, pues las distinciones realizadas constituirán el piso autoreferenciado desde el cual se hace posible la observación de nuevas distinciones, constituyendo determinaciones estructurales que especificarán su experimentar (Arnold, 1997). Esto implica que no todas las construcciones son viables, pues deben regirse bajo parámetros y matrices disciplinarias construidas históricamente para considerar un conocimiento como “científico”. En este sentido, las explicaciones y argumentos se consideran como versiones

pragmáticamente variables, construidas en circunstancias comunicativas concretas, que se interpretan como descripciones que varían según para qué finalidad pragmática y retórica están diseñadas (Luhmann, 1998.b).

Desde este punto de vista entonces, el conocimiento se hace posible como apertura al entorno desde los propios esquemas diferenciadores en que la separación sujeto/objeto actúa como condición que permite seleccionar lo observado marcando la diferencia (Arnold, 1997). Así, observar es distinguir, es trazar una diferencia.

Ahora bien, desde la epistemología sistémica, se sostiene que al distinguir, se indica sólo un lado de la diferencia, implicando esto que se observa sólo una parte de la realidad pues la parte no indicada, es también parte de la realidad construida. De este modo, el lado no marcado de la unidad evidencia las determinaciones estructurales del observador de primer orden, en la medida en que no distingue lo que no está en su horizonte de posibilidades, ni los esquemas bajo los que construye su observación, presentándose esto como punto ciego para el observador (Luhman, 1998.b).

Estas estructuras de observación se hacen observables bajo la mirada de un observador de segundo orden, como observador externo que observa la observación de los observadores, posición privilegiada que le permite visibilizar tanto la unidad de la forma distinguida en sus lados indicado y no indicado, como los esquemas de diferenciación con los que el observador de primer orden traza sus distinciones. Esta es la modalidad de observación del investigador social (Arnold, 2006).

V.I. METODOLOGÍA

6.1. Tipo de Estudio y Diseño

La investigación que aquí se presenta corresponde a un estudio empírico descriptivo, modelo acorde a los objetivos de la investigación en tanto se busca observar distinciones.

Se trata de un estudio no experimental, transversal, cualitativo; metodología que presenta un modelo acorde a la perspectiva epistemológica (Arnold, 2006) pues “trata de interpretar en su contexto y bajo los diversos puntos de vista de los implicados” (Valles, 1999, p. 56).

La investigación se desarrolló bajo un diseño emergente, pues aunque se planificaron previamente los pasos y estrategias de la investigación se dio cabida a la realización de modificaciones en relación a la metodología y análisis producto de los hallazgos en el trabajo de campo.

6.2. Técnicas de Producción información

Como técnica de producción de información se utilizó la entrevista en profundidad, en su modalidad semiestructurada, complementada con elementos de la historia de vida. En esta se ocupó una pauta guía, cuidando de otorgar los espacios necesarios para que los entrevistados dejaran emerger las temáticas que surgieran espontáneamente.

El fin fue incentivar la reflexividad de los entrevistados, de modo que pudieran observar las relaciones entre la intervención y las prácticas comunitarias en su población. Esta técnica se consideró adecuada para dichos fines en cuanto “bajo un marco de eventos comunicativos controlados, aprehenden desde sus interlocutores descripciones de los sistemas culturales en sus propios términos” (James P. en Arnold, 2006, p.343). Se complementó la técnica incorporando elementos de la historia oral “que condensa la memoria colectiva de sistemas sociales locales” (Raphael, S. en Arnold, 2006, p.343), pues lo que la investigación pretende es observar las distinciones que se actualizan al realizar el ejercicio reflexivo de observar la historicidad de las prácticas de colaboración e

intervención en su territorio, repasando sus antecedentes y evaluando sus efectos; de manera de indagar sobre las estructuras de expectativas que se derivan de ellas, que incidirán sobre el modo en que se construyen las prácticas sociales que se actualizan en la interacción en dicho territorio.

Coherentemente con lo enunciado, la investigadora aprovechó su conocimiento y familiaridad con la historia y contexto de la comunidad producto de varios años de trabajo en ella, de modo tal de utilizar lo que Bordieau (1993) ha llamado el “dominio práctico de la lógica social” en la entrevista, de modo de poder otorgar un grado de suficiente familiaridad que permitiese un “autoanálisis provocado y acompañado (...) para efectuar un trabajo de explicitación, gratificante y doloroso a la vez, y enunciar, a veces con una extraordinaria intensidad expresiva, experiencias y reflexiones reservadas o reprimidas durante largo tiempo” (p.536).

Se hace necesario hacer notar que, dados los objetivos e intereses del estudio que aquí se presenta, la técnica de producción de datos más adecuada para observar con precisión las prácticas comunitarias y su relación con la intervención social aplicada en el territorio, era la etnografía o la observación participante. Dadas las limitaciones de la investigadora en cuanto a recursos económicos y temporales, no fue posible utilizar estas técnicas, por lo que se optó por lo antes descrito.

6.3. Estrategia Metodológica

Cabe señalar, que si bien el proyecto de investigación contemplaba la realización de grupos focales, atendiendo a las sugerencias de sus examinadores se decidió delimitar el tema de estudio, focalizándose en las políticas de acceso a la vivienda y las prácticas comunitarias asociadas a estos, con lo que los objetivos de los grupos focales (identificar los hitos colaborativos e intervenciones sociales relevantes en el territorio) dejaron de tener pertinencia, por lo que se decidió realizar únicamente entrevistas semiestructuradas.

Como se observará en la descripción siguiente, en la operación se superponen elementos de la recolección de datos y de su análisis, de modo de poder optimizar el tiempo, enriquecer la realización de entrevistas con los datos aportados por las previas y tener los insumos para tomar decisiones metodológicas.

El trabajo metodológico se inicia con una revisión bibliográfica de dos temas relevantes para la investigación: la historia de la Población La Pincoya y las políticas de acceso a la vivienda. Esta información actúa como insumo para la construcción de una pauta piloto de entrevista y de análisis³, las que fueron revisadas por el profesor guía antes de su primera aplicación.

Paralelamente, se inició la convocatoria para la realización de entrevistas y la ubicación de los entrevistados, que fue facilitada por los datos entregados por ellos mismos.

Luego la pauta piloto fue aplicada a un representante de cada una de las dos generaciones estudiadas, de modo de verificar si su formulación permitía abocarse a los asuntos de interés y si daba la suficiente flexibilidad para la emergencia de temas desde los entrevistados.

Una vez revisada y con leves modificaciones se procedió a la realización de las siguientes 9 entrevistas.

A medida que estas se iban realizando, se procedió a una revisión de los archivos de audio y notas de campo que permitió realizar un levantamiento inicial de los contenidos abordados y determinar el momento de saturación del discurso.

Al mismo tiempo, se procedió a la transcripción de éstas.

Luego, se tomaron 2 entrevistas de cada tramo (4) para realizar un levantamiento inicial de códigos. A partir de esto, se modificó la estructura de análisis de modo de poder rescatar los elementos emergentes de las entrevistas.

Desde esa base se procedió al análisis de las demás entrevistas.

Finalmente se procede a la realización de la conclusión, discusión y reflexiones asociadas a los resultados producidos.

6.4. Universo y Muestra del Estudio

La investigación realizada pretende generar resultados y reflexiones transferibles a procesos similares en otros contextos locales en Chile, por lo que se define como universo

³ Las pautas de entrevista y análisis definitivas se presentan como anexos.

teórico las llamadas “poblaciones emblemáticas” de Santiago, surgidas a fines de los años '60 en una situación nacional de alta activación de los movimientos sociales, en el cual, en el contexto de la “Operación Sitio” en diversos territorios se instalan “tomas” de terreno generadas por organizaciones formales e informales de pobladores constituidas en torno al problema de la carencia de vivienda (Garcés, 1998).

Bajo este marco, se propone un estudio de caso centrado en la Población La Pincoya, pues este tipo de estudio es apropiado para la investigación de fenómenos sociales en los cuales es difícil diferenciar entre ellos y su contexto y en donde se busca descubrir nuevas relaciones más que verificar hipótesis (Manzano, 2009, p. 20).

La elección del caso está dado por criterios de tipología y pragmáticos. En cuanto a los primeros, la Población La Pincoya se presenta como un caso paradigmático en tanto presenta varias características de interés:

- Concentra población considerada en condiciones de vulnerabilidad social por tanto presenta una alta presencia de intervención social pública y privada respecto a una diversidad de temáticas
- Esta condición ha permanecido constante desde sus inicios, por lo que puede hablarse de una historia de intervención social en dicho territorio
- Presenta una alta adscripción territorial, generando dinámicas barriales propias con fuerte tradición y sentimientos de identificación y pertenencia; dándose constantemente iniciativas y prácticas que realzan la historia y dimensión cultural local
- Se observan mecanismos de diferenciación con el entorno que se muestran en la generación de autodescripciones y autoreferencias como el gentilicio “pincoyano” y la delimitación geográfica de su territorio.
- Se observa una alta frecuencia de prácticas de colaboración comunitarias de carácter informal y colectivo que se presentan de modo permanente su historia aún cuando varían su forma y temática. Este es el caso de la construcción de escuelas, bibliotecas y consultorios por los pobladores, la construcción mancomunada de las viviendas, la generación de comités de salud, la realización de ollas comunes, la configuración de redes de protección en la dictadura, la generación de actividades culturales y deportivas autogestionadas, la conformación de radios locales y otros medios de comunicación independientes (Madariaga, 2010).

- Según los registros municipales, al año 2010, en la comuna de Huechuraba existían 98 comités de allegados con personalidad jurídica y 2 uniones comunales de comités de allegados, siendo uno de los tipos de organización social más numerosos en la comuna. A esto se suman 14 comités de vivienda progresiva; datos que muestran la alta relevancia de la problemática habitacional en la población.

En relación a las consideraciones pragmáticas, estas se refieren a que hace 3 años la investigadora trabaja en dicha población, por lo que ha logrado un grado de cercanía a la población y sus dinámicas que facilitó la realización de contactos y entrevistas.

Así, el marco muestral incluye la totalidad de comités que participaron en la “Toma de La Pincoya” y de comités de allegados que surgen a partir del año 1990, esto considerando que no se dieron dichas agrupaciones entre los años 1973 y 1989.

6.4.1. Tipo de Muestra

La selección de la muestra se realizó en base a los criterios de representatividad del muestreo teórico, vale decir, fue conducida:

“por un planteamiento conceptual, no por una preocupación por la “representatividad”. Para llegar al constructo, necesitamos ver sus diferentes aspectos, en diferentes momentos, en diferentes lugares, con diferente gente. La mayor preocupación es por las condiciones bajo las cuales el constructo o la teoría opera, no por la generalización de los resultados a otros contextos” (Miles y Huberman, 1994; en Valles, 1999, p.94).

De este modo, se abordará a dirigentes de comités para la vivienda, estableciendo dos segmentos según el periodo en que han participado en programas de acceso a la vivienda:

- Segmento 1: Dirigentes de comités de pobladores sin casa que dieron origen a la Población La Pincoya entre los años 1969 y 1973.
- Segmento 2: Dirigentes de comités de allegados que hayan participado o estén participando de programas de acceso a la vivienda posteriores al advenimiento de la democracia en el año 1990.

6.4.2 Criterios de Selección de la Muestra

Considerado lo recién expuesto, los criterios de selección fueron determinados en base a la experiencia de la investigadora en su trabajo comunitario, cuidando de incluir una mayor diversidad de experiencias de los comités. Luego, durante el trabajo de campo emergieron otros elementos que se sugerían como relevantes para la investigación, de modo que también se consideraron en la construcción de la muestra.

Desde un principio, se decidió abordar dos generaciones de modo de permitir observar si diferentes tipos de políticas sociales e intervención social aplicada en el territorio en relación al tema (acceso a la vivienda), se relaciona con la construcción de diferentes prácticas comunitarias.

De este modo, los criterios muestrales iniciales fueron:

- Ser o haber sido dirigente en los comités por al menos un año
- Hombres y mujeres de al menos 18 años de edad
- Residentes en la Población La Pincoya

Entre los comités de allegados, desde el inicio de la investigación también se consideró el grado de avance para la obtención de la vivienda como elemento relevante en la construcción de la muestra, de modo de obtener mayor diversidad en sus experiencias.

A estos criterios se agregaron la forma de acceso a los terrenos a habitar (búsqueda activa vs. Envío al lugar) y la adscripción política de los principales dirigentes de los comités a los gobiernos nacionales o locales durante su tiempo de permanencia, pues se observó que dichos elementos marcaban diferencias sobre su evolución, por lo que se cuidó de obtener diversidad al respecto.

El número exacto de entrevistas se determinó según criterio de saturación del discurso.

6.4.3 Estrategia y Tamaño Muestral

El muestreo fue de tipo intencional, pues no buscó cumplir con los requisitos de azar y representatividad más propios de la metodología cuantitativa, si no que “aseguró la ubicación de la investigadora en la mejor posición para la obtención de información relevante en la construcción conceptual y/o teórica” (Ruiz, 1999, en Agnistein 2010, p.25).

Además, coherentemente con el tipo de muestreo, se buscó heterogeneidad en la muestra considerando los elementos expuestos en el punto anterior. Esto en busca de ampliar el campo de observaciones respecto de cómo los grupos experimentan las intervenciones sociales y políticas públicas en torno al acceso a la vivienda.

Respecto al tamaño de la muestra, se consideró inicialmente un mínimo de 4 entrevistas por segmento y un máximo de 8, entrevistando un máximo de 2 dirigentes por cada comité. Luego, tomando en cuenta la cantidad y calidad de la información producto de las entrevistas, se limitó la muestra a 5 entrevistas a dirigentes de comités fundadores de la población y 6 entrevistas a dirigentes de comités más recientes, considerando el criterio de “saturación teórica” pues la producción de datos no mostró nueva información en los tópicos centrales estudiados.

La estrategia muestral fue a través de la técnica de “bola de nieve” pues a partir de contactos personales se accedió a algunos entrevistados, quienes luego nos pusieron en contacto con otros; siempre cuidando de mantener las condiciones de heterogeneidad. Aquí también fueron importantes los criterios de accesibilidad de los entrevistados, pues en el segmento de dirigentes fundadores muchos de ellos se encontraban fallecidos o con problemas de salud mental.

De este modo la muestra quedó constituida de la siguiente forma:

Segmento 1: Dirigentes de comités de pobladores sin casa que dieron origen a la Población La Pincoya entre los años 1969 y 1973:

- Mirta Eguiguren, delegada de la Toma de “El Rodeo” en el año 1973, desde que se inició la toma unos días antes del Golpe Militar. Ha mantenido una constante actividad como dirigente vecinal y colaboradora de programas sociales en la Villa El Rodeo. Fundadora del Comité Para Una Vivienda Mejor El Rodeo que se encargó de fiscalizar la construcción de casetas sanitarias en la villa. Si bien actualmente se ha alejado de sus actividades dirigenciales, sigue siendo una colaboradora de las

intervenciones sociales realizadas por la Fundación de la Familia y la compañía de Teatro Cluny en el sector.

- Manuel Cifuentes, presidente del comité “7 de Febrero” desde el año 1969 cuando se produjo la “Toma de Guanaco” que antecedió a la “Gran Toma de La Pincoya”, llamada así por ser una de las más numerosas del país. Aquí, además de mantener su cargo de presidente, asumió como tesorero del Directorio del Comando de Pobladores Sin Casa del Campamento “Pablo Neruda”, formado por los comités ubicados al lado oriente de Recoleta. Luego de ser allanado y torturado en la Dictadura, decidió retirarse de la actividad dirigencial y se convirtió en Pastor Evangélico, actividad que ejerce hasta hoy en un templo que hizo en el patio de la casa que obtuvo fruto de la toma.
- Enrique Toro, desde el año 70 fue presidente de un comité cuyo nombre no recuerda pero que se ubicó en lo que actualmente es la Villa Wolf en la Población la Pincoya. También fue representante del Comando de Pobladores Sin Casa que se formó con todos los comités ubicados al Poniente de calle Recoleta. Luego de esta experiencia, no volvió a ejercer actividades dirigenciales.
- Gabriel Cazanga, presidente del comité “El Salto” en el año 1971 cuando se formó. Este antecedió a la formación de la Villa “Patria Nueva” en la Población La Pincoya. Ha tenido una actividad intermitente como dirigente vecinal en su Junta de Vecinos. Fue militante del Mapu. Decidió no seguir participando de estas instancias por falta de tiempo y desmotivación. Actualmente está como candidato para su Junta de Vecinos.
- Luzmenia Toro, delegada del comité “Quinta Bella”, que también participó de la Toma de Guanaco y del Campamento Pablo Neruda. Militante del Partido Comunista desde entonces. En dicho campamento fue una de las fundadoras de los Comités de Salud, que constituyeron una respuesta y solución comunitaria ante las condiciones de insalubridad propias de un campamento. Ha mantenido constante su actividad dirigencial y social, participando constantemente de grupos de salud y de mujeres. Actualmente es presidenta del Comité de Salud del Consultorio Salvador Allende y es presidenta de la Agrupación Mujeres Sin Fronteras.

Segmento 2: Dirigentes de comités de allegados que hayan participado o estén participando de programas de acceso a la vivienda posteriores al año 1990:

- Carolina Acuña, presidenta del Comité de Allegados “Esperanza del Mañana”, que en el presente se encuentran buscando EGIS y terreno fuera de la comuna de Huechuraba pues no les ha sido posible encontrar uno en esa comuna.
- Ximena Irrarrázaval, ex presidenta del Comité de Allegados “Huechuraba por su Casa”, que actualmente está en proceso de cambio de uso de suelo del terreno donde se construirá su conjunto habitacional. Optaron por la comuna de Quilicura debido a que no les fue posible acceder a uno en Huechuraba. Ella se retiró del comité por que tuvo una posibilidad más rápida de conseguir una casa a través de una postulación individual. Hoy se encuentra a la espera de un nuevo llamado a postular al subsidio.
- María Toledo, presidenta del comité de allegados APLASCH, Agrupación Por la Lucha de los Allegados y Sin Casa de Huechuraba. Este comité tuvo una etapa “revolucionaria” (en palabras de María) en la que hicieron varias tomas de las que fueron desalojados. Luego en una segunda etapa negociaron con Serviu que accedió a venderles un terreno. Actualmente, se encuentran en proceso de cambio de uso de suelo del terreno para sus casas el que se encuentra en la comuna de Huechuraba colindante a la Población La Pincoya.
- Natalia Osses, secretaria del Comité “Nuestra Casa Nuestro Sueño” que a fines del 2010 obtuvieron sus nuevas casas, en donde habita con su pareja e hija. La mitad del proyecto habitacional fue entregado, la otra mitad no ha sido posible entregarla pues tiene un problema de alcantarillado.
- Rosa Huerta, presidenta del Comité de Allegados y campamento “El Guerrillero”. Luego fue electa presidenta del Comité “Nuestra Casa Nuestro Sueño” conformado por tres campamentos de la Población La Pincoya más dos comités de allegados asignados por la Municipalidad. Si bien a fines del 2010 obtuvieron sus casas en medio de la Población La Pincoya, Rosa aún se encuentra viviendo en su casa en la toma muy cerca de ahí, a la espera de que su marido inicie la ampliación de la cocina en su casa nueva.
- Iván Moreira, fundador de los comités de allegados “El Guerrillero”, “Poema 20” y “Renacer”, que se han constituido en base a la organización de los habitantes de las 3 tomas consecutivas que han existido entre las calles Jorge Inostroza, El Guerrillero y Poema 20. El ha sido dirigente de 2 procesos de “erradicación de campamentos” que dieron como fruto la Población Nuevo Amanecer –conocida como “la Covadonga”- y la Población “Nuestra Casa Nuestro Sueño”, ambas en la comuna de Huechuraba. Fue fundador de la Unión Comunal de Comités de

Allegados de Huechuraba. Actualmente está iniciando un nuevo proceso con el comité "Renacer", esta vez orientado a conseguir que el Estado les venda los mismos terrenos que se han mantenido en toma hace más de 16 años. Cabe hacer notar, que Iván nunca ha dejado de habitar en su casa en el campamento.

La totalidad de las entrevistas se realizaron en Mayo de 2011. El listado se presenta en el orden en que fueron realizadas las entrevistas de cada segmento y con el consentimiento de los entrevistados para enunciar su participación en esta investigación.

6.5. Técnica de Análisis de la Información

Para la investigación cualitativa, el análisis de la información consiste en una actividad reflexiva constante durante todo el desarrollo del proceso. Desde una visión clásica, "la técnica de análisis corresponde análisis de contenido comunicativo, en tanto, se busca el sentido de las palabras, el análisis de los temas y categorías propuestas" (Ramírez, 2010, p.32).

Así, la investigación utilizó como técnica el análisis de contenido, bajo los postulados de la investigación sociopoiética, perspectiva apropiada en cuanto intenta observar las distinciones o redes de distinciones, partiendo de la base de que la realidad puede ser observada desde múltiples posiciones y que la investigación propuesta corresponde a una observación de operaciones comunicativas efectuadas en un contexto específico, que a su vez serán observadas desde la particular posición del observador-investigador (Arnold, 2006).

La inaccesibilidad del dominio operativo, implica que las distinciones y observaciones sólo serán observables desde el dominio descriptivo, que está cubierto por el lenguaje, sustrato bajo el que la sociedad puede autoobservarse y describir sus observaciones tratándolas como objetos, permitiendo "fijar" conocimientos y ubicándolos en posiciones estables que hacen la ilusión de una realidad y constituyen realidades en el dominio descriptivo, por lo que se hace pertinente el análisis de contenido.

Partiendo de la base de que la contingencia implica incertidumbre, la investigación sociopoiética intenta dar cuenta de lo que hay detrás, cómo se seleccionan y estabilizan variaciones comunicativas, estudiando la causalidad en reversa, en cuanto "si bien todo es posible, no todo ha ocurrido" (Ob. Cit.). Esto implica la realización de una observación de

segundo orden, visibilizando no sólo lo que los observadores distinguen y describen, sino también los esquemas de diferencias, los puntos ciegos y las semánticas; es decir “las premisas de sentido que merecen ser conservadas” (Luhmann, 1993, p. 383) o selecciones que la sociedad utiliza en sus autodescripciones (Dockendorff, 2005).

6.5.1 Procedimiento de Análisis de la Información

Como se mencionó anteriormente, se ejecutaron varios pasos para el análisis de la información. Por el tipo de objetivos planteados, cada uno de los pasos sirvió para abordar paralelamente los diferentes objetivos, de modo que estos no guiaron una lógica secuencial en el análisis.

Refiriéndose específicamente al trabajo asociado a la etapa de análisis, se ejecutaron los siguientes pasos:

- Construcción de una pauta preliminar de análisis en base a la revisión bibliográfica.
- Revisión de los archivos de audio y notas de campo para un levantamiento inicial de los contenidos abordados
- Lectura de las transcripciones de las primeras 4 entrevistas, seleccionando citas relevantes y levantando códigos.
- Revisión y modificación de la pauta de análisis de modo de poder rescatar los tópicos emergentes⁴
- Lectura y codificación de la totalidad de entrevistas
- Paralelamente se realizaron notas de análisis en los documentos y reflexiones respecto al tema
- Construcción de un documento de análisis con citas y notas de análisis ordenados según la pauta de análisis
- Segunda lectura del documento de análisis y depuración de éste, seleccionando las citas más relevantes y rescatando la emergencia de nuevas observaciones. En esta

⁴ La pauta de análisis definitiva se presenta como anexo.

etapa se descartan los elementos de la pauta que no representaron aportes a la investigación.

- Finalmente se realiza el análisis final, en que se integra la información producida en pro de dar cuenta de los objetivos formulados a partir de las observaciones de los entrevistados. En base a esto se construye el informe final del análisis, conclusiones y discusión.

6.6 Calidad del Diseño: Confiabilidad y Validez

Guba y Lincoln señalan que dentro del paradigma del constructivismo es necesario proponer criterios alternativos a los utilizados por el positivismo, postulando el reemplazo del criterio de validez por el de confiabilidad, fundamentada en la credibilidad y transferibilidad (en Valles, 1999)

Desde el paradigma enunciado, se asume la realidad como inaccesible y el conocimiento como consecuencia de la aplicación de distinciones. En ese sentido se enfatiza sobre el criterio de viabilidad en la medida en que el conocimiento que se produzca sea conocido y validado en la realidad científica, cumpliendo con sus cánones vigentes (Arnold, 2006). Esto se procuró por medio de la revisión del instrumento de recolección de información por parte de dos profesionales de las ciencias sociales, con el fin de verificar su calidad.

A la vez se resguardó mediante los tres criterios que Valles (2003) recomienda:

- **Credibilidad:** se refiere al criterio de veracidad. Con este fin, se buscó heterogeneidad en la selección de la muestra, de modo de abarcar un amplio espectro de opiniones. Se postuló una reflexividad refleja, en pro de “percibir y controlar sobre la marcha, en la realización de la misma entrevista, los efectos de la estructura social en la que ésta se efectúa” (Bordieau, 1993, p.528). Finalmente, en el análisis, se prestó atención a las circunstancias en las que se produjeron los datos, su autoría, fines y el “receptor” al que se dirigen.
- **Transferibilidad:** Dice relación con el criterio de generalización, cuidada a través de la descripción clara y precisa de las estrategias y decisiones metodológicas y de la transparencia en los criterios de muestreo y número de personas participantes.

- Dependibilidad, referida a la consistencia, resguardada mediante la inclusión de instrumentos y detalle de pasos ejecutados en la investigación.

6.7. Consideraciones Éticas

Se consideró la participación voluntaria de los entrevistados, a los que se le informó sobre los objetivos de ella y sobre el carácter de la técnica que se le aplicaría, pidiendo el consentimiento para grabar y transcribir las entrevistas y para explicitar su participación en la investigación.

Además, se guarda la confidencialidad de los contenidos enunciados por los diferentes participantes no explicitando la autoría de las citas en el análisis.

En los casos en que la entrevista implicó la movilización de emociones y recuerdos contenidos, la entrevistadora utilizó sus competencias como psicóloga para dar un espacio de contención y elaboración de modo de dar tranquilidad a los entrevistados.

VII. DISTINCIONES EN LA RELACIÓN COMUNIDAD - INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ACCESO A LA VIVIENDA EN LA POBLACIÓN LA PINCOYA.

Como se ha dicho anteriormente, investigar implica observar distinciones e intentar dilucidar cómo es que los observadores de primer orden ponen en operación racionalidades que guían el ejercicio de distinguir.

Con el objetivo de observar la relación entre intervención social y prácticas comunitarias en una comunidad en particular, nos situamos en la Población la Pincoya y nos focalizamos sobre la intervención social respecto al acceso a la vivienda.

En ese contexto, en el proceso comunicativo, en la observación detallada, paciente y activa que implica la investigación; emergen en la operación de distinción propia del investigador las particularidades de esta comunidad, que dan pistas de cómo ella experimenta y observa, en la cotidianidad, los diversos procesos que enfrenta.

En las entrevistas hablamos del acceso a la vivienda y observamos que comunicamos acerca de mucho más que eso; que incluimos el barrio y las dinámicas que se dan en él, las autodescripciones de la comunidad y la visión de los otros acerca de ella, incluimos la relación que tienen con instituciones y servicios, sus modos de abordar los problemas, sus prácticas, sus frustraciones, sus esperanzas y sus sueños; en conclusión, cuando hablamos del acceso a la vivienda, hablamos acerca de un proyecto de vida.

Esta observación es la que guía la estructura de presentación los resultados producidos en esta investigación. Se iniciará refiriéndose a las autodescripciones de la comunidad de la Población La Pincoya, de modo de, a través de esta descripción, aproximarnos al punto de vista del observador de primer orden; para poder continuar, desde ahí, observando sus observaciones acerca del proceso, actores y expectativas que se ponen en juego en el entramado de prácticas que implica acceder a la casa propia. Así, en este desarrollo, se busca dar cuenta acerca de la forma en que esta comunidad en particular pone racionalidades y modos de observación a operar en el proceso de intervención social asociado a la obtención de una vivienda.

7.1. LA COMUNIDAD DE LA POBLACIÓN LA PINCOYA

Como se ha dicho recién, con el objetivo de situar la observación del observador de primer orden, en este apartado se ofrecen las descripciones de las auto y heteroreferencias actualizadas en la comunicación acerca de su comunidad y las distinciones que operan en dicho dominio comunicativo; intentando dar cuenta a cerca del modo en que conforman comunidad, identidad y de las principales prácticas de interés para esta investigación y que son relevadas por los entrevistados.

7.1.1. EL PROCESO DE CONFORMACIÓN

En la investigación que aquí se presenta, se tomó como marco muestral la totalidad de comités de pobladores sin casa y de comités de allegados de la Población La Pincoya, lo que implica que hablamos de organizaciones, que como tales operan criterios de inclusión y exclusión. En el tipo de organizaciones que aquí observamos, los sistemas psíquicos son integrados en la comunicación del sistema político a través de su forma de usuarios/beneficiarios. Pero pareciera que también son integrados en los sistemas comunitarios a través de su forma miembro del comité/ poblador. Interesan aquí las formas y criterios de inclusión/exclusión en la medida en que dan cuenta de una racionalidad operante en la definición sistema entorno, de modo que en la práctica inicial de conformación de grupos, dichos criterios implican determinar quienes formaran o no parte de la comunidad.

En ambas generaciones estudiadas, la participación en los comités implica cumplir con una serie de condiciones establecidas formalmente desde el Estado para asegurar su inclusión en los programas. Estas son básicamente, no ser ni haber sido propietario de una vivienda y tener una libreta de ahorro para la vivienda o libreta CORVI. Bajo el sistema actual, se agrega tener un puntaje inferior a 13.848 puntos en la Ficha de Protección Social⁵ (FPS) y, si bien no se explicita como condición para postular, se sabe que es necesario tener un grupo familiar conformado, pues quienes no lo tienen no alcanzan el puntaje necesario para la obtención del beneficio, por lo que algunos comités agregan esto como criterio de exclusión.

⁵ En adelante, se utilizará la sigla FPS para referirse a la Ficha de Protección Social.

Estos elementos constituyen un piso básico de condiciones de inclusión, a los que algunos comités agregan otras condiciones. Esto tiene que ver con los focos de acción que cada comité incluye dentro de su operación, elemento que se observa como determinante en las prácticas de la organización, marcando notables diferencias cualitativas. De este modo, algunos comités establecen como único interés la obtención de una vivienda, estos no agregan más condiciones que las establecidas desde la institucionalidad. Otros, observan el tema “vivienda” inmediatamente asociado a la convivencia barrial, por lo que en su campo de operación integran asuntos de regulación social comunitaria, lo que se operacionaliza sumando condiciones de inclusión a las personas, tanto para el ingreso al comité como para su permanencia. En general los criterios que se agregan son no participar de prácticas delictuales -especialmente en las asociadas al tráfico de drogas- no participar de conflictos violentos y no presentar estados de embriaguez o consumo de drogas en las instancias colectivas.

“De hecho en el reglamento nosotros tenemos establecido como reglas internas de que no pueden ser traficantes, de que no pueden ser drogadictos, de que no pueden ser alcohólicos y que tengan problemas con ello y que no tienen que tener los papeles manchados, a excepción de algunos casos, que dependiendo del caso en realidad, porque... no sé, al XX se lo han llevado en las protestas”

Así, se observa una diferencia entre los comités donde los integrantes son miembros de una comunidad y en los que son usuarios de una política pública. Esa es una diferencia clave entre formas. Los sujetos oscilan entre ambas en todos los comités, pero en unos predomina más una forma que la otra. Esa es una diferencia fundamental a la hora de hablar de cómo hacen comunidad –y si lo hacen o no- y de cómo enfrentan el proceso de obtención de una vivienda, de la que se dará cuenta en el transcurso del análisis.

Tal como señalan las definiciones de comunidad expuestas en capítulos anteriores, estas organizaciones comparten objetivos o metas en los que la participación y cooperación de sus miembros probabiliza su obtención. En estas organizaciones, el objetivo de acceder a una vivienda es declarado bajo la semántica de la “necesidad”, que por su carácter compartido posibilitaría la construcción de vínculos.

“era la necesidad de la gente, de tener un lugar donde vivir tranquilo, fue lo que fue formando todas estas tomas y todos estos grupos, fueron muchos, muchos, incluso acá con los cinco comités que llegamos acá, superamos las mil familias, alrededor de mil ciento cincuenta familias, y faltaron terrenos en ese entonces”

Cabe hacer notar que todos los comités del segmento “fundadores” se ubican entre los que establecen criterios extra asociados a la regulación social. Esto se explicaría por las

precarias condiciones en que compartían las familias: el hacinamiento y la habitación en carpas impedían tener seguridad sobre sus pertenencias y aumentaban las probabilidades de producir roces en las relaciones interpersonales, lo que motiva la decisión conjunta de establecer mecanismos regulatorios de las conductas consideradas inadecuadas o inconvenientes. De este modo, el enfrentamiento de dificultades en común aporta a la generación de prácticas comunitarias.

“debido a pequeños problemas que hubieron de pérdidas de cosas se decidimos nosotros como comité pedir el papel de antecedentes a todos los postulantes que se iban a quedar definitivamente en la, en el comité y los demás los que tuvieran problemas, iban a tener que marchar no más, se llegó a acuerdo en reunión general”

En este tipo de comités, tanto antes como ahora, en asamblea se resuelven los criterios de inclusión y exclusión, ahí los grupos deciden quienes conformará el “nosotros”. Antes, por la gran dimensión de los comandos y su alcance numérico y territorial, la exclusión era del espacio físico y operaba casi como un exilio. Actualmente, la transversalidad y alcance de la organización es mucho menor. Esto tiene incidencias sobre las distinciones que se aplican en cada caso, para las generaciones más antiguas la operación de criterios de exclusión en las organizaciones implicaba definir quién era considerado “poblador” y al diferenciarse del entorno se llamaba “pincoyano” o “la gente aquí”. Actualmente, la exclusión es sólo de la organización por lo que al trazar los límites con el entorno sólo se distingue la forma “miembro del comité” y su contenido cualitativo los lleva a trazar una nueva distinción dentro de la comunidad pincoyana, definiendo quiénes son “como nosotros” y quiénes son los otros, los que no cumplen con los requisitos para la participación en su organización, así el trazo deja a un lado de la forma la integración y al otro la discriminación.

“Es que todos dicen “ay que te vaí a meter a La Pincoya, que te van asaltar allá, que te vaí a meter y te van a cogotear, o que te van a pegar”... no sé, entonces muchas de las personas que viven ahí no son así, entonces esas personas son las que nosotros en realidad queremos ayudar, porque esas personas son las que nos van a servir y ayudar a formar una comunidad social mejor y eso es lo que nosotros buscamos”

En estas organizaciones y, en especial en las condiciones que enfrentaron los comités de pobladores sin casa, la confianza tiene un papel fundamental. Esta funda lazos de compañerismo y afianza la idea de un nosotros en la medida en que se esperan similares actitudes por parte de los integrantes. La confianza se construye en la convivencia

cotidiana y construye convivencia cotidiana, por lo que se trata de un valor que debe ser cuidado. Ante esto, romper la confianza se define como criterio de exclusión.

“uno en ese entonces luchaba con la gente, y creía en la gente, cree en mucho en la gente y se convence de que todo está bien de que todos son buenos, y de repente que aparezca y le digan “oiga este fulano me violó, se metió a mi carpa me violó hizo lo que quiso conmigo me golpeó”, ¿qué pasa con eso?”

Otro valor fundamental para los comités con sentido comunitario es el compromiso. Este se demuestra en el tiempo en la participación, en el esfuerzo común. En las organizaciones se acude al principio de igualdad como argumento que fundamenta la necesidad del compromiso de cada uno de sus miembros; valor que se premia -por ejemplo a través de la posibilidad de elección de ubicación de su sitio/casa- y que, en situaciones de borde, actúa como criterio de exclusión. Así el compromiso muestra su otra cara, en el lado que apunta al interior de la comunidad se muestra como un elemento unificador, en su lado externo, como un argumento de exclusión.

“se optó (por echar) en ese entonces de que los más nuevos, los que se habían inscrito a última hora, los que vinieron prácticamente a pegarse al grupo, esos se fueron, los que llegaron a la cola, así como “esta gente ya está lista ya” y se fueron a inscribir a última hora”

“ellas querían ir solamente a sentarse, llevar las cosas y firmar, pero no a buscar terreno, íbamos a ir a actividades y no fueron a las actividades, eehh... faltaban, entonces a nosotros esas cosas no nos sirven... no sirve la gente así... o trabajamos todas o no trabaja nadie.”

Se denota una cierta definición operacional del compromiso, en la que se especifican conductas observables que demostrarían la fuerza del sujeto vínculo con la comunidad. Entre estas se cuentan la asistencia, la participación en actividades y en prácticas de colaboración comunitaria (rifa del huevo, rifa o asignación de canastas familiares, bingos y otras actividades a beneficio del grupo o alguno de sus integrantes), en iniciativas para el financiamiento del comité, etc. Esta definición se hace en comunidad a través de discusiones en asamblea y suele formalizarse a través de reglamentos internos de la organización

“aparte de los estatutos que hay... que los estatutos los pasa la Municipalidad eehh... nosotros hicimos un reglamento interno donde pusimos que solamente se faltaba una vez, y la que falte dos veces va a quedar expulsada inmediatamente del comité (...)pero tampoco nos sirve la gente que va a puro pagar... a puro pagar y sentarse.”

En estas organizaciones interesa la persona, no sólo su aporte en número o en dinero. Se valora y se insiste en la necesidad de que se interesen, que se manifiesten, que conozcan y entiendan las lógicas detrás de las decisiones y que participen de ellas, y con eso, que tomen parte de la cadena comunicativa. Es probable que esto sea un mecanismo que permita mantener la autopoiesis del sistema en la medida en que permite darle continuidad a la progresión de comunicaciones.

“Es que tienen que ir porque ellas son las interesadas en tener su casa, entonces tienen que informarse de lo que nosotras estamos haciendo, si nosotras lo hacemos mal ellas nunca se van a enterar y si no nosotras no estamos haciendo nada, nadie nos va a catetiar. Entonces, lo importante es que ellas estén presentes junto con nosotras y no que se guíen por lo que nosotras les decimos”

Pero esto no surge de manera espontánea. La inclusión como personas debe ser reglamentada, suelen ser los dirigentes quienes insisten en fomentarlo y convencen a la asamblea argumentando la necesidad de igualdad en esfuerzo y compromiso que deben ser compartidas por todos los participantes. Esta necesidad de igualdad también actúa como un elemento diferenciador entre los comités: entre los que buscan hacer comunidad, se pone una “vara alta” en la exigencia de compromisos; en los que no, la vara es baja y en algunos casos sólo solicita la inscripción

“A ver si van, si son responsables, si realmente cumplen, si ayudan con la organización. Yo siento, yo creo que ellas tienen que sentirse parte de la organización si ellas no se sienten parte no van a cooperar con la organización”

El compromiso, la confianza, la igualdad, la necesidad compartida y los límites trazados para la inclusión/exclusión aportarían al sentido de comunidad, que como ya se ha dicho, refiere al sentimiento de pertenencia a una colectividad mayor y la experiencia subjetiva de formar parte y confiar en una red de relaciones de apoyo mutuo.

7.1.2. LA IDENTIDAD

La comunidad representaría un elemento fundamental para la construcción de procesos de identificación, como espacio donde se establecen relaciones de diferencia y de reconocimiento, donde se pone en juego la subjetividad colectiva y particular. Lo mismo es observable en el caso de la Población La Pincoya, en que la relación contradictoria entre

individuo y sociedad, es graficada en las versiones contrapuestas entre la historia de la población rescatada en los estudios sociales (Garcés, 1998) y las versiones locales (Agrupación Cultural La Manuela, Madariaga, 2010), en oposición a las comunicadas por la prensa que suelen enfatizar sobre la presencia de violencia y drogas, observándose un “choque” que actualiza la auto y la heteroreferencia de la comunidad pincoyana⁶.

Considerando que las formas culturales deben ser pensadas de manera situada, como elementos que permiten la diferenciación frente a algo (Appadurai, 1996), no es posible si no pensar en reformulaciones de éstas según los elementos de irritabilidad del entorno. Al hablar de su comunidad y hacer autoreferencia, las personas de la Población La Pincoya se remiten inmediatamente a la imagen que tienen “los otros” acerca de ellos y a su historia y todo lo que esta ha dejado atrás. A eso nos referiremos en los siguientes apartados.

7.1.2.1 EL PREJUICIO

Como ya se ha dicho, en la época de la fundación de La Pincoya, la transversalidad de las organizaciones era mayor, la constitución de la toma implicaba formar una población, crear un barrio habitado dónde sólo había huertos. Pero aún ahí la autodescripción iba de la mano con el prejuicio.

En ese entonces, los entrevistados observan que la forma de la cual debían diferenciarse era la de “pobre-mendigo” y también en ocasiones de la forma “pobre-delincuente”. Al definirse identitariamente el relato que hacen los pincoyanos de si mismos parte del reconocimiento de su condición de pobreza, del “somos pobres” como premisa inicial, para luego inmediatamente agregar, “pero no mendigos-delinquentes”, con lo que se le agrega dignidad y a veces hasta orgullo a la autodescripción, en lo que se observa una definición por oposición. Una frase repetida entre los fundadores es “no queremos que

⁶ Para una muestra de las comunicaciones en la prensa respecto a la Población La Pincoya, visitar: <http://www.24horas.cl/videos.aspx?id=6445&tipo=51> ;
http://www.quepasa.cl/quepasa/reportajes/articulo/0,0,38039290_101111578_388481983,00.html ;
www.ciperchile.cl

Para ver la continuidad de la comunicación generada, visitar: www.lapincoya.cl ;
<http://lapincoya.es.tl/Declaracion-Publica.htm>; <http://manusandoval.blogspot.com/2009/06/la-pincoyal-otra.html> ; <http://www.antronio.com/comunidad/f15/programa-informe-especial-no-ni-que-informan-501039/index2.html>

nos regale”, aquí la libreta de ahorro aparece como comprobación del esfuerzo individual, la libreta avala dignidad y reafirma la capacidad de la persona, su poder.

“Pero con una buena estrategia, poh, y siempre mostramos “nosotros queremos sitios, pero queremos no dados. Aquí están, tenemos tantos, eh, llamemos, socios, pero aquí también cada socio tiene su cuota. Hay una razón y aquí están las libretas. Tome””.

Pero no sólo se insiste en comunicar a la sociedad la dignidad de su no-mendicidad, también se le pide – y a veces se le exige- que valore sus esfuerzos por no serlo y que le de ayudas, garantías y/o ventajas comparativas por ello. En ese gesto, hay un reconocimiento intrínseco de la cercanía de las dos caras de la moneda (delincuente-mendigo/ hombre de bien-digno), ambas formas son parte del mismo todo, hay un reconocimiento implícito de que ellos también podrían ser lo otro, lo que se niegan a ser.

“Entonces nos poníamos la placa aquí nosotros, juntamos la plata, partíamos, por ejemplo, al Montserrat, carros, comenzábamos a llenar carros con mercadería, con todo. (...) “Pertenece a tal y tal comité, aquí tiene nuestra credencial, aquí la utilizamos para que se vea que somos gente seria. Aquí tenemos lista, de los inscritos, tenemos tanta gente y creemos que con esos carros no vamos a solucionar el problema, pero sí podemos, en parte, apalear las necesidades. No queremos que nos regale. Este es el capital que tenemos nosotros”. Ya teníamos las cuentas sacadas más o menos de lo que llevábamos. “Este es el capital que tenemos nosotros, nosotros necesitamos todos esos carros”. Decía “no, no, no se puede, por esto y por esto otro”. “Pero señor, le decíamos, sería peor que nosotros lo hiciéramos como delincuentes, viniéramos y las cosas así. Pero nosotros, civilizadamente, venimos y necesitamos estas cosas. Esto es lo más que hemos juntado. No queremos que nos lo regale, no queremos. No venimos a mendigar, pero sí, necesitamos esas cosas. Aquí está el listado de gente que tenemos nosotros como comité y creemos que vamos a tocar de a un cuarto, la hemos estado dividiendo, pero vamos a tocar todos iguales”. Nos costaba a veces para convencerlos, pero como nos veían serios, organizados y ¡limpios!”

Se observa una insistencia en presentarse como gente “seria”, “sana”, “de bien”, que se mantiene en las nuevas generaciones, pero la forma frente a la cual se actualiza la definición por oposición ha cambiado, la forma del prejuicio actualmente es “drogadicto/delincuente”. Pero no sólo eso ha sufrido modificaciones, también, como se señaló la transversalidad y alcance de la organización es mucho menor, por lo tanto, pese al ejercicio de prácticas de exclusión se reconoce la presencia de las dinámicas en torno a la droga y la delincuencia en la población, las que para ellos mismos son tema inicial al

hablar de La Pincoya, para luego –en un mecanismo similar al de los mayores- aclarar que esas características con corresponden con ellos ni sus comités.

Nuevamente se presenta una definición identitaria por oposición. En eso, lo que cambia es la distinción sistema entorno, dónde se traza el límite y a quiénes incluye y a quienes no. Antes, no se incluía al delincuente, hoy el “ser poblador” si lo incluye y constituye una realidad inmodificable, entonces es necesario para estas personas trazar una nueva distinción, ahora al interior de la forma “pincoyano”, diferenciándose de “esos pincoyanos”. Pero la presencia del otro y del juicio asociado a esto es muy fuerte, los costos de su cercanía también lo son, entonces no basta con hacer una distinción discursiva, también hay que hacerla práctica: no entrarán al comité.

“Porque hay personas que viven ahí, y hay sectores súper tranquilos, como hay sectores malos, de mucha drogadicción y peleas y todo el cuento. Entonces, depende de qué mirada yo le dé; si yo le doy la mirada de que... no sé, de la personas conflictivas y que son drogadictas y que pelean todo el rato... obviamente eso no ocurre en el comité, nosotros no lo vamos a permitir, de hecho la persona que llegue curá` no pasa a la reunión y se va...”

De este modo, es posible observar que esta población siempre ha tenido que avanzar con el peso del prejuicio sobre si, sus formas culturales siempre han debido situarse frente a él, tanto así, que pareciera que el mismo acto de diferenciación y la definición por oposición a sus figuras, son parte de sus formas culturales. En eso el orgullo asociado a la dignidad y al esfuerzo compartido, muestra su otra cara en la vergüenza que genera división en la población.

7.1.2.2. LO QUE ÉRAMOS Y LO QUE SOMOS

Al hablar de su comunidad, los fundadores se refieren a la historia y lo que esta dejó atrás, hacen una confrontación entre “lo que éramos” y “lo que somos”. Hablan de la historia con nostalgia, evidenciando una sensación de pérdida y de añoranza de tiempos pasados mejores. En ese ejercicio, se muestran una comunidad de antaño y sus características, en oposición a una actual que ha abandonado las prácticas unificadoras de la población.

“y nos vamos, todos felices desarmando sus cosas y, pescando sus cachureos y sus niños y sus bebés, y partíamos. La gente no sé si era más unida o más solidaria, qué

es lo que era pero era gente muy buena, por lo menos eran mucho más disciplinada de lo que es actualmente la gente”

Desde la añoranza y el sentimiento de pérdida, los mayores buscan las causas que habrían ocasionado estos cambios, que suelen ser amplias, variadas e imprecisas. Al observar esto, en su relato suelen denotar cierto dolor debido a no entender bien los motivos de un cambio no deseado, que además se aleja cada vez más de la comunidad que ellos construyeron.

“Es muy poco, lo que queda, muy, muy, muy poco hay gente que es muy buena, y hay gente muy mala. Ya no es lo mismo, yo no sé qué, pasó fue la forma de educar, la forma de criar a los hijos, las libertades que se le dieron, lo que hizo este cambio tan refeo que hay actualmente, es totalmente distinto la cultura que nosotros tuvimos, a pesar de toda la pobreza, y toda la miseria en la cual vivimos, no era ni la sombra de lo que es esto...”

Hace 40 años, esta comunidad tuvo una lucha que fue permanente y que se prolongó durante varios años por el acceso a la vivienda. Luego, en su historia se sumaron otras situaciones y problemáticas a las que seguían respondiendo en forma conjunta, por lo que la misma generación de soluciones a estos asuntos desde el colectivo aportaba a la mantención de éste. A su parecer, ya no se presentarían elementos que unificaran el accionar de los pobladores, por lo que la comunidad se habría debilitado y habría cambiado su actitud hacia los otros.

“la gente no está unida, no logra unirse ni tiene objetivos muy claros tampoco para poder seguir surgiendo dentro del sector, como que la gente está muy apática con respecto a lo que pasa alrededor”

“El sistema de vida ha cambiado hoy día, hija, ya no es como antes, había unas personas que si uno, todos para uno y uno para todos. Hoy día no, poh, yo me preocupo de mi casa y no me interesa lo demás”

Entre las causas posibles de este cambio se alude a la pérdida de objetivos comunes. Algunos distinguen la entrega de los títulos de dominio de los sitios como el primer momento de quiebre en el población, que habría incentivado una mayor apatía de parte de los pobladores, que habrían disminuido sus participación dejando los asuntos en manos de los dirigentes.

“Ahora no, ahora cada cual dice “bueno, y qué te vení, yo tengo mi título de dominio, mi propiedad es mía, ¿y qué te vení a meter tú aquí?””

En la misma línea, frecuentemente se señala el cambio en la forma la pobreza como un asunto que habría generado desunión. La pobreza se habría vuelto menos relevante en la medida en que se volvía menos dura -para algunos ajena- por lo que ya no existiría una noción de carencia compartida y de necesidades conjuntas, lo que tiene como consecuencia la falta un punto de unión que motive el esfuerzo compartido.

“actualmente la gente está en mejores condiciones de las que había antes, porque en ese tiempo usted veía niñitos a pata pelada a pie pelado en la calle, no cierto, veía niñitos jugando con una pelota de trapo, para poder jugar, veía mucha más miseria en la calle, actualmente ya hay un montón de cosas que no existen, ya todos los niñitos, el más pobre tiene un zapato aunque sea roto pero tiene, ya no se ve esa miseria de gente tan mísera, que existía vivían llorando un pedazo de pan, los hay si es cierto que todavía quedan pero no es la cantidad que eran, la gente vive mucho mejor o sea tienen mucho mejor condición de vida”

Varios de los entrevistados distinguieron como uno de los causantes del cambio en la comunidad, las experiencias asociadas al Golpe Militar: por un lado, se alude a la introducción de una nueva ideología, más individualista; por otro, se refiere la vivencia traumática del miedo personal y de ayudar al otro, la violencia presente en el territorio, los continuos allanamientos que se sufrieron en la población⁷; habrían ocasionado una “muerte espiritual”, un daño a nivel individual y en la forma de relación entre los pobladores, disminuyendo la solidaridad y prácticas de apoyo entre los pobladores.

“vino el Golpe de Estado, ya se cambiaron nuevas mentes. Hubo un, cae un poco grotesco, pero es la verdad, lavamiento de cerebro, cambio de mente que ya la gente no le interesó un pepino por otros, cada cual. Lo que me pasó a mí, poh, cuando a mí me flagelaron los carabineros, quién se preocupó de mí, solamente ahí estaba botado, como un perro, y la metralleta encima de la cabeza y mis chiquillos llorando y mi mujer llorando, ¿quién se preocupó de mí? ¿Alguien me vino a decir...? Solamente una persona que tenía almacén, vino y me dijo “XX, aquí te traigo una caja de mercadería”, porque no me dejaron nada, poh, y después yo tenía que dormir sobresaltado, poh (...) Entonces, es una muerte no muchas veces físicamente, pero mentalmente a uno lo matan, va perdiendo todas esas cosas, queda sin pega, ¡cuánta gente no quedó sin pega!, tantas cosas que pasaron. Yo mismo, que trabajaba en la Municipalidad, y se lo encontraba en las calles, tendida gente, descuartizada y uno “¡Ah!”. Eso era triste, pues, oiga”

⁷ La Pincoya fue la segunda población más allanada durante la Dictadura.

Otro de los elementos ampliamente observados como causantes de quiebre en la población es la presencia de drogas en el territorio. La dinámica asociada al consumo y al tráfico afectaría en diferentes niveles, dañando al consumidor, a sus relaciones familiares y trazando una distinción al interior de la población entre quienes participan de prácticas relacionadas con la droga (consumo y/o tráfico) y quienes no con lo que esta se divide. Cabe hacer notar, que frecuentemente se refiere encubrimiento del tráfico de drogas, insinuando participación de autoridades en ello.

“De este libertinaje que hay, pues, de esta porquería que venden, poh. ¿Y quién lo permite? Si esto se puede terminar, pero cómo, cuando están involucrados. Nosotros mismos nos damos cuenta... Yo, por lo menos, hoy día, a mis años 80, y usted lo ha visto, hogares completamente destruidos, por estas cosas del flagelo de los vicios, todas esas cosas”

Otras causas aludidas son el consumismo, el individualismo, el libertinaje, cambios en educación familiar, etc. En general, se refieren a la agregación en sus dinámicas de fenómenos asociados a la evolución de las ciudades modernas.

“La comunidad, de ese entonces. Con relación a la actual, 400% mucho más sana, siempre existía algún tipo de vicio, el alcohol uno, y el cigarrillo dos, pero no existía, la maldad y la drogadicción que hay actualmente porque actualmente, porque actualmente esto superó todos los márgenes de una convivencia moral y ética que puede tener un sector por pobre que sea”

De este modo, observamos una comunidad que visualiza y reconoce sus cambios, cambios que habrían debilitado su cohesión y habrían introducido un mayor individualismo en ella. Aquí, en el ejercicio de observar “lo que éramos”, las generaciones mayores también distinguen, con nostalgia, lo que ya no se es; evidenciando con esto la presencia de transformaciones hacia formas modernas de hacer comunidad.

7.1.3. PRÁCTICAS COMUNITARIAS

Las prácticas de una comunidad responden a formas culturales y racionalidades que se actualizan en su operación. En este apartado nos enfocaremos sobre ellas, de modo, de a través de esto poder aproximarnos a distinguir las racionalidades que allí operan.

7.1.3.1. LA PARTICIPACIÓN

En su experiencia de trabajo en la Población La Pincoya, la investigadora observó altos niveles de participación en organizaciones: la mayor parte de las personas formaba parte de al menos una. Coherentemente, en el marco de esta investigación los entrevistados aluden a la forma que adquiere su participación en organizaciones.

En cuanto a la relación que se da entre los integrantes de estas, puede observarse que estas tienden a adquirir un carácter familiar, en que hay una preocupación por las necesidades de los otros, aportando con esto a la construcción de sentido comunitario y por tanto al sentimiento de inclusión. Aquí, los dirigentes suelen tener un rol paternalista que se grafica en prácticas de consejería y apoyo a los miembros de su organización, quienes corresponden a ello mediante el respeto a sus líderes.

“El comité, cierto, tenía jóvenes que no trabajaban. Ya. “¿Qué tiene usted?”. “Yo tengo una carretela”. “Yo tengo triciclo”. Ya, “ustedes no van a tener tanto trabajo aquí, pero sí van a ir al barrio alto a recoger cachureos” y ya y vendíamos cachureo (...) Con ese dinero que llegaba ahí: “Don XX, aquí hay tanto material, hagamos una feria, vendámoslo más barato entre nosotros mismos”. Y se juntaba ese dinero y, por ejemplo, yo veía necesidad de comestible, yo tenía, fuera de mí, yo tenía alguien que me respaldaba del comité directivo, pero yo era la cabeza”

Respecto a la toma de decisiones, se establecen mecanismos democráticos de modo incuestionado, los que se efectúan a través de asambleas en las que se exponen los problemas y temáticas de interés para que estos sean evaluados por sus integrantes.

“Se llamaba a reunión a la gente en general y se exponía el problema, y la gente es la que decide, si la persona seguía o no seguía por votación a mano alzada, se le consultaba a la gente no más, no era nuestra intención pasar por encima de la gente”

“Siempre todas las decisiones que se han tomado, incluso los reglamentos, los estatutos...todo, se han tomado eehh... por asamblea general... asamblea general, por voto, y por decisión unánime... hasta el momento ha sido unánime... todo ha sido unánime.”

La participación no sólo se da al interior de la organización: tanto entre los fundadores como entre los actuales comités, se presentan prácticas de asociatividad entre

organizaciones que se grafican en la formación de conglomerados que servirían para apoyar la gestión de éstas y unificar esfuerzos en torno a la consecución de objetivos comunes.

“los cinco comités que habíamos hicimos una especie de comando, los cinco comités que quedaban de Recoleta para acá, entre todos esos, entre todos hicimos una comando, en la cual nos reuníamos los cinco y la... incluso hicimos el sorteo de cómo íbamos a hacer la repartición del terreno, se tomó todo paralelo a Recoleta, no cierto, y tanto sitio para un comité, tanto sitio para el otro, para el otro, y el resto pal' final”

De este modo, observamos que en las organizaciones estudiadas la participación se manifiesta como práctica en diferentes niveles desde la relación al interior del comité, como en las conexiones hacia su exterior. Su manifestación durante toda la historia de la población implica pensarla como una forma cultural de la comunidad pincoyana.

7.1.3.2. LA COLABORACIÓN SOCIAL COMUNITARIA

Como ya se ha dicho antes, en esta población se han presentado diferentes formas de colaboración, entendidas estas como la realización de acciones por el beneficio mutuo (Urquiza, Meersohn y Torrejón, 2005). Estas se han manifestado en la construcción de escuelas, bibliotecas, consultorios y viviendas por los pobladores, la generación de comités de salud, la realización de ollas comunes, comedores infantiles, la generación de actividades culturales autogestionadas, entre otras (Madariaga, 2010).

De este modo, en este territorio se presentaría una alta densidad de prácticas de colaboración de carácter informal y colectivo que se presentan de modo permanente aun cuando varían su forma y temática. Se trata de una práctica comunitaria histórica a la que se alude en diferentes tipos de movimientos e instancias, siendo motivada por distintos elementos y problemáticas.

Si bien la mayor parte de las formas de colaboración enunciadas fueron mencionadas por los entrevistados, aquí se describen las que tienen relación con la obtención de la vivienda y funcionamiento de los comités.

Cabe hacer notar, que en este aspecto prácticamente no se observan diferencias entre los fundadores y los comités actuales, presentándose formas de colaboración en diferentes niveles en ambas generaciones.

Como primer nivel, distinguimos las formas de colaboración que se dan en la relación entre los integrantes de los comités, en que se dan iniciativas solidarias para ir en ayuda de alguno de sus miembros.

“Se ayudaba entre sí sobre todo cuando había mal tiempo, las lluvias, se les mojaba la carpa, se les mojaba el terreno, y todos ayudaban de alguna manera a la persona que estaba afectada, se ayudaban incluso alimentos se llevaba la gente entre sí, si le faltaba comida a alguien se juntaban varios le hacían un paquetito y se lo mandaban”

Si bien esta forma de colaboración era más habitual en el tiempo de los fundadores, en la actualidad, entre los comités cuyo ejercicio también se enfoca a las dinámicas grupales, se crean otras formas de apoyo a las situaciones personales o familiares problemáticas: Las canastas familiares y la rifa del huevo⁸. Si bien estas prácticas van en apoyo directo de alguna de las familias, se visualizan como un aporte a la unidad del grupo en la medida que refuerza la generación de vínculos solidarios.

“nosotros lo vimos como un apoyo a la familia, porque hay personas que en realidad no tienen, entonces a lo mejor eso... comprar una luca en mercadería no es tanto, que comprar 10, 20, 30 lucas en mercadería. Entonces nosotros decidimos, que.... bueno, el comité decidió que sería bueno que para ayudar a las familias lo hiciéramos y lo hiciéramos de esa manera”

Del mismo modo, las organizaciones generan prácticas de colaboración que van en beneficio de todos los miembros del grupo. Este es el caso del “comprando juntos”, en el que con los fondos recaudados por la organización –ya sea a través de actividades o cuotas- se realizan compras de grandes cantidades que permiten acceder a mejores precios, en que los productos conseguidos luego se reparten entre los miembros del comité o van en apoyo de alguna iniciativa en común.

“¿Cómo íbamos a comprar? Llenábamos los carros, por decir, si llevábamos en ese tiempo, soñemos un poco, quinientos mil pesos, sabíamos que en esos casos nosotros, por lo menos, teníamos que tener quinientos cincuenta, seiscientos mil pesos, un poco más. Teníamos todos los carros llenos, los dejábamos en filita ahí.

⁸ Consiste en que cada miembro lleva un huevo, con los que se hacen cajas que son sorteadas entre los asistentes. En algunos comités, los fondos recaudados por la rifa se entregan a alguna familia que presente problemas económicos y en otras aporta al financiamiento de los gastos de la organización.

“¿Con quién pudiéramos conversar acá? ¿El gerente?”. “Quisiéramos conversar, mire, queremos llevar esto, pero quisiéramos conversar con él”. Ya, nos llevaban a conversar”

En otro nivel, otras formas de colaboración se estructuran en función de cumplir con los objetivos directos de la organización asociados a la obtención de la vivienda. Ese es el caso de la organización de guardias que cuiden los terrenos y los materiales de construcción de las viviendas y de cadenas de supervisión de la calidad de la construcción.

“Tienen fierro por debajo, tienen pilares, tienen de todo. Son antisísmicas. Si no hubiésemos sido eso, hecho eso, de andar a la cola, a la cola, habría una calamidad de casas, que ya con todos los terremotos que hemos pasado, ya no habría casa parada ya, poh, pero en cambio, han resistido. El aguacero, lo resistió”

En otro nivel se distinguen las formas de colaboración que aportan directamente a la mantención de la organización. Estas iniciativas se orientan a hacerla superar los embates que ponen en riesgo su permanencia, por ejemplo cuando es necesario aumentar el número de integrantes o presionar para que les realicen la FPS o les bajen los puntajes. En estos casos, la dificultad refuerza al grupo, les da un motivo para unificarse, de tal modo que la comunidad se retroalimenta con su propia práctica, buscando mantener su autopiesis.

“Volantes, puerta por puerta, y de hecho recorrimos súper poco, yo encuentro que repartimos súper poco...repartimos como cinco cuadras y pegamos afiches en unos postes y almacenes y de toda esa gente, llegó como 100 personas... ciento y tanto que yo tengo inscritos.”

Ahora bien, entre los entrevistados se distingue el comité mismo como una forma de colaboración: la organización aporta a la obtención de un beneficio mutuo y se visualiza que a través del colectivo se gana poder en la medida en que son más.

“ah ya...podríamos hacer un comité para que nos ayudáramos entre nosotros” y así empezó la idea... juntamos quince personas, sacamos la personalidad jurídica y se empezó a unirnos más gente, más gente... hasta que juntamos un grupo como de 25 a 30 personas”

De este modo, observamos que en diferentes niveles las prácticas colaborativas aportan a la construcción y mantención del sentido de comunidad, a través de la realización de acciones de apoyo mutuo, que alimentan la experiencia subjetiva de formar parte de una colectividad.

“si son cooperadores con la organización, cooperadores en el sentido de la búsqueda de terreno, cooperadores en caso de que hagamos una actividad que sea para juntar fondos, en caso de que tengamos que... no sé, tengamos que ayudar a una persona y vamos todos.”

Pero el sentido de comunidad no sólo es un sentimiento de pertenencia, sino también de importancia personal ante el grupo y sus miembros y de confianza en la mutua atención a las necesidades personales a través del compromiso de estar juntos (Maya, 2004). La colaboración requiere de co-laboradores, en eso hay una validación sin e qua non de los individuos; pero también es “co”, también requiere de la unidad, y en eso se facilita la construcción de comunidad.

De este modo, en la colaboración el individuo obtiene un espacio de validación personal en la comunidad, tanto en cuanto se observan sus necesidades, como en cuanto se distinguen y valoran sus aportes, en ese espacio de operación comunitaria, existe como persona, ahí si se valida la diferencia, se es común y se es distinto y en esa distinción se existe. Ahí el “arréglatelas como puedas” (Robles, 2000) de los procesos de individualización, tienen un espacio de asistencia en la comunidad.

7.1.3. ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LA COMUNIDAD EN LA POBLACIÓN LA PINCOYA.

Hace 40 años, la misma constante generación de soluciones comunitarias a problemas comunitarios aportaba a la construcción permanente de sentido de comunidad: El actuar en común, el pensar en un nosotros y desde un nosotros. En ese contexto, el individuo se ampara en la solidaridad del espacio de pertenencia a un colectivo amplio y transversal, que asiste sus procesos de individuación en el apoyo que obtiene por su inclusión en dicho espacio.

Antes y hoy, a estos grupos los ha unido una necesidad y un sueño en común: la vivienda. Pero esto hoy une a unos pocos generando pequeños núcleos que si bien comparten características culturales de una comunidad, luchan contra el estigma que ella tiene, estigma del cual se quieren alejar, mostrando un esfuerzo por diferenciarse y categorizarse mucho más fuerte.

Tal como describen las teorías acerca de la comunidad moderna, esta ya no se hace entre vecinos del barrio, sino que se buscan otros grupos de pertenencia donde hacer comunidad, pero el asunto a relevar aquí, es que en la Población la Pincoya los individuos buscan estos espacios, como si participar de una comunidad fuera parte de sus formas culturales y esta se actualizara en cada operación de inclusión en una organización local.

Hemos hablado acerca de una historia, en la que se generaron efectos no deseados en la dinámica barrial y en la comunidad, que parece haber trazado una nueva distinción en su interior, que separa a las “gente de bien” de los demás, de los cuáles se insiste con persistencia en diferenciarse, tanto en el discurso como en los hechos.

Y también hemos hablado acerca de los criterios de inclusión y exclusión que se dan en la conformación de estas organizaciones, del modo en que se construye identidad por oposición ante el prejuicio, de la forma que adquiere la participación en estos grupos, de las prácticas de colaboración que se dan en diferentes niveles en su interior; todos estos elementos unificadores y constructores de comunidad.

Explícitamente, se declara el debilitamiento de las formas comunitarias y colaborativas. Tanto se traza esta diferencia con el pasado añorado y con la presencia no deseada, que se invisibiliza y se pone como punto ciego a la observación de la propia comunidad que esas formas se siguen dando hoy, pero en un marco diferente, en uno menos transversal, más local y focalizado que se ubica al interior de las organizaciones de las participan.

Postulamos aquí que dichas formas comunitarias y colaborativas constituyen elementos culturales y, como tales, situados en relación a algo, por lo tanto cambiantes en tanto se modifican las condiciones a las que el colectivo se enfrenta, de tal modo que las variaciones que ellas han tenido en esta comunidad, corresponden a dinámicas propias de la evolución hacia formas modernas de comunidad.

De este modo, observamos en la Población la Pincoya formas culturales que operan a través de redes de colaboración y prácticas comunitarias previamente estabilizadas que se actualizan al enfrentar los procesos de individuación, inclusión y otros.

7.2. EL ACCESO A LA VIVIENDA

Habiendo ya descrito los elementos más relevantes para la investigación acerca de nuestro observador de primer orden, podemos iniciar la presentación de las observaciones que estos realizan. De este modo, el contenido de este apartado se orienta sobre las distinciones actualizadas al hablar del acceso a la vivienda y de algunas semánticas y expectativas que operan respecto a este proceso y sus actores.

7.2.1. VISIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA

En ambos segmentos, aún cuando se visualiza el beneficio que implican los subsidios; el proceso de acceder a una vivienda, sea o no esta social, se considera algo muy difícil, principalmente por los costos económicos que esto implica, por el fuerte endeudamiento asociado, por la dificultad para ser sujeto de crédito (exigencias en términos de sueldo y no endeudamiento) y, en el caso de las viviendas sociales, por lo engorroso y lento del proceso.

La opinión general acerca de las políticas de acceso a la vivienda social es mala. Los elementos más determinantes en esta evaluación es que se trata de un proceso trabajoso y muy lento, cosa que empeora al considerar que el ministerio no siempre cumple con los plazos y fechas predispuestas.

“Los tiempos en... respuesta de los proyectos, los tiempos en las fechas que dan para los concursos, de hecho ahora no han llamado...se supone que ahora en marzo llamaban y no han llamado todavía, entonces como que las fechas que dan ni siquiera las cumplen, entonces deberían como establecerse mejor en eso. Si van a dar una fecha que sea esa fecha sino no la den mejor”

Si bien se valora la cantidad de aporte monetario del Estado que es posible llegar a obtener, cabe hacer notar, que los entrevistados consideran el proceso actual de obtención de un subsidio para la vivienda social como altamente discriminatorio pues implicaría el cumplimiento de una amplia cantidad de requisitos que dejan excluidos a una gran cantidad de sujetos, especialmente a adultos que no tienen hijos.

“Como individuo, puedo optar hasta tener 12 millones de pesos, pero siempre y cuando yo tenga un puntaje muy bajo (...) 2.000 mil puntos, 2.500 puntos...que generalmente no se lo dan a nadie, se lo dan sólo a las personas que viven en campamentos o que viven como cinco familias en una casa y que están llenas de hijos, pero las personas: solas, solteras...no pueden postular a eso”.

“Estoy pensando netamente en las parejas solteras que no tienen hijos, esas personas porque si no tienen arriba de 500 o 600 lucas mensuales no tienen opción a tener subsidio porque tienen que tener un hijo para poder tener su casa o tienen que vivir en una ruca para que le bajen el puntaje, y esas cosas no tienen que ser así. Ellos deberían ver más lo concreto, lo que realmente tienen y lo que realmente pueden tener, no lo que van a tener de aquí a 20 años más, porque eso es muy absurdo”

7.2.1.1. FORMAS DE ACCESO A LA VIVIENDA INDIVIDUALES VS. COLECTIVAS

En ambas generaciones entre quienes han optado por las formas colectivas de acceso a la vivienda existe la visión de que las formas individuales son difíciles de acceder y que la oferta que ofrece la política pública es muy baja en relación a la demanda.

“En ese entonces lo que existía para poder obtener una vivienda, eran los loteos de sitios que lo hacían diferentes empresas, pero era muy escaso y aparte de escaso era muy caro, la gente no podía optar a ese tipo de opción para obtener un sitio, no una vivienda, porque vivienda construida prácticamente eran escasas, pocas”

“siempre y cuando se abran las postulaciones, que es lo que pasó el año pasado, que el SERVIU se llenó de gente y tenían 2.000 cupos y fueron 10.000...”

Entre los fundadores la opción individual ofrece la seguridad de una vivienda ya construida, mientras las colectivas implican rapidez, pero la incertidumbre respecto a la obtención de una vivienda.

“no importa que esté el terreno pelao’ pero usted sabe que este terreno de 9 de frente por 18 de fondo es suyo, usted aquí si quiere instala una mediagua, instala una carpa o instala su casa, ¿ya?”

Se agrega a las dificultades que se visualizan respecto a la política actual, que la postulación individual implica condiciones e compraventa consideradas desmotivantes para el vendedor, por lo que se dificulta el proceso:

“Pero el SERVIU también requiere de que uno lleve los papeles de la casa... que ya tenga vista una casa y que este hecha con un contrato de compraventa y todo...y eso es imposible porque si uno no se gana el proyecto o si uno no se gana el subsidio (...) entonces las reglas son como estúpidas porque si yo no tengo una casa vista no puedo postular. Si no tengo los papeles no puedo...y nadie, nadie, casi nadie quiere vender con subsidio por lo mismo, porque se demoran seis meses, un año y medio...”

En oposición, las formas colectivas ofrecen como principal ventaja una imagen de mayor rapidez. Aquí es necesario aclarar, que en la actualidad eso es sólo una expectativa, que muchas veces no se logra cumplir justamente por lo engorroso que es el proceso, de modo que no es difícil observar comités que tiene una larga trayectoria, algunos incluso de más de 10 años.

“O sea solo yo me podía inscribir pa’ la casa, casas se construirían casa y departamentos, pero eran muy pocas eran mínimas, y podía demorarme 20 años, 10 años en obtener una casa, ya, sin embargo un terreno podía significar un par de meses, un sitio, y ahí ya como para postular sólo un sitio había que postular a un comité, participar de una toma, que se yo lo que fuera”

“También da más ventajas porque generalmente los comité que postulan a un proyecto y el proyecto es bueno lo aprueban inmediatamente y ahí se demora menos, mucho menos...se demora... no sé... tres meses en aprobarse, tres meses más en que depositen la plata y un año, dependiendo de la constructora y cuántas casas sean en construir... pero eso, siempre y cuando, encontremos terreno.”

“Siempre tardan mucho, yo he conocido comités que llevan diez años, 15 años, ocho años y lo ideal para mí es que durara cinco años”

Como ventaja también se considera que al pertenecer a un grupo se invisibilizan las características que podrían dificultar el acceso individual, lo que refuerza la unidad del grupo. También este criterio no opera siempre en la práctica, pues también se describen prácticas por parte de las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS)⁹ que incentivan la expulsión de los miembros que tienen puntajes más altos.

⁹ En adelante se refreirá a las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social como “EGIS”

“Que podemos usar la unión de las personas para poder crear...porque a nosotros como somos comité, si estamos unidos, nos dan un puntaje único al comité, que se promedia en todos los puntajes que tiene la gente...”

Si bien entre los fundadores la forma colectiva se toma por descarte, pues esta representa su única posibilidad de acceso a la vivienda, hoy esta opción se presenta normalizada en la población, de modo tal que muchas veces los usuarios no conocen ni analizan las ofertas públicas al respecto ni se cuestionan respecto a cual optar, sino que automáticamente, ante la constante oferta de estas que hay en la población a partir de iniciativas locales, adscriben a las formas colectivas. Considerando además, que como se ha descrito, las ventajas visualizadas en varias ocasiones no operan en la práctica, podríamos pensar en que se dan mecanismos en esta comunidad que favorecen la observación de ventajas en las formas colectivas, poniendo como punto ciego de la observación sus desventajas y que esto podría responder a una forma cultural que se actualiza en la inclusión en colectivos.

7.2.1.2. VISIÓN DEL PROCESO: LA “LUCHA” POR LA CASA PROPIA

Al hablar del acceso a la vivienda con los dirigentes de comités en la Población La Pincoya aparece la semántica de la “lucha”. Esta evidencia una observación donde no hay un sistema que los ayude, sino más bien, uno contra el que luchar. Esto entre los fundadores se da en un contexto de activación social y conciencia de derechos en que dicha semántica era frecuente, pero aún se mantiene en los actuales comités, que agregan a esta la visión del proceso como un “trabajo” que hay que realizar y que implica esfuerzos.

“entonces la única opción que tenía la gente era empezar a luchar por un terreno y así se empezaron a formar las tomas de terreno, campamento a fin de lograr obtener que se yo, un terreno donde vivir”

La lucha no es sólo una metáfora, también se hace práctica. En las generaciones fundadoras en enfrentamientos entre grupos y hoy en protestas ante la autoridad local o nacional.

“a nosotros nos faltaba terreno y el terreno que seguía a continuación lo había tomado otro grupo que venía de otro sector, se armó hasta un enfrentamiento armado”

Esta acción, en ambas generaciones, se ampara en una visión de derechos, en que la obtención de una casa o sitio es vista como un objetivo legítimo y propio de cada ciudadano.

“las mismas tomas de terreno, yo tenía derecho a tener un terreno no cierto, pero eso desapareció actualmente también la gente tiene derecho a tener un terreno, toda esta gente tiene derecho a tener un terreno”

Llama la atención que la semántica de la lucha en la población se presenta asociada a otro tipo de mejoras locales y beneficios, que sugieren que ésta se aplica en general a la obtención de derechos y que la “lucha” como semántica responde a la operación de formas culturales en la población.

“levantar más consultorios, que han aparecido, también hubo que pelearlos”

7.2.2. EL SUEÑO DE LA CASA PROPIA

El sueño de la casa propia, para los comités que incluyen en su campo de operación las relaciones interpersonales en su interior, no sólo implica una vivienda, también inmediatamente se asocia a un barrio, a un ecosistema con prácticas comunitarias que se dan en él. De este modo, la expectativa no sólo es acerca de un lugar donde vivir, más bien es un lugar en que habitar, en que hacer comunidad. Esto muestra su otro lado en la exclusión de quienes no comparten su visión.

“Sin drogadicción, por eso descartamos definitivamente a las drogas eehh... que yo pueda salir de vacaciones perfectamente, sin necesidad de poner alarma, de contratar guardias y de contratar perros gigantes pa’ que me cuiden la casa y que pueda estar yo tranquila en la calle hasta las dos de la mañana sin decir “ay, me voy a entrar a las diez o cuando se oscurezca porque después salen los patos malos”... a eso me refiero con una comunidad mejor, que tengamos la confianza entre nosotros y decir “mi vecino me va a cuidar la casa, mi vecino me va a prestar una ayuda, mi vecino es aquí mi vecino es allá”, como una comunidad de familia en realidad”

En estos comités hay conciencia de que construir localidad implica un esfuerzo, pues no se trata de un elemento dado, sino de una construcción fruto de operaciones humanas

permanentes que permiten producirla, mantenerla y alimentarla deliberadamente (Appadurai, 2006). Es por esto que en su gestión como organización incluyen aspectos de las relaciones interpersonales dirigidas a construir comunidad.

“Es que las relaciones se trabajan de antes, si lo trabajamos desde ahora eehh... yo sé que va a resultar, si nos empezamos a juntar bien, si somos unidas, si todas tenemos el mismo horizonte, yo creo que la comunidad va a ser súper fácil pero, si no logramos eso desde ahora que estamos juntas, capaz que no se logre, pero lo ideal es lograrlo antes, por eso mismo nosotros adquirimos el compromiso, el respeto, la responsabilidad, montones de cosas que le pedimos a la gente que va”

En sus expectativas, los entrevistados denotan que la obtención de una vivienda lleva asociado un proyecto de vida, lo que implica que tendrá incidencias en un amplio espectro de su cotidianeidad, afectando incluso a las dinámicas familiares.

“queremos casa por la familia, porque no queremos vivir en realidad en departamentos, que los cabros chicos estén todos encerrados, eehh... que no sé poh... no tengan donde salir a jugar, o que si la mamá es aprensiva lo va a tener encerrado en el departamento todo el rato, no lo va a dejar salir ni al pasillo del departamento, entonces en ese sentido es mejor tener un poquito por lo menos de patio”

El sueño no sólo atañe a las características de la vivienda que habitaran, sino también al barrio, contemplando elementos de infraestructura que aporten a la calidad de vida.

“nuestras casas de segundo piso, ojalá pareados por un puro lado, con patio delantero y trasero, sus plazas, sus áreas verdes, idealmente una plaza para los niños y que este “dentro de” y no “en la esquina de”, dentro del círculo de nosotros y no sé... no sé si cerrado o abierto, porque todo depende del sector, pero yo creo que va a resultar, si lo hacemos bien y lo hacemos desde ahora eehh... nos va a resultar”

En esta misma línea, las expectativas incluyen características del contexto barrial más amplio, pues el territorio que habiten determinará el grado de confianza y tranquilidad con que vivan tanto en términos de seguridad barrial como de conectividad con la ciudad y acceso a sus prestaciones y servicios.

“en un lugar que no sea peligroso, en un lugar que sea más o menos tranquilo, que podamos hacer tipo condominio social, eehh... y por eso siempre vamos a ver los terrenos adentro y le tomamos fotos, si es accesible en micro, si tiene colegios cerca, si tiene carabineros...de todo, tenemos que fijarnos en todo eso, y sí es bueno

y tiene toda las condiciones, eeh... lo presentamos a asamblea y si la asamblea decide que sí...sí, y si no... no, no más poh, hay que seguir buscando terreno, pero en realidad nosotros necesitamos que este accesible y que tenga todas las comodidades también, porque no nos podemos ir a vivir a una zona rural y el consultorio o el hospital más cercano este a una hora...es como imposible”

De este modo, el primer procedimiento para concretar el sueño es la búsqueda de terreno. Aquí se presenta un elemento diferenciador entre los comités en que predominan las prácticas comunitarias y en los que no. Para los primeros la elección del terreno es fundamental y en general les resulta dificultosa, siendo una de sus primeras “batallas” en la “lucha” por la casa propia, pues en su historia han tenido constantes negativas por parte de los entes administrativos locales y/o nacionales. Como se verá más adelante, muy probablemente esto se relaciona por una parte con el origen del comité –si este proviene de un campamento- y por otra con la adscripción política de sus dirigentes que actúa como elemento facilitador u obstaculizador dependiendo de la administración vigente.

La búsqueda de terreno suele ser el procedimiento más largo y tedioso del proceso para ambas generaciones. En los comités actuales, se agrega como dificultad que, tal como señalan Sabatini y Brain (2006), ha habido un fuerte aumento en el valor del suelo urbano, por lo que finalmente la construcción de viviendas sociales se ha segregado a sectores más periféricos. También señalan que esto ha sido aún más fuerte en la comuna de Huechuraba, por lo que se hace muy difícil conseguir terrenos en dicha comuna, lo que es la aspiración inicial de los comités. De este modo, frecuentemente una de las primeras desilusiones de los comités se da a partir del territorio. En la observación de primer orden, inicialmente se invisibilizan las dificultades, aparecen como punto ciego de la observación, pero este obstáculo después se evidencia a fuerza de repetición en la práctica, luego de muchas visitas a terrenos que no cumplen con las condiciones deseadas.

“estamos peleando por casas no por departamentos, entonces por eso mismo es que el terreno tiene que costar 1 UF máximo un metro cuadrado y por eso nos ha costado tanto encontrar terreno”

Ahora bien, el sueño actúa permanentemente en las organizaciones como aliciente de las dificultades, permitiéndoles resistir como organización a una serie de frustraciones asociadas a la lentitud del proceso, a trámites asociados, a las relaciones con las entidades intervinientes, a los terrenos y al proceso de construcción. Ante esto las expectativas y esperanzas puestas en la obtención de la vivienda deseada disminuyen la valoración subjetiva de estos problemas y actúa como un impulso a diferentes las prácticas de colaboración comunitaria.

“Ningún problema, la gente en ese sentido cooperó pero de inmediato, o sea, la gente estaba tan dispuesta, quería tanto tener un lugar que fuera de ellos, que jamás hubo un problema con la gente que vino a trabajar”

7. 2.3. VISIÓN DE LOS INTERVENTORES SOCIALES

En los comités estudiados, la relación con los interventores sociales siempre se observa bajo la distinción nosotros/ellos, observándose en esto el trazado de una distinción sistema/entorno que denota que en ningún caso la organización visualiza a estas entidades como co-parte en el logro de sus objetivos. Esto aplica de igual manera para partidos o figuras políticas, iglesias, fundaciones, ONGs, EGIS, municipio u organizaciones del Estado.

“faltaba un papel del SERVIU allá yo iba, todos los días metida en el SERVIU, entonces eso es lo que le falta al Techo¹⁰, los cabros te dicen “sí, pero... yo te entiendo” ¿cuándo nos van a entender?, voluntad ellos tienen, de repente son cabros que trabajan gratis, voluntarios pa’ nosotros, pero les falta...(chispea los dedos) ¿me entendí (...) decía “sí, si nosotros la entendemos”, nunca nos van a entender, porque la mayoría de los cabros del Techo son de plata, tienen las medias mansiones”

En el proceso de acceso a la vivienda las entidades que juegan un rol principal son las oficinas derivadas del Ministerio de Vivienda, el Municipio y las EGIS. Si bien la relación con estas organizaciones tiene particularidades a las que nos referiremos próximamente, en ambas generaciones un elemento común a todas ellas es que la relación oscila entre adquirir la forma de comunicación persona-persona y la de organización-institución.

“en ese tiempo, la Municipalidad de Conchalí, estaba en ese entonces el fresco de Ramón Elizalde, jamás pude conseguir nada con él”

“estaba en ese entonces Andrés Donoso en el Ministerio de la Vivienda, él fue la que una vez nos citó a una reunión allá en Serrano, nos dijo este es el terreno que taría’ prácticamente comprado para que ustedes lo ocupen”

¹⁰ Se refiere a Un Techo para Chile

Respecto a la relación con otras instituciones que pudieran intervenir de algún modo en el proceso, ésta siempre se cataloga como ayuda o dádiva. Esto genera una expectativa, que motiva reacciones tales como aprovechar o utilizar lo que se les ofrece como un insumo para la operación de su grupo o comunidad, de modo que se construye una relación asistencial y utilitaria. Esta lógica de operación responde a una racionalidad ya muy instalada en la comunidad, que tiene el poder de un prejuicio cerrando las posibilidades de imaginar otra forma de relación y limitando con eso las expectativas de esta, de modo que lo único que se espera obtener de la intervención son dádivas, aportes, préstamos.

“nosotros hemos recibido harta ayuda de no sé... la Fundación de La Familia para algunas actividades, como en cosas... en abundancia, también capacitaciones a dirigentes”

En ocasiones, la obtención de estos apoyos incita a la generación de relaciones de dependencia en que las organizaciones limitan su accionar autónomo.

“yo tengo en carpeta dos o tres terrenos que tenemos que ir a ver, pero tenemos que ir con él, porque yo creo... él es arquitecto, entonces él nos puede decir al tiro si nos sirve o no nos sirve y todavía no tiene tiempo, todavía ni siquiera los ha visto”

En ambas generaciones, en un primer término, la relación con estas entidades parte evaluándose en términos de su presencia o ausencia en las diferentes etapas del proceso de obtención de la vivienda, para luego ser apreciadas según su efectividad.

Respecto a la relación con el municipio, sus gestiones, tanto en la época de la fundación de la población como en la actualidad, han sido de suma importancia para el proceso. En nuestros días, esto se hace aún más validero, pues los comités dependen en buena medida de sus gestiones.

Por una parte está el municipio en que habitan los allegados, cuyos roles más importantes tiene que ver con el apoyo a la constitución de la organización a través del envío de un ministro de fe y la tramitación de la personalidad jurídica; y luego con la FPS, en la realización de las encuestas y en muchos casos, el posterior arreglo de puntajes¹¹. Todas estas gestiones pueden tener efectos sobre la rapidez del proceso, la continuidad de la organización y la permanencia de sus miembros al interior, por tanto pueden poner en jaque el logro del objetivo o implicar quiebres al interior del grupo.

“si nosotros no dependiéramos de la municipalidad, dependiendo yo digo... individualmente, que toda le gente tiene que depender de la municipalidad para que lo vayan a encuestar...si la municipalidad no va encuestarlos y ellos se demoran

¹¹ Este punto será abordado con más profundidad más adelante.

meses, meses se van a demorar en tener su puntaje, entonces en ese sentido...si nosotros no tuviéramos que ir a la municipalidad por eso...no iríamos, de hecho mucha gente ha llegado a mí que le han encuestado en diciembre... que fueron ahora (mayo) y todavía no le tienen el puntaje, que las gallas perdieron la ficha y que tienen que volver a encuestarla y se demoran como tres meses más en ir a encuestarla y en tener de nuevo el puntaje...van a terminar de aquí a fin de año y si a nosotros el proyecto nos salen antes, esas personas se van a tener que quedar afuera”.

Por otra parte, está el municipio en el que se construirán las casas, que debe informar acerca de las condiciones jurídicas de los terrenos y aprobar o rechazar los proyectos habitacionales, con lo que también puede poner en juego la consecución de la casa propia o enlentecer el proceso. Este además, tiene como rol mantener el territorio que amparará a los nuevos habitantes.

“en este sector por lo menos ahora se le ve la cara más limpia, a pesar de que tiene el poto sucio, si es cierto, las avenidas principales están bonitas, se ven más arregladas y ordenadas, pero vaya a las calles que están al lado del cerro, ta’ sucio”

La relación con el municipio es utilitaria, este se visualiza como un prestador de servicios y su evaluación depende de si cumple o no con sus tareas en relación al proceso. Muchas veces si eso sucede o no depende de la relación personal que tengan con el interlocutor que tengan ahí asignado y según eso se facilita o se inmoviliza la relación.

“nos hubiese ido mucho mejor, pero por él no pudimos hacerlo mejor. Entonces, yo pedí que me cambiaran el coordinador y me lo cambiaron... me pusieron a la esposa de él, así que yo no he tenido mayor contacto con la Muni` por eso y la otra vez pedimos buses y nos rechazaron los dos buses y se lo dieron a las organizaciones que pedían todos los años buses...”

En esta relación la adscripción política de los dirigentes del grupo constituye una condición de borde que determina la calidad de la prestación y su agilidad. Para quienes no adhieren abiertamente al gobierno local esta relación se vuelve obstaculizadora y burocrática.

“cuando necesitamos asesoría de alguna Municipalidad por la cuestión del terreno pa’ que nos hagan el contacto con la Muni’ porque para variar en esta Municipalidad nunca pasan los informes de los terrenos, para ellos mientras menos gente mejor, en ese sentido...en Quilicura ha habido muchos terrenos, pero la Municipalidad hace un montón de atados para poder darnos el número de RUN de la propiedad, para saber quién es el propietario, de hecho yo llamé y me dijeron

que enviara una carta dirigida al alcalde, que se demoraba como una semana a un mes en contestar esa carta y ahí decidida si nos mandaba o no el RUN”

En cuanto a la relación con las organizaciones del Estado, se observan diferencias abismantes en la relación que sostenía el Ministerio de Vivienda y sus oficinas en los tiempos de los fundadores y en la actualidad.

Antes su relación con los comités estaba mediada por sus preferencias políticas, la identificación política de estos era evidente, de hecho ellos se referenciaban indicándose como comunistas o demócrata-cristiano y luego se distinguían incluso en su ubicación geográfica, ubicándose a diferentes lados de Avenida Recoleta. Según eso era la cantidad y calidad de los beneficios que recibían en los gobiernos de turno y si se les facilitaba u obstaculizaba el acceso a terrenos y luego la construcción de las casas.

“a nosotros nos apoyo mucho el Ministerio de Vivienda de ese entonces, porque ellos fueron los que nos ubicaron el terreno donde nosotros podíamos optar, incluso antes de la toma nos avisaron ellos, nos dijeron “miren, este terreno está disponible si es que ustedes quieren lo ocupan””

“La campaña presidencial poh, entonces qué era lo que decían ellos, que veían el lado de su gente poh. Me acuerdo que la XX cuando juimos la última vez, que habíamos... en los Ferreira, habíamos buscado ese terreno y ellos se lo habían entregado a otra persona... la gente, y vino la... que era presidenta del comando, la XX y le dio un carterazo al ministro ahí (risas) súper enoja ahí (...) la iban a llevar presa... le había dado el carterazo “cómo se le ocurre” le dijo... “si nosotros estamos buscando terreno y usted se lo está dando a otras” y bueno, ahí donde estábamos nosotros el Guanaco, nos dijeron que esos terrenos no estaban aptos para construcción y ahora vemos edificios de segundo piso, esos que están ahí, esos departamentos, construyeron departamentos ahí”.

Relacionado a esto, en la época de la fundación de La Pincoya, era frecuente que la comunicación que se daba en el ministerio y sus oficinas fuera entre individuos, en dinámicas en que estos eran reconocidos como persona por el sistema y su comunicación operaba generando efectos prácticos con los que se alimentaba la cadena recursiva de comunicaciones.

“XX¹² se llamaba, mire las cosas que me estoy acordando, él era el director del sector de Soberanía de ahí de Juan Antonio Ríos y era el que más nos orientaba y

¹² Funcionario de la CORVI, militante demócrata cristiano.

nos ayudaba, y nos decía los que teníamos que hacer, incluso XX me enseñó a mí a ser dirigente, fue uno de los que me enseñó a mí a ser dirigente”

La oficina territorial del ministerio era la CORVI, que actuaba de intermediario, apoyaba a la organización instruyéndola en los procedimientos requeridos y se preocupaba de la satisfacción de necesidades urgentes. Su rol se daba al inicio del proceso y luego desaparecía.

“a nosotros nos ayudaron a organizarnos, inscribirlos como postulantes a un terreno, que se yo, postulantes a vivienda, y de ahí después había que esperar como postulante a una casa propia, había que esperar no sé cuantos años”

En la actualidad, en general no se visualiza relación con el ministerio. La conexión más directa con el Estado es a través de SERVIU, la que también se describe como muy limitada y mediatizada por la EGIS. De este modo, el rol visualizado por los entrevistados se limita a aprobar o rechazar el terreno y el proyecto. En el caso de los campamentos a esto se suma la participación en la ceremonia de entrega de las viviendas.

“la EGIS está con nosotros en el proceso “de”, el SERVIU no, el SERVIU solamente aprueba o rechaza”.

Puede que vinculado a lo limitado de la relación, a diferencia de antaño, hoy ésta es neutral a las adscripciones políticas, que no se consideran un elemento relevante a la hora de acudir a SERVIU.

Las funciones ejercidas por SERVIU no se condicen con las expectativas que se tiene la relación en las que se espera más apoyo y asesoría, que facilitarían el logro exitoso de los proyectos.

“Que nos asesore también poh, que nos asesore en términos de terreno, no que solamente haga su pega y diga “Ah ya, vamos a pasar el proyecto” sino que diga altiro “no, sabí que este terreno no les va a servir” o que diga “sabes que no es viable el proyecto, háganlo de otra manera”, en esos términos que nos asesore y nos diga si estamos bien encaminados o que nos encamine, que no solamente haga la pega y nos registre y lo guarde”

En los comités, esta entidad se considera un actor relevante en tanto se le adjudica el poder de solucionar problemas de diversa índole. Aún así, frente a la escasa presencia de SERVIU en el proceso, cuando hay problemas y estos no han obtenido solución o atención por parte del municipio o la EGIS, las organizaciones realizan movimientos de protesta o

se “toman” las oficinas, modo a través del que se fuerza la comunicación con el sistema y este responde generando operaciones a partir de dicha comunicación (Luhmann, 1998.b).

“ahí estuvimos un año haciendo presión para que nos tomaran en cuenta, hasta que fuimos a hacer protestas al SERVIU, porque aquí en la comuna no tuvimos solución porque había muchos comités de allegados acá, lo que siempre se pensó es que como nosotros éramos supuestamente revolucionarios, no se nos dio la posibilidad entonces nosotros nos fuimos directamente al SERVIU, en el SERVIU nos recibieron y nos dieron la posibilidad de trabajar con un terreno del SERVIU”

Para los comités, la EGIS es un intermediario obligatorio, cuya función es mediar la relación del grupo con el SERVIU y con la constructora, lo que la convierte en la organización más relevante en el proceso pues actúa como articulador de actores y se encarga del proyecto y sus gestiones asociadas.

“las EGIS también es una entidad súper eehh... relevante para nosotros, porque ellos son lo que... no sé poh, tienen los arquitectos, ellos son los que hacen estudios de suelo, ellos hacen todo ese tema”

Según la definición aportada desde el Estado, las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) “tienen como principal labor prestar gratuitamente asesoría y realizar las acciones necesarias para que las familias a las cuales proporcionan asistencia técnica, logren acceder y aplicar un subsidio habitacional”¹³. Aún así, en la práctica el rol de apoyo y acompañamiento a la organización se instala como un elemento diferencial entre las EGIS, pues los entrevistados distinguen -basados en su experiencia de búsqueda y en algunos casos también de gestión- entre las que se comprometen con el comité y lo apoyan en la realización de trámites y tareas (búsqueda de terreno, estudios de suelo, trámites asociados a la FPS, obtención de ayuda para la realización de cierres, etc.) y las que se remiten a ver el proyecto habitacional.

“Al principio hicimos una visita, nos coordinamos, repartimos eehh... no sé, tres EGIS por cada dos personas para que fueran a visitar... muchas fueron eehh... pero como en dos o tres solamente le dijeron que sí, que sí podían si tenían el terreno, pero las otras EGIS dijeron que cuando tuvieran el terreno y yo encuentro que eso es darle la pega en bandeja, yo encuentro que si ellos no están con nosotros en el proceso no tienen derecho a después venir y ganarse el proyecto porque nosotros hicimos toda la pega, entonces a lo mejor por eso nos quedamos con la EGIS del XX porque él es el único que ha estado con nosotros y la niña de su EGIS también nos ha ido a visitar”

¹³ En: http://www.minvu.cl/opensite_20070311161529.aspx. Obtenido el 16 de Julio de 2011

El rol de la EGIS es muy relevante, a partir del papel que le otorga el Estado tiene la posibilidad de ser un fuerte apoyo en la gestión pero además tiene la posibilidad incidir sobre la comunidad del comité. Eso es algo en lo que “Un Techo para Chile” ha mostrado conciencia, orientando su gestión a realizar intervención social en la comunidad de modo de fomentar dinámicas barriales que aporten a la calidad de vida de sus habitantes y a la construcción de comunidad.

“ellos tratan de que nosotros, ¿qué tratan ellos?, de unirnos todos como vecinos, de juntarnos, de hacernos trabajar juntos, de conocernos porque de repente el saludarte no es conocerte entonces... el que compartamos, el que... eso tratan ellos, de que actuemos como sociedad, como vecinos, como... ¿me entiendes tú?, que a lo mejor vamos a estar toda una vida ahí viviendo toda nuestra vida que nos queda, eso tratan ellos... tratan de... eso es la parte de ellos, la parte social, eso tratan de hacer ellos que estemos como unidad y no uno para allá y otro para acá.

Aún así, como dijimos, no todas las EGIS ocupan su posibilidad de gestión y de intervención, lo que hace pensar que eso queda a merced de su voluntad. De este modo, la privatización de la política pública deja en manos de privados el poder de la intervención social, tanto en cuanto presencia o ausencia de ésta, como del tipo de intervención que aplicará.

Por otra parte, desde el Ministerio se alude a un papel participativo de la comunidad, que implica que las EGIS al menos deben respetar las decisiones del comité respecto a la aprobación del proyecto e incorporar en este sus observaciones. De este modo, se introduce una retórica desde la política pública que apunta a la gestión comunitaria pero produce paradojas: se introduce la semántica de la participación, pero mediante un ente articulador: La EGIS. En esto el rol de esta entidad tiene dos caras, en una da cabida a la intervención de los usuarios, pero en la otra la contiene; en un lado acoge su voz y valida la forma grupal, incluso a veces la comunitaria del comité; pero en el otro frena la voz del poblador y su forma comunitaria en su paso a la comunicación con el sistema político. Así, la EGIS hace de “oído” donde se escucha al poblador/comité, pero también hace de filtro que los convierte en usuario/individuo ante el sistema político, de modo tal de modo tal que el individuo queda en la opacidad de su “in-diferencia” como sujetos/individuo sin comunidad.

7. 2.4. ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL ACCESO A LA VIVIENDA SOCIAL

En este subcapítulo hemos observado la visión que tienen los dirigentes acerca de la oferta de política pública en torno al acceso a la vivienda, del proceso asociado a esto, las expectativas que de allí surgen y su relación con las entidades que operan en él.

En ello distinguimos una comunidad que opera como tal, en la que sus formas culturales se actualizan en cada nuevo proceso a enfrentar, que desarrolla semánticas, expectativas, modos de operación y observación que tienden a estabilizarse y a configurar una estructura de observación de carácter situado según la situación que enfrenta.

En esto, en la observación de segundo orden también distinguimos una visión de la política pública como fuerte en apoyo económico y débil en apoyo en gestión. La política de acceso a la vivienda se muestra así como altamente integrada al sistema económico, pero poco conectada con sus usuarios.

En paralelo, vemos a una comunidad que integra a las personas como tales validando sus sueños y expectativas. Pero en la observación del proceso de acceso a la vivienda en sectores vulnerables, estas personas observan un sistema que por una parte desarrolla una oferta de política pública que pretende asistir sus procesos de individualización; pero que muestra su otra cara en su operar: en la discriminación, la dificultad, la falta de validación real de sus sueños y expectativas. Ahí, la propuesta de asistencia a los procesos de individuación ofrece el sueño del “haz tu vida como quieras”, pero en la operación este se manifiesta como “arréglatelas como puedas” (Robles, 2000).

En ese abandono del individuo, en esa laxitud en el apoyo a los procesos de individualización, se sugiere un cambio y relativización en la inclusión en el sistema político: este parece no considerar personas sino cifras, parece no distinguir lugares donde habitar sino casas. Aquí, si bien los individuos son incluidos en la operación del sistema político bajo la forma de usuarios, si bien se introduce la semántica de la participación, si bien se desarrolla una oferta dirigida a ellos; el interés del sistema en la comunicación de la persona queda puesto en duda en un sistema con el que hay que luchar, que genera dificultades en su operación, que pone filtros a la comunicación.

7. 3. LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ACCESO A LA VIVIENDA

Cuando ya nos hemos situado en el campo de las expectativas de nuestros observadores y de sus relaciones con los interventores, es hora de hablar de las distinciones y prácticas asociadas al proceso mismo de la intervención, observando las dinámicas y racionalidades que se ponen en operación en ella.

7.3.1. ESPACIOS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

Actualmente, en el proceso de acceso a la vivienda a través de medios colectivos se presentan espacios de participación formales, establecidos desde los instructivos con que opera el sistema político: los comités, a partir del piso que implican los criterios puestos por los programas de vivienda, pueden agregar criterios de inclusión y exclusión en su organización, pueden decidir la EGIS y la constructora con que van a trabajar y los criterios con los que las evaluarán, pueden resolver respecto a las características de la vivienda que tendrán, el territorio en que se ubicarán y tomar decisiones respecto a la distribución de las casas.

“en realidad el comité que decide a qué EGIS se une y a qué EGIS no y si nos gusta o nos gusta, y si no nos gusta el proyecto... ¡chao! y buscamos otra, pero es así como es el sistema. Y si no nos gusta el proyecto y ellos quieren seguir con nosotros tienen que hacer otro”

“La elegimos nosotros junto con la EGIS, porque hay EGIS que trabajan con ciertas constructoras, y hay que EGIS que no poh, que deciden la que nosotros decidamos o que buscan con nosotros, y nosotros igual tenemos que estar presente en eso porque por lo menos yo lo voy a estar porque a mí me interesa que sea una constructora responsable y que haya tenido proyectos buenos y que no se hayan caído con el terremoto que es la experiencia más cercana, entonces podemos tener relación con ese sentido, si vamos a una constructora que se le desarmaron las casas para el terremoto... no. Entonces por eso tenemos que revisar los antecedentes igual”

Inicialmente los espacios de participación de la comunidad aparecen como amplios y relevantes. Aún así, a medida que se desarrolla el proceso, las EGIS tiene la posibilidad de tener un rol cada vez mayor. Eso ha sucedido especialmente con los comités que han optado por EGIS que hacen más gestión. La EGIS empieza a participar de sus reuniones y a aportar como “voz experta” en ellas, por lo que tiene una alta posibilidad de incidencia sobre la audiencia, empiezan a participar de los procedimientos y a tener voz en la toma de decisiones incidiendo finalmente en las decisiones respecto a terrenos, diseño del proyecto, criterios e inclusión y exclusión de los miembros, etc.

“nosotros no estuvimos mucho de acuerdo, en realidad, como dirigente en el sentido, pero, es que ahí después empezaron a haber ciertos...como te dijera...opiniones o decisiones que uno no estaba de acuerdo con las decisiones ¡pero las hacían igual! (...) en cuanto al arquitecto, a los demás que trabajaban con nosotros, y empezaron a tomar decisiones con nosotros ¿me entendí?... Entonces ahí nosotros no estábamos mucho de acuerdo con el tema pero...como la asamblea siempre es la que considera la ...¡él que decide al final!, nosotros decíamos: “Bueno, hablemoslo en la asamblea y que la gente decida”, nosotros dábamos nuestro punto de vista como dirigentes, ellos daban su punto de vista y al final la gente, los socios eran los que decidían, y se iban más por las decisiones del arquitecto en este entonces”

“eran como el diez por ciento, menos, entonces ya después la EGIS empezó a poner trabas en cuanto a eso, porque ellos no podían permitir que hubiera gente con ese puntaje, entonces pero... “No poh, tú no me puedes echar a nadie del comité”, le digo yo. “¡Pero cómo, tienen puntaje alto, a nosotros nos va a entorpecer...!” “¿Por qué va a entorpecer? Si uno tiene que tener un treinta por ciento de personas con ese puntaje y nosotros no tenemos, no alcanzamos ni siquiera el diez por ciento...” “No, es que estas personas nos van a entorpecer el proyecto””

De este modo, el mayor acompañamiento de la EGIS muestra su otra cara en la disminución de la autonomía de los comités, que en sus dinámicas entregan parte de su espacio de participación a estas entidades. En esto, se denota la amplitud de la injerencia que puede llegar a tener este tipo de organización y muestra el grado de autonomía e independencia que les he entregado el Estado en su capacidad de gestión e intervención, poniendo nuevamente en el tapete las consecuencias de la privatización de la política pública.

7.3.2. COMUNIDAD E INTERVENCIÓN: EL JUEGO DE LO FORMAL Y LO INFORMAL

Según Miranda (2009); en Chile los procesos de diferenciación funcional han implicado un descentramiento de los modos de operación en diversos espacios sociales y en sus referenciales normativos, generando autonomía operativa en distintos campos y niveles y una pluralización de las expectativas normativas para cada espacio.

Este enunciado se hace práctica en la operación de la intervención social, en la que la política pública opera en la intervención desde procedimientos formalizados y se encuentra con comunidades que funcionan desde criterios informales. En este apartado nos referiremos a algunas situaciones de este tipo que se dan en este proceso observando las formas de inclusión que en estas operan.

7.3.2.1. EL PARTICULAR JUEGO COMUNIDAD-MUNDO POLÍTICO

El acceso a la vivienda es un tema que da créditos políticos. Esto también se visualiza en la relación del mundo político con la comunidad en la Población la Pincoya, en donde –tanto en la época de los fundadores como luego de la recuperación de la democracia- se ha presentado como un asunto en que las figuras políticas buscan tener participación, siendo frecuente que actúen como intermediarios de la política pública; difundiéndola, capacitando acerca de los medios de acceso e incluso formando comités a través de sus activistas y/o operadores políticos.

“para captar más votos también, mientras más gente lograban darle terreno más votos tenían”

Antes y hoy se ve una mirada en los grupos de las autoridades y figuras políticas como iguales, no se les reverencia, al contrario; se insiste en su condición de pares y en las obligaciones que tienen frente a los ciudadanos o los derechos de los ciudadanos frente a estos.

“Ahí es cuando tenía que salir el indio chileno y empezar a golpear. Lo primero que me enseñó a mi XX: “si tú vai a un ministerio y el ministro te empieza a gritonear y golpear la mesa, tú tenís que golpeársela y pateársela, si él te levantó la voz, tú también se la tenís que levantar, no puedes aceptar que un ministro de la Vivienda

a ti te pase a llevar, porque tú vas con razones y con lógicas a exigir una solución, porque esa solución está”, porque XX sabía... Así que tienes que ser así, si él te echa un garabato échale dos, si es un ministro no más, no es nada más que eso, si él te falta el respeto estás autorizado inmediatamente a faltárselo a él”

Con estas figuras suele establecerse una relación utilitaria, en la que se esperan sus aportes en términos de regalos y vinculación con entidades administrativas locales o nacionales; a cambio de lo cual se le entrega acceso a situaciones en las que puedan contactarse con los miembros de los comités.

“Si nosotros recibimos más apoyo de una persona, vamos a estar más con esa persona...entonces en ese sentido es mejor. Pero no es que nos inclinemos ni nada, nosotros como comité no estamos ni ahí con eso, de hecho yo soy de la idea de que si los recursos están, tenemos que aprovecharlos”.

El interés del mundo político por esta área de gestión incluso se manifiesta en prácticas que les permitan influir al interior de las organizaciones sociales, como sucede en la “elección” de dirigentes de base por los operadores políticos de los partidos. Aquí, la bajada de la influencia de los partidos se ejecuta a través de la elección informal de líderes poblacionales por agentes de los partidos; la que luego se disfraza mediante una elección, acto en que la comunidad formaliza la operación informal ejecutada desde los partidos. Eso debido principalmente a la capacitación que es entregada desde la cúpula política, ya sea formalmente o informalmente, pero que comprende la formación de características de líder (oratoria, manejo de grupo, etc.) como la formación respecto a leyes y programas sociales, de modo que el sujeto es electo por su actitud y amplio conocimiento del programa social al que la comunidad requiere acceder. Esta intromisión de los partidos llega incluso al pago de los dirigentes locales por partidos políticos.

“No, él no me ayudó a, sino que él me nombró dirigente, para poder sacar a la señora XX, y una vez que yo empecé a hacer los trámites yo llamé a la gente y le dije aquí señores tenemos que elegir dirigentes, y “si usted ya es dirigente para qué lo vamos a nombrar”, y así se nombró a la directiva”

“La DC, me empezó a apoyar de manera no muy fuerte, pero sí me ayudaba para mis gastos”

La adscripción política de los líderes implica para el comité la posibilidad de inclusión en programas y la obtención de mayores beneficios, y también el “apadrinamiento” de los comités por figuras políticas que los apoyarán en la solución de problemas y el acceso a las autoridades y facilitación de gestiones en el ministerio o municipio. En eso, los mismos miembros de las instituciones actúan de un modo informal beneficiando a los de su color

político y, a veces, también obstaculizándole el acceso a los beneficios a los de otras preferencias ideológicas.

“ese entonces se tenía que optar por el gobierno imperante, o sea por el gobierno que estaba actualizado para poder obtener más beneficios, o sea no sacaba nada yo con ser comunista, socialista, o bien de derecha si en el gobierno que era de la democracia cristiana en ese entonces no íbamos a poder ingresar, entonces por eso que entramos todos como Tomic independientes, otros como Radomiro Tomic, otros como que se yo, todos con nombres alusivos al gobierno reinante en ese entonces, porque esa es la realidad no es otra, si actualmente hubiera un, un, existían nuevamente esas tomas para lograr obtener un, un , una casa todos seríamos Piñera independiente”

En ocasiones, la relación mundo político comunidad ha implicado la formalización de prácticas informales que son incentivadas desde el mundo político, como fue el caso de la “Operación Sitio”, en que los pobladores participaban de “tomas” informales de terrenos a partir de las cuales se gatillaba la respuesta del sistema político.

“(el ministro dijo): “éste es el terreno señores, vayan y ocupen””

De este modo, en la relación entre la comunidad y el mundo político, el juego de lo formal y lo informal actúa sobre los mecanismos de inclusión/exclusión de los programas sociales, operando mediante comunicaciones verbales y de manera ajena a los procedimientos normativos generados desde la administración central.

Así, en el proceso de acceso a la vivienda social, las organizaciones que operacionalizan los procesos de inclusión y exclusión se vuelven formales e informales y vienen desde el sistema político y desde los pobladores: Desde las instituciones gubernamentales (sistema político) formalmente serán sujetos de política pública los grupos familiares vulnerables, no beneficiarios previos de subsidios para la vivienda y no propietarios de una vivienda, mientras que informalmente lo serán los adherentes a los gobiernos locales o nacionales. Desde la comunidad, formalmente lo serán los miembros del comité, también generando mecanismos informales de exclusión que fueron descritos anteriormente.

7.3.2.2. LA RELACIÓN “PERSONAL”

El modo de operación de la comunidad es a través de mecanismos informales bajo los que busca su integración. Desde esa premisa, busca “irritar” al sistema apelando no al sistema como tal si no a la comunicación entre sistemas psíquicos. En esta operación, si bien la comunidad elige su interlocutor por la forma en la que es integrado por el sistema y el poder que ésta le da para operar en él, vuelve esa comunicación en un sistema de interacción donde ese sujeto puede tomar poder que le da la forma en que es validado por el sistema como si fuera un poder individual y por tanto manejable según sus criterios. En ese juego de “rol”/“persona” en que lo hace entrar la comunidad es que esta puede lograr que el sujeto bajo su vestidura formal tome una decisión informal. Tal es el caso de los “arreglos” de puntaje en FPS mediante “conversaciones” que se producen entre individuos, ambos validados desde sus organizaciones de pertenencia, pero que al momento de generar esta “solución”, actúan como personas, pasando por alto la formalidad de los instructivos y reglamentos.

“De hecho ahora nos estamos coordinando porque como hay gente nueva eehh... vamos hacer una lista y vamos a tener que ir nosotros como directiva a la Municipalidad a hablar por todas las personas que no tienen la encuesta, por todas las personas que tienen los puntajes muy alto eehh... para poder arreglar ese asunto”

Se observa en ocasiones que el “apadrinamiento” político ocupa este modo de operación con algunas particularidades. Las formas de inclusión tienen definiciones formales, pero en las prácticas informales la única figura que tiene cabida es la forma “persona”, por lo que la glosa “militante” -por ejemplo- se “disfraza” mostrándose en la comunicación como un vínculo personal.

7.3.2.3. ERRADICACION DE LOS CAMPAMENTOS

En la erradicación de los campamentos, se observa un fenómeno particular. A partir de una cadena de prácticas informales (la toma de terrenos privados, la compra-venta informal de las casas, “colgarse” de las redes de electricidad y alcantarillado, el no ahorro en las libretas de ahorro para la vivienda, etc.) se desencadena la acción de una serie de

organizaciones tanto del sistema político como del sistema de cooperación (Mascareño, 2006) que operan desde sus formalidades y desde sus propios intereses y racionalidades. De este modo, estas “tomas” son de interés de Un Techo para Chile, del Municipio, del Serviu y de una serie de organizaciones de beneficencia. La movilización del accionar de estas organizaciones se logra debido a que estas comunidades utilizan una semántica que ya está introducida y es de interés en dichos sistemas: “la erradicación de los campamentos”.

“es un vicio que fomenta el Gobierno, partiendo por el Gobierno, porque por ejemplo, a ver... que pasa con Un Techo para Chile, un techo para Chile sin la gente no es nadie, claro ellos... es que aquí se mueve mucha gente, ya por ejemplo vamos a hablar de un Techo para Chile, que es lo que pasa, hicieron hasta un Teletón para Un Techo para Chile y esos fondos ¿para donde van?, pa’ fomentar, pa’ ayudar a la gente, desvalida, entonces, siempre vamos a ir... ya y si no estuviera la gente desvalida, Un Techo para Chile no es nadie, porque para quién va a pedir ayuda”

Dicha semántica ya tiene sentido para ellos: implica vergüenza nacional, mala imagen y evidencia una realidad tan radical y tan visible que necesariamente irrita a estos sistemas y los pone a operar.

“ir solucionando en el menor tiempo posible, el asunto de las tomas porque eso le daba mala imagen al país, tal como actualmente los campamentos dan mala imagen del país”

De este modo, emerge otro tipo de prácticas informales que logra la irritación de los sistemas y que los insta a generar operaciones formales, esta vez uno que toma como irritación una semántica propia de los sistemas a los que se dirige.

7.3.2.4. “LA TOMA” COMO PARADIGMA

“La toma” es la práctica fundacional de la Población La Pincoya. En el año 1969, ante la imposibilidad de acceso a la vivienda, se empezó a gestar esta comunidad en el contexto de “la Toma de Guanaco” que luego, iniciando el año 1970 se trasladó a lo que hoy es la Población la Pincoya, donde se sumaron comités de pobladores sin casa formando la toma más grande que ha existido en la historia de Chile. Los niveles de organización al interior de ésta eran notables: la multiplicidad de comités conformaron dos “comandos” que

compartían formas de organización, generando prácticas participativas y de colaboración en su interior a través de las cuales generaron condiciones facilitadoras para la construcción de comunidad (Madariaga, 2010).

Hoy en día, la figura de “la toma” se observa entre la población con una frecuencia sorprendente. De hecho, casi todos los comités estudiados han participado de al menos una; y el que no, al momento de la entrevista, ya la tenía planificada. Siempre esta surge a partir de necesidades y problemas no resueltos por las autoridades competentes lo que motiva la movilización –muchas veces conjunta- de los comités.

“Y para...hacer los cambios (del uso de suelo) nosotros teníamos que acceder al Municipio de Quilicura, el Ministerio de Vivienda, al... montón de entidades antes de que nos dieran, nos dieran el paso para hacer el cambio, y esperar el plan regulador, en realidad de Santiago completo...entonces nosotros ¡no podíamos esperar tanto tiempo!, empezamos a hacer movilizaciones...fuimos a un montón de partes, incluso ¡nos tomamos hasta el Ministerio de Vivienda!, nos tomamos la oficina de la ministra Poblete en ese entonces, y...por lo mismo, por lo mismo nosotros hicimos muchas movilizaciones, estuvimos peleando bastante por el tema y ... ¡ahí caímos presos también, estuvimos presos un día entero!...Pero, se notaban algunas respuestas, ¡que al final fueron puras píldoras!, porque hasta el día de hoy está el terreno con problemas...”

La movilización surge como forma de respuesta no sólo ante la carencia de resolución de problemas, sino ante la falta de escucha, que denota los “oídos sordos” del sistema a sus demandas. Estas demandas se consideran legítimas desde la comunidad, que ante la imposibilidad de dar continuidad a su comunicación, procede a través de este movimiento de protesta (Luhmann, 1998.b). De este modo, la figura de la toma es un modo de acceder al derecho que sienten propio, pero que la institucionalidad no ha querido admitir como tal, ante lo cual, la toma se instala como performance dirigida a evidenciar una problemática compartida por los individuos, con el fin de incluir el tema en la agenda pública y/o municipal.

Aquí, la municipalidad y el ministerio como organizaciones, son el lugar de la toma de decisiones y el lugar de empalme de los sistemas funcionales, contexto en el cual estos últimos adquieren un estado dual, en cuanto son sistemas y son actores que se comunican con su entorno y a los que se le pueden atribuir acciones, racionalidades e intereses (Paulus, N. ,2008). Todos estos elementos son los que fundan la suposición de que la visibilización del problema y el disgusto popular que conlleva, son una amenaza para el sistema.

“Surgió porque nosotros nos juntamos con otro comité ha hablar en una reunión, entonces en esa reunión estaba el XX, la presidenta de otro comité y estaba yo con mi directiva, entonces de repente surgió el tema “oye, se acuerdan que una vez la alcaldesa le puso plata en la libreta...” “Sí”... “y qué opinan”... “no, que deberíamos hacer lo mismo, deberíamos protestar que los terrenos están demasiado caros acá, lleguemos a un acuerdo con la alcaldesa, vamos...pidamos una audiencia, si no nos pesca vamos y protestamos” “y cuáles son nuestras exigencias... que nos apoye en la búsqueda de terreno para que los terrenos nos sean más económicos y sean en un sector bueno o que simplemente nos ponga plata en la libreta o le dejamos la caga y vamos a güeviar todos los días a la alcaldesa”. Así que... ya está, si lo que tenemos que hacer es organizarlo y redactarlo, porque yo sé que ella no nos dará nunca una audiencia así que vamos a tener que ir a toma, porque no se va a querer juntar con nosotras... aparte que a mí ya me conoce, no se va a querer juntar conmigo”.

En esta comunidad hay un acervo cultural de que a través de la toma se logra la visibilización del movimiento por parte del sistema político, provocando su reacción y la generación de procedimientos de su parte. Es en este accionar, que la práctica informal que constituye la toma, motiva la generación de operaciones formales de parte del sistema. También se sabe que es la masividad del movimiento la que posibilita su éxito, permitiendo validar su comunicación (Luhmann 1998.b), lo que los lleva a generar prácticas de asociatividad entre comités.

De este modo, los comités evalúan antecedentes y los logros de organizaciones anteriores que se presentan como incentivo. Si bien en lo operativo no siempre tienen los resultados esperados, la sola introducción del tema, la admisión de la comunicación, actúa incentivando nuevas movilizaciones.

De este modo, se distinguen lógicas de operación similares entre nuevas y antiguas generaciones que ponen a “la toma” como un paradigma de acción, como forma cultural que se actualiza constantemente entre los pobladores de La Pincoya, que denota una conciencia de derechos que –aunque se invisibilice ante los ojos de las antiguas generaciones- también puede ser cultural. Aquí, en la actualización de “la toma” como modo de operación, es que nuevamente se apoyan los procesos de individuación, donde el “arréglatelas como puedas” (Robles, 2000) se enfrenta en comunidad.

7.3.3. ALGUNAS REFLEXIONES RESPECTO AL PROCESO DE INTERVENCIÓN

En este apartado nos hemos enfocado sobre la descripción de los modos de participación, formales e informales que se distinguen en el proceso de acceso a la vivienda.

Así, hemos observado que es en el ámbito de lo informal que ofrece la comunidad, en donde la persona cabe; mientras en lo formal no es oída, es masa, es forma sin contenido, su comunicación no es relevante para el sistema. Así, en la operación entre sistemas que constituye la intervención social, es en el juego de lo formal y lo informal donde la forma persona se alimenta.

Lo informal también es el marco donde puede hacer un proceso de individualización asistido, no por el Estado, pues frente a él no existe si no como cuerpo parte de una masa no diferenciable; sino que asistido en la comunidad. Ahí es donde, justo por su juego entra cláusulas informales, el individuo puede ser validado desde y por su diferencia, ahí existe y ahí la comunidad acude como “asistente” del proceso de individualización.

Probablemente un modelo como este incentiva la actualización de estas prácticas informales, pues es el modo en que los sistemas psíquicos y la comunidad pueden mantener su autopoiesis.

Así es que también la comunidad manifiesta su impulso a la autonomía operativa, rompiendo las reglas formales desde su informalidad, de modo tal que, ante la relatividad de la participación formal ofrecida por el sistema político, la comunidad crea espacios de participación e inclusión informales y autónomos, carentes de regulación del Estado

7.4. LAS CONSECUENCIAS DE LA INTERVENCIÓN

El objetivo de la política pública es intervenir para provocar modificaciones sobre sus usuarios, pero en una sociedad compleja estas intervenciones no pueden si no provocar efectos no deseados (Miranda 2009). Hablamos aquí acerca de los efectos indirectos asociados al ejercicio de la política de vivienda; pero también nos referimos a los productos derivados de la presencia de política pública en el territorio, acerca de lo que sucede con una comunidad luego de 40 años de intervención pública y privada.

Pero cuando hablamos de comunidad, no hablamos de un receptor pasivo e ingenuo, sino que hablamos de un espacio cimentado colectivamente cuyas formas culturales operan con un alto rendimiento en la construcción cotidiana de realidad social (Appadurai, 1999), de modo tal que, intentando dar cuenta de la otra cara de la moneda, intentamos también describir los modos en que la operación de la comunidad puede producir modificaciones en la política pública y la intervención.

7.4.1. LA POLÍTICA PÚBLICA Y LA INTERVENCIÓN SOBRE LA COMUNIDAD

Como se observó al inicio de este análisis, se presenta una diferencia clave entre los comités donde los integrantes son preferentemente miembros de una comunidad o usuarios de una política pública, que es fundamental a la hora de hablar de cómo hacen comunidad –y si lo hacen o no- y de cómo enfrentan el proceso de obtención de una vivienda.

En los comités cuya dinámica opera casi exclusivamente en torno al acceso a la vivienda, como se señaló previamente, no se agregan criterios de inclusión a la organización ni se suele incentivar el desarrollo de prácticas que posibiliten el sentido de comunidad. En este marco, la operación de la política pública que prescinde de la observación de dinámicas comunitarias, elimina de su campo de observación e intervención la complejidad de los contextos barriales. Esto adquiere una fuerte importancia en este tipo de poblaciones, catalogadas como “barrios críticos”, pues el rol de las instituciones y servicios a nivel local y su actitud ante las asociaciones cívicas es fundamental en la evolución de los factores de vulnerabilidad, que suelen acentuarse ante la ausencia de intervenciones integrales multidimensionales (Arias, 1998).

“Mira, lamentablemente, esa gente igual tiene acceso a otras partes, en el mismo Municipio te reciben a todo. No averiguan si son o no son, si trabajan o no trabajan, ahí está...llega toda la gente que necesita vivienda y tenga la plata... ¡Ahí están! No hay pero, lo mismo pasó lo de la Covadonga, porque el Municipio recibió a toda la gente, y ahora Covadonga es un antro de delincuencia, de narcotraficantes y todo... entonces; eso pasa cuando tú no controlas el tema, o sea en los municipios pasa eso porque no, ellos reciben no más poh no se averiguan como son las familias, ni cómo viven , ni nada poh...en cambio uno, cuando es una organización autónoma puedes tener ese control”

A esto se agrega que los comités que no pretenden generar comunidad son más eficientes en la consecución de la vivienda. Al no considerar esto entre sus intereses y objetivos, la toma de decisiones se vuelve más ágil, pues tienen menor grado de participación de sus miembros y muchos temas se vuelven menos problemáticas –como todos los relacionados con relaciones interpersonales y la permanencia de miembros- y ni si quiera ameritan reflexión, de modo que su operar es más rápido; lo que podría incentivar este tipo de relación más laxa al interior de los comités.

En el caso de los comités que provienen de campamentos, se observan menores niveles de participación entre sus integrantes, una actitud menos activa y un bajísimo interés en generar prácticas que aporten a la construcción de comunidad. Es probable que esto tenga relación con una confianza en que las autoridades resolverán su problema, de modo que en la medida que aumenta el asistencialismo, disminuye la autonomía y autogestión. Para ellos el sistema opera rápido y fluidamente, pues son los sistemas políticos y de cooperación (Mascareño, 2006) los que están preocupado de su problemática, ellos son un problema ya visibilizado por estos, que ya forma parte de su campo de operación en la medida en que son “campamento” y por tanto deben ser erradicados, independiente de la urgencia de sus necesidades. Si bien esta forma invisibiliza a las personas, tiene un alto y eficiente rendimiento, por lo que estas lo asumen y lo aprovechan. De este modo, se incentiva una población cómoda y pasiva, que asume su condición como cuerpo en la política pública.

“es un vicio que fomenta el Gobierno, partiendo por el Gobierno, porque por ejemplo, a ver... que pasa con Un Techo para Chile, un techo para Chile sin la gente no es nadie (...) entonces todas esas instituciones que se supone que son benéficas van recibiendo fondos para beneficiar a las personas, a los pobres, pobres entre comillas, y el pobre se aprovecha de esa circunstancia, cachai porque por ejemplo, chucha si a mí me están dando yo lo voy a recibirlo, más si me dices todos los meses te vamos a darte, me van a darme, pero me van a darme las migajas, porque ellos están recibiendo mucho más”

“la pobreza, la extrema pobreza, no está en los campamentos, esa es una mentira, es una gran mentira, yo como dirigente de campamento de 18 años no concuerdo con ello, no concuerdo (...) porque la gente de campamentos no pagamos impuestos, no pagamos agua, no pagamos luz, ¿cuáles son las necesidades que tenemos?, si tenemos agua, luz, gas, tenemos todas las necesidades básicas”

En el caso de los comités que integran prácticas comunitarias, frecuentemente son afectados por las condiciones derivadas del ejercicio de la política pública. La construcción de lo local es frágil, hay muchos factores que lo pueden dañar. Tal como lo dice Appadurai

(1996); no es un elemento dado, sino un proyecto que requiere de operaciones permanentes que permitan producirlo, mantenerlo y alimentarlo deliberadamente.

En este tipo de comités el sueño de la casa propia actúa ayudándolos a resistir retrasos y contravientos, igual que en las antiguas generaciones. Pero la política pública ofrece una gestión burocrática, lenta y engorrosa que deriva en que el proceso es largo y agotador, poniendo a prueba constantemente su capacidad de permanecer unidos y activos.

“Entonces igual te encontrái con otra frustración poh (...) fue fome porque: viendo que habían terrenos en tu comuna, no te dieron las armas pa’ poder adquirirlas...y habiendo terreno eh...es como ¡tiraio de las mechas!...o sea es como decir: “No poh si ustedes na’ que ver, si ustedes no pertenecen a los grupos municipales no pueden acceder a nuestros beneficios...¡Nosotros no éramos municipales!, éramos autónomos, éramos un grupo que se formó afuera del, de lo que todo que es municipal (...) entonces...Nosotros igual nos bajoneamos con los chiquillos y todo con la gente porque queríamos quedar en nuestra comuna”

La fragilidad de estas formas de organización se grafica en que en la relación con las entidades involucradas en el proceso, las gestiones o la ausencia de ellas tienen la posibilidad de provocar quiebres en el grupo.

“nos genera conflicto con el tema de que si nosotros encontramos un terreno ahora, se nos va a quedar un montón de gente abajo, porque la Municipalidad no ha hecho su pega y nosotros no queremos que pase eso, entonces lo ideal es que ellos hicieran su pega bien, para que nosotros pudiéramos tener la opción de que toda la gente postule, porque por la culpa de la ficha...la gente no va a poder postular... sin la ficha no pueden postular”

Otro ejemplo de lo mismo se observa en la presión que ejercen las EGIS para excluir de los comités a quienes tienen puntajes más altos. En esa práctica, tal como lo señala Luhmann (1998.b) los individuos dejan de ser considerados como personas y son visibilizados como meros cuerpos. Cuando eso sucede, se produce un enfrentamiento entre el comité, que insiste en considerarlo persona e incluirlo en su operación, aludiendo a sus esfuerzos, deseos, intereses y sentido de pertenencia; y la EGIS, que, operando desde otra racionalidad, insiste en excluirlo visualizándolo sólo como un puntaje que dificulta su operación.

Ocurre algo similar cuando la política pública pone el número como condición: los comités comunitarios intentan cumplir al requerimiento haciendo convocatoria abierta, pero a la espera de un contacto más personal en reuniones en que las partes puedan conocerse, fijar sus posiciones y decidir acerca de la continuidad de la relación. Ahí, desde el principio

se enfatiza a los nuevos miembros en el interés en su participación en las prácticas comunitarias. Aquí es donde se observa lo local como algo que debe ser construido constantemente (Appadurai, 2006), para quienes han puesto esfuerzo en esa construcción, esto tiene un valor y por tanto debe ser cuidado.

“antes de que la gente se inscriba... porque van a dos reuniones de oyentes y a la tercera recién se inscriben eehh... en la primera reunión nosotros les dejamos claro los reglamentos internos”

Si bien inicialmente se generan estas prácticas que aportan a la producción de comunidad, después ceden a las presiones desde el sistema político que opera a través de la EGIS. La comunidad visualiza que sus opciones son ampliarse en número o perder el esfuerzo y no obtener su casa. Ante eso se hacen intentos por tratar de introducir a los recién llegados en las prácticas de colaboración que ellos han sostenido, intentos que suelen frustrarse pues las otras organizaciones funcionan bajo lógicas de operación diferentes. De este modo, la política pública vuelve a convertirlos en cuerpos en cifras que aportan al número de viviendas construidas y se debilitan las prácticas comunitarias, instalándose distinciones que debilitan a la comunidad: los antiguos y los nuevos, los míos y los otros, los nuestros y los otros; donde las expectativas que se generan son, en el mejor de los casos, mantener las dinámicas de colaboración y convivencia con los que quedan de mi lado en este nuevo trazo.

al final, resultó ser como yo dije, porque dije: “no, acá vamos a tener problemas chiquillos, si nosotros no empezamos a coexionar con esta gente vamos a tener problemas”...¿por qué?, porque por que el Municipio de Quilicura se va a sentir con mucho más autonomía o decisión en cuanto a nosotros, nosotros que somos un grupo inferior a que ellos, que tienen la mayor cantidad de gente, ivan a haber problemas!, “no lo hagamos así, sigamos juntando gente”... “pero es que Ximena el tiempo, no lo tenemos”

De este modo, la política pública en su ejecución a través de la intervención social, pone en riesgo la fragilidad de la comunidad que se construye al interior de estas organizaciones: por una parte, a través de operaciones en que las personas se vuelven cifras y, como consecuencia de esto, invalidando a la comunidad y sus prácticas. Así, mientras el grupo insiste en mantener su forma; el sistema político le devuelve la forma usuario, invalidando con esto la figura colectiva, pues el grupo-comunidad no es una semántica que tenga cabida en el sistema político.

En otro nivel, en la relación entre comunidad política pública, la falta de validación de la comunicación de los grupos por parte el sistema político termina por modificar las

expectativas de los usuarios. La falta de respuesta del sistema rompe la cadena comunicativa, por lo que se vuelve una comunicación vacía, las expectativas de la comunidad se frustran y se invalida ese espacio comunicativo por su escasa continuidad en la comunicación.

“Yo creo que si viniera gente a escuchar a las personas lo que necesitan sería diferente la relación, por ejemplo suponte tú un día una persona equis dice “quiero juntarme con un grupo de personas a ver sus necesidades”, que recién lo está haciendo la Municipalidad... te puedo contar, porque nosotros en mi grupo nos fueron a ver el administrador municipal nos fue a ver... primera vez, de 10 años que nosotros participamos en grupo que nos fue a ver y se llevó todas las necesidades...no del grupo de nosotros... de los sectores, ser bien atendidos en salud, que haigan más medicamentos porque no hay, que a los crónicos nos atiendan mensualmente porque nos atienden cada seis meses, pero yo le dije “en el papel usted puede escribir muchas cosas” se lo dije al secretario del... pero nosotros queremos una respuesta, buena o mala pero una respuesta porque siempre que nos vienen a visitar llevan todo escrito ¿y las respuestas donde están... claro, el administrador me quedo mirando, le dije “toda la vida ha sido igual, toda la vida que hemos vivido en esta comuna nos ha pasado lo mismo”, vamos a tratar de solucionar sus problemas ¿pero y las respuestas?, si hubieran respuestas sería mejor la comunicación (...) ¿Qué me puede pasar crees tú...? ¡rabia, impotencia! Si yo tengo blabla, pero si no tengo una respuesta como corresponde, los mando a buena parte cuando vengan de nuevo, no los escucho y punto, ellos quieren comprarnos a nosotros con una cajita de té, con un dulcecito, porque pasa cuando hay elecciones, te vienen a ofrecer este mundo y el otro, en el momento...pero después cuando pasan, no pasa nada”

A nivel de la comunidad, las modalidades de intervención social podrían estar provocando cambios en los modos de su operación. Como se ha dicho, la comunidad de La Pincoya muestra una vasta experiencia en generación de gestiones comunitarias ante problemas comunitarios. Pero esas experiencias se han ido debilitando, volviéndose más focalizadas y disminuyendo su alcance y han cedido paso a la búsqueda de respuesta en organizaciones interventoras. Pasamos de una comunidad que busca soluciones de modo colectivo, autónomo y autogestionado, que crea y presenta iniciativas y proyectos que luego exige a las autoridades; a una comunidad que pide recursos, incluso monetarios a las autoridades e interventores. Se alude este cambio en relación a las prácticas asistencialistas generadas desde el sistema político, que habrían provocado cambios en la modalidad de respuesta.

“Antes la gente vivía cómo, vivía de una manera, hoy día, los políticos han acostumbrado a mendigar a la gente (...) y pasan por las mismas casas (...) Ofrecen, poh, piden el apoyo, pero le ofrecen cosas, y eso no es bueno. Antes se llamaba cohecho. (...) Hoy día, quizá, le dan otra manera, pero siguen los cohechos igual”

7.4.2. LA COMUNIDAD SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA Y LA INTERVENCIÓN

Durante el análisis se ha referido una serie de formas en que la comunidad logra incidir sobre la intervención social y la política pública, varias de las cuales fueron descritas ampliamente en el apartado “comunidad e intervención”, en el que se abordaron diferentes prácticas mediante las cuales, haciendo uso de sus mecanismos informales, la comunidad genera modificaciones en el operar de los procesos de intervención.

A las ya mencionadas agregamos las gestiones que realiza la comunidad para dar respuesta a los problemas presentes en su territorio, generando iniciativas y proyectos de manera autónoma y autogestionada para la implementación de soluciones en el espacio local, ante lo cual luego exige a la autoridad un resultado.

“Se formaron varios grupos que se unieron y fueron al Ministerio de Salud a exigir la compra, a ver, primero se habló con el doctor Kirner, que era el dueño del terreno donde está el consultorio actual, él dijo que estaba dispuesto a vender ahí, sólo si era para que pusieran un hospital, o un consultorio, o un centro de salud, y ahí se le empezó a exigir al Ministerio de Salud la compra de ese terreno”

Aún así, este tipo de prácticas habrían modificado su modo de operar, cambiando la direccionalidad de la iniciativa, que ahora surgiría desde la administración central o local, para desde ahí buscar la participación de la comunidad.

“Se da en la medida que la Municipalidad o el Gobierno quiera, ya o sea el Gobierno de repente dice ya vamos a presentar a la población, proyecto para la construcción de un jardín infantil, o de clubes o de canchas deportivas, y ahí la gente tanto los clubes como las juntas de vecinos actuales harán un proyecto y lo presentarán, pero no es la gente misma la que empieza a organizarse, las juntas de vecino, tienen menos peso que un paquete de cabritas, si la verdad es esa, las juntas de vecinos tienen menos peso que nada, o sea aquí no tienen, una unión concreta como para luchar por cosas que faltan o que necesite la gente”

7.5. DESEOS Y EXPECTATIVAS

La comunicación se basa sobre expectativas. Es a partir de ellas que se gatilla una cadena comunicativa que en cada una de sus operaciones genera nuevas expectativas (Luhmann, 1998.b). Iniciamos la descripción de las observaciones de esta comunidad hablando de sus perspectivas acerca del proceso de acceder a una vivienda. Lo terminaremos observando su actividad reflexiva respecto a su relación con los sistemas sociales y sus posibilidades de incidencia ante estos.

7.5.1. ACERCA DEL PODER DE LAS INSTITUCIONES

Algunos, sobre todo entre los mayores, aluden una sensación de indefensión frente a operar de las instituciones. Para ellos no habría modo incidir sobre ellas, pues estas no responden ante las comunicaciones que se generan desde la sociedad civil. Se alude al cansancio, al hastío frente a la falta de contestación del sistema, denotando nuevamente, que el quiebre en la continuidad de la cadena comunicativa incita al cese de la comunicación.

“Es muy difícil, usted lo ve en la realidad actual. Pongamos un caso bien actual, Hidroaysén, la gente dice no, no, no. El gobierno dice sí, las empresas dice sí. Al gobierno le va a importar un pucho que la gente diga no, porque si el gobierno ve que es estrictamente necesario y más económico hacerlo, lo va a hacer igual (...) La gente no tiene un tipo de presión, lo mismos niños de los colegios, la revolución pingüina, ¿en qué quedó la revolución pingüina?, no quedo en nada, y al final los gobiernos hicieron lo que quisieron, usted ve con el Transantiago, la gente cuánto protestó y lo mismo, nada. Qué ha cambiado, no ha cambiado, lo que cambió fue la gente, la gente se acostumbro al sistema... se aburrieron de patalear”

Los sujetos reclaman no ser meros cuerpos y solicitan a los sistemas la validación de la comunidad, en resumen, reclaman la validación de sus formas de operación para la inclusión. Tan claro es que refieren que todo cambiaría “si nos escucharan”, es decir si fuéramos alguien para el sistema. Desde la rabia generada por la comunicación vacía, la manifestación colectiva se muestra como un espacio de expresión y amparo en la experiencia compartida de la sordera del sistema.

“En que no son escuchados, yo creo que la escucha es... eehh, pa’ mí que me escuchen... yo siento que me mueven una montaña”

“jamás he sido escuchada, ahora último no he sido escuchada, entonces me da pena ver esas cosas así (...) y nadie puede cerrar los ojos con eso, nadie puede cerrar los ojos con eso... eso es verdad, y cada día va a ser peor, con todo esto que se está viendo, yo por ejemplo a ti te lo digo... yo aquí hacen un movimiento pa’ lo de Hidroaysén yo voy a ir, yo les decía a las chiquillas “yo voy a salir y me importa un pucho lo que me pase, pero yo voy a ir”, porque me nace a mí ir y ayudar a los demás, porque nos están quitando espacio, nos están quitando espacio...”

7.5.2. ACERCA DEL PODER DE LA COMUNIDAD

Entre los elementos que se puede destacar del relato de la comunidad es la identificación y desarrollo de estrategias de presión como recursos de poder para participar de las decisiones políticas. Así la validación como interlocutores válidos frente a la institucionalidad para ella, pasa por asimilar las herramientas con que clásicamente los actores sociales cuando no han sido incorporados en el proceso de definición política utilizan: como lo es la fuerza del movimiento de protesta.

“estamos gestionando una, porque... yo creo que vamos a ir a protestar a la Muni` por el tema de los puntajes, vamos a ganarnos con las 100 personas afuera con los cartelitos y a meter bulla, porque la alcaldesa eso pesca...porque si no metemos bulla no está ni ahí en realidad, y el SERVIU lo mismo... si nosotros no venimos a catetiar al SERVIU nadie nos conoce y no se preocupan de nosotros, en realidad uno tiene que mostrarse para que las personas nos vean”.

Al mismo tiempo, ello se instala como una denuncia implícita respecto a la falta de participación social y la exclusión en el proceso de la política pública, en la que se reconocen como sujeto social con capacidad de decisión y participación. Así, tras el movimiento de protesta se refleja una conciencia de derechos que se inscribe en una cultura de derecho constante en la población.

“Habría que crear una nueva cultura. Habría que crear la cultura, fíjese que es bien simple, una cultura de derecho, que cada poblador, que cada persona que sepa cuáles son sus derechos que tiene que tener sobre los demás, que si yo no estoy de

acuerdo porque aquí mi población está cochina y fea, yo tengo el derecho de ir a mi junta de vecinos y reclamar porque pasa eso, y la junta de vecinos tiene el derecho de ir a la Municipalidad y reclamarle y decirle “sabe hasta cuándo nos va a tener metido en esta cuestión y si no son capaces vamos a reunirnos y venir con toda la gente a reclamarle en conjunto”, y la Municipalidad le reclama a la autoridad de arriba para que le den más recursos para tener una comuna limpia, pero también tiene que aprender a respetar el derecho de los demás”

Se plantea la necesidad de un cambio cultural a partir del empoderamiento social en torno a los derechos que hasta ahora no son reconocidos por la esfera política, aun cuando se reconoce como un ideal respecto a lo que debiera ser la participación social. No obstante, se advierte una reflexión en torno a cómo alcanzar los equilibrios de poder necesarios para romper con los niveles de exclusión social en la definición de la política pública.

VIII. DISCUSION Y CONCLUSIONES

Según las definiciones de las comunidades modernas, estas permanecen mientras se sostiene la causa común o la necesidad. Hace 40 años, la comunidad de la Población La Pincoya tuvo una lucha permanente por la casa propia, esta duró varios años, pero luego se desvaneció, y a medida que se aplacaba la pobreza, iban cambiando las formas culturales a través de las que esta comunidad manifestaba su existir, expresándose en contextos cada vez más locales y focalizados; perdiendo transversalidad y alcance. Mientras antes la “lucha” unía a los “pobladores” de La Pincoya dando amplitud al trazado de la forma; hoy une a grupos mucho más pequeños en que la cohesión se expande sólo hacia adentro, dibujándose una serie de límites en su interior. Esa es la evolución de las comunidades modernas, donde –coherentemente con el desarrollo de la sociedad- la complejidad aumenta. Tanto insiste en trazar límites y enunciarlos, que hoy escasamente se reconoce como una unidad. Aún así, insiste en ir al encuentro de formas colectivas de participación, en participar de prácticas comunitarias y de colaboración y en enunciar una historia común. Así es como hoy hacen comunidad, ya no de un modo tradicional, sino como un sistema fractal, donde la comunidad más que ser una unidad claramente establecida, es un modo de respuesta de sus formas culturales frente a las irritaciones del entorno; donde la colaboración comunitaria es un modo de relación que se da al interior de ésta. Este es el modo en que esta busca anexar lo global en sus propias prácticas de lo moderno, en un espacio de reformulación local, que opera nivel grupal, constituyendo una forma específica de observación y comunicación orientada hacia el mundo que se hace parte de la vida cotidiana.

Desde el carácter constructor de realidad de esta comunidad, es que sus prácticas pueden afectar a la implementación de la política pública en la intervención social.

La comunidad insiste en generar prácticas que las sostienen y mantienen, haciendo operar el trazo de su distinción sistema entorno constantemente. También lo hace en la relación con los interventores, que suele ser observada como utilitaria y asistencial. Esto ha sido así durante toda su historia, por lo que podría ser una forma cultural que opera constantemente en la observación de la relación comunidad-interventores. Esto tiene implicancias en la medida en que genera expectativas acerca de la relación, que se orientan a considerar la intervención como un espacio de dádiva que se debe aprovechar y que pone sobre el tapete la importancia de reflexionar acerca de cómo las

organizaciones interventoras se sitúan en el trabajo y la posición que atribuyen a los usuarios.

En la investigación observamos que en diferentes niveles las prácticas colaborativas que se generan en los grupos aportan a la construcción y mantención del sentido de comunidad, a través de la realización de acciones de apoyo mutuo, que alimentan la experiencia subjetiva de formar parte de una colectividad. Es desde los colectivos construidos que se determinan condicionamientos que operan en los procesos de intervención. Sus formas culturales operan a través de las redes de colaboración y prácticas comunitarias que han sido previamente estabilizadas, actualizándose al enfrentar los procesos de individuación e inclusión; manifestándose a través de prácticas informales que afectan a la implementación de la intervención.

Este es el caso de la relación personal, la erradicación de los campamentos y la toma como paradigma que fueron descritas con amplitud en el desarrollo del análisis. Como punto común a todas ellas, observamos que la comunidad utiliza sus mecanismos informales para “quebrarle la mano” al sistema, de modo tal de producir variaciones que jueguen a su favor. Cada una de estas formas presenta un modo diferente de operación.

En “la relación personal”, la comunidad elige su interlocutor por la forma en la que es integrado por el sistema y el poder que ésta le da para operar en él, volviendo esa comunicación en un sistema de interacción donde ese sujeto puede tomar el poder que le da su validación por el sistema como si fuera un poder personal y por tanto manejable según sus criterios, haciendo entrar al funcionario en el terreno de lo informal en pro de que este ejecute procedimientos que le sean convenientes a la comunidad.

En “la erradicación de los campamentos”, vemos un ejemplo de cómo la comunidad desde una cadena de prácticas informales, puede hacer operar semánticas que ya están introducidas en la operación de los sistemas político y de colaboración para que ellas aporten a la resolución de sus problemáticas.

En la dirección opuesta, en “la toma” observamos como a través de una práctica informal y colectiva la comunidad logra introducir temáticas de su interés en la operación del sistema político y generando la movilización de este para producir procedimientos formales.

En todas estas formas, observamos que la comunidad manifiesta su impulso a la autonomía operativa, rompiendo las reglas formales desde su informalidad, de modo tal que, ante la relatividad de la participación formal ofrecida por el sistema político, la comunidad crea espacios de participación e inclusión informales y autónomos, carentes de regulación del Estado.

Estas prácticas colectivas informales prueban su eficiencia en su constante actualización, instando con eso a su mantención y convirtiéndolas en parte del acervo cultural de la población, de modo que tienden a repetirlas en el tiempo.

Respecto al modo en que las políticas públicas y su implementación en la intervención han afectado a las características de la comunidad de la población La Pincoya, observamos que ésta genera formas de inclusión que posibilitan la generación de espacios en que hacer comunidad, tales como los comités de allegados.

En términos más globales, como vimos anteriormente, la intervención suele ser observada por la comunidad como asistencialismo, generando esto expectativas respecto a la relación y sus resultados. Así, esta modalidad de la intervención podría promover el desarrollo de conductas pasivas de parte de la comunidad, disminuyendo su autonomía y capacidad de autogestión. A esto se agrega que, en la medida en que se confía en que la gestión de la política pública resolverá los problemas, se pierden los motivos de “lucha” que unifican a los grupos, incitando con esto a la búsqueda de soluciones individuales en vez de colectivas.

Por otra parte, y de un modo más complejo; los sistemas psíquicos son integrados en la comunicación del sistema político a través de su forma de usuarios/ beneficiarios. A su vez, son integrados en los sistemas comunitarios a través de su forma miembro del comité/ poblador. En esta diversidad de formas de inclusión, parece producirse una disonancia cognitiva: el individuo enfrenta diferentes formas de inclusión que provienen de distintos sistemas y que operan bajo racionalidades disímiles, por tanto incorporan tipos de relaciones y semánticas a veces divergentes. En ese territorio se genera una cierta confusión en el individuo, que exige del sistema político la validación de las semánticas y formas de inclusión de la comunidad: que lo considere persona y valide al colectivo. De este modo, sus expectativas acerca de su participación en el sistema político son disonantes con su experiencia.

Los sujetos reclaman no ser meros cuerpos y reclaman de los sistemas la validación de la comunidad, en resumen, reclaman la validación de sus formas de operación para la inclusión. Pero hoy, esta comunidad observa constantemente la sordera del sistema político a sus demandas, lo que genera expectativas frente a la comunicación. Es probable que frente a esta constancia, la alternativa de “la toma” o la generación de otros tipos de movimientos de protesta salga fortalecida ante los ojos de la comunidad como modo de hacer valer sus contenidos ante el sistema.

Del mismo modo, ante la falta de validación de los sistemas, emerge la comunidad como referente: en la esfera de las prácticas de colaboración, el individuo obtiene un lugar de admisión personal; tanto en cuanto se observan sus necesidades, como en cuanto se distinguen y valoran sus aportes. En ese territorio de operación comunitaria, existe como persona, ahí sí se acepta la diferencia, se es común y se es distinto y en esa distinción se existe; de modo que éste se constituye como un espacio alternativo de asistencia a los procesos de individuación.

Cabe aquí la reflexión acerca del modo en que el Estado aborda la política de vivienda, visualizándolo como un asunto operativo, privando de relevancia los aspectos de intervención social asociados a ésta, evaluando sus resultados en términos prácticos aludiendo al número de viviendas entregadas. Con esto invisibiliza las dinámicas sociales en torno al tema, las que son de una amplitud e importancia clave en el abordaje de las condiciones de vulnerabilidad, en especial en los llamados “barrios críticos”. La relevancia de la construcción de un entorno donde habitar para las personas es inmensa: la casa propia no trae solo muros; trae barrio, vecinos, movilización, acceso a educación y salud, e incluso participación en dinámicas de inclusión y exclusión social; todo lo cual afectará en sus procesos de individualización y en el modo en que estos son asistidos -por el Estado o por la comunidad- o no lo son.

Desde este punto de vista, vale la pena dar relevancia a la intervención social (en su sentido más clásico) asociada al acceso a la vivienda y a la construcción de un barrio. Así, en la medida en que la política de vivienda aborda su gestión como si construyera conjuntos habitacionales; omite, tiene como punto ciego de su observación los procesos que van de la mano necesariamente de esto, que es la construcción de barrios y muchas veces de comunidades, elementos que afectarán directamente sobre la calidad de vida de sus habitantes. Ahí, cuando el Estado ve casas y no familias habitándolas, es que las personas no son objetos de observación del sistema, sino que son meros cuerpos para este, cifras que abultan el cumplimiento de metas. Ahí el Estado se vuelve ciego a su rol de velador del bien común.

También se hace necesario considerar que los individuos no hacen precisamente solos su proceso de individualización, sino que cuentan con la asistencia de la comunidad, de este sistema fractal, por lo mismo con formas poco claras e informales. Tal vez esa misma falta de forma es la que lo invisibiliza, la que lo hace un punto ciego para la observación del sistema político, y por qué no decirlo, también del sistema científico. En la comunidad se crea un nuevo sistema de pertenencia, este sistema fractal que aparece constantemente como forma de interacción más que como organización y ahí, en la comunidad se crean nuevas expectativas, nuevas formas de inclusión, nuevos códigos, nuevas semánticas,

nuevos criterios de inclusión/exclusión; todos aspectos que hacen de la comunidad como sistema fractal un tema relevante para futuras investigaciones.

Las distinciones realizadas adquieren relevancia al considerarlas como un mecanismo de reducción de complejidad, que a su vez genera estructuras que aumentan la complejidad, de este modo las operaciones de distinción realizadas, implicarán nuevos ámbitos producidos desde la diferenciación y nuevas estructuras de expectativas acerca de las distinciones así construidas. Es esto lo que más da relevancia a la observación de los puntos ciegos de la intervención en la política pública. El Estado desaprovecha un campo de intervención cuando ve casas y no personas, pierde la posibilidad de construir dinámicas barriales y calidad de vida. En la actualidad podría tener esa posibilidad pero la privatizó a través de las EGIS y cuando hace eso pierde su posibilidad de intervención, dejando esto en el campo de racionalidades privadas que no necesariamente se enfocan al bien común.

Invisibilizar la comunidad, hacerla un punto ciego de la observación del sistema político y del sistema científico implica no sólo no observarla, si no que perder la oportunidad que ésta da en la medida en que genera espacios de inclusión y de asistencia a los procesos de individualización; ambos asuntos de la política pública. Así, vale la pena considerar este territorio como un espacio de intervención, por tanto un lugar donde se generan expectativas de transformación.

BIBLIOGRAFÍA

Agrupación Cultural La Manuela. (no señala año de publicación). Memoria Visual de Huechuraba.

Anigstein, M. Observaciones de Mujeres Adultas Mayores Frágiles sobre su Calidad de Vida en la Ciudad de Santiago de Chile. Tesis para optar al grado de Magíster en Antropología y Desarrollo. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2010.

Antequera, J. (2004). El potencial de sostenibilidad de los asentamientos humanos. Obtenido el 19 de Julio de 2008. Disponible en: [www.enmed.net/libros/2005/je_sosot/2^a.htm](http://www.enmed.net/libros/2005/je_sosot/2a.htm)

Appadurai, A. (1996). La Modernidad Desbordada. Obtenido el 4 de Mayo de 2011. Disponible en: http://www.upv.es/laboluz/leer/books/appadurai_modernidad_desbordada.PDF

Appadurai, Arjun. “La globalización y la imaginación en la investigación”, Revista Internacional de Ciencias Sociales, N°160, 1999. Obtenido el 4 de Mayo de 2011 Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/GLOBALIZACION%20E%20IMAGINACION.pdf>

Appadurai, A. (no señala fecha). Entrevista Arjun Appadurai “La dificultad de ser musulmán en La India actual”, en Comunidad Virtual Red Islam.com. Obtenido el 4 de Mayo de 2011. Disponible en: <http://www.webislam.com/?idt=5789>.

Arias, F. (1998). “Barrios desfavorecidos en ciudades españolas”. En Foro Barrios Vulnerables. Obtenido el 6 de Mayo 2011. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/bv/agbd09.html>.

Arnold- Cathalifaud, M. (1997). Introducción a las Epistemologías Sistémico/Constructivistas. Cinta de Moebio. N°2. Diciembre. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.

Arnold- Cathalifaud, M. (2006). Fundamentos de la Observación de Segundo Orden. En Canales, Manuel. Metodologías de la Investigación Social. Editorial LOM. Santiago de Chile.

Arnold- Cathalifaud, M. (2008). Las organizaciones como sistemas sociopoiéticos. Aspectos teóricos y prácticos. Cinta de Moebio N° 32, revista electrónica de Epistemología de las

Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, universidad de Chile. Obtenido el 20 de Julio de 2009. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/32/arnold.html>.

Arnold- Cathalifaud, M., Thumala Dockendorff, D., Urquiza Gómez, A. (2008). Algunos efectos de procesos acelerados de modernización: solidaridad, individualismo y colaboración social, en Papeles CEIC, vol.2008/1, n° 37, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad de País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/37.pdf>. Obtenido el 16 de Julio de 2009. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2578244>

Beck, U. (1997). La reinención de la política: hacia una teoría de la teoría de la modernización reflexiva, en: U. Beck, A. Guiddens y S. Lash: Modernización Reflexiva. Política, Tradición y estética en el orden social moderno, Alianza, Madrid.

Beck, U., Beck Gernsheim, E. (2003). La Individualización: el individuo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. ED. Paidós, Barcelona.

Cabalin, C. (2008). Identidad del sujeto popular y el impacto de los medios de comunicación en la Población La Bandera. Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Castell, R. y Haroche, C. (2003). Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo. Homo Sapiens Ediciones, Argentina.

Delamaza, Gonzalo. (2005). Tan lejos tan cerca: Políticas públicas y sociedad civil en Chile. LOM Editores, Chile.

De Marinis, P. (2005). "16 comentarios sobre la(s) sociología (s) y la(s) comunidad(es)". Papeles del CEIC N°15, Marzo 2005. Centro de estudios sobre la Identidad Colectiva. Universidad del país Vasco. Obtenido el 4 de Mayo de 2011. Disponible en: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/15.pdf>

Dockendorff, Cecilia. (2005). Lineamientos para una teoría sistémica de la cultura. La unidad de la diferencia estructural. Fundación Soles, Santiago de Chile.

Farias, I. (2002). Elementos para el Estudio de la Cultura. Revista MAD. N° 6. Mayo, 2006. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.

Figueroa, Rodrigo (2003). Desempleo y precariedad en la sociedad de Mercado. Universidad de Chile, RIL Editores. Santiago de Chile. Obtenido el 15 de Diciembre de 2008. Disponible en:

http://books.google.cl/books?id=nXxtERFgPgIC&dq=rodrigo+figueroa+desempleo+y+prec+ariedad&printsec=frontcover&source=bl&ots=5VZrNEtrWU&sig=BYql6OBveAkCgtqqW-yuFqSZ8Uk&hl=es&sa=X&oi=book_result&resnum=1&ct=result

Garcés, Mario (1998). Historia de la Comuna de Huechuraba. Memoria y oralidad popular urbana. ECO, Educación y Comunicaciones. Santiago de Chile.

González, N. (2007). Bauman, Identidad y Comunidad. Espiral, Septiembre-Diciembre, Año/vol. XIV, número 40. Universidad de Guadalajara, México, pp.179-198. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México. Obtenido el 4 de Mayo de 2011. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/138/13804007.pdf>

Luhmann, Niklas (1984). Sistemas Sociales. Editorial Anthropos- Universidad Iberoamericana. España-México, 1998.

Luhmann, Niklas (1998a). Inclusión/ exclusión. En Complejidad y modernidad, de la unidad a la diferencia. Editado y traducido por Jostxo Beriain y José María García Blanco. Editorial Trota.

Luhmann, Niklas (1998b). Teoría de la Sociedad. Triana Editores.

Madariaga, R. (2010) *Historia de la Población La Pincoya 1969-1989*, realizado por el Programa Creando Chile en Mi Barrio del Consejo Nacional de la Cultura. Obtenido el 6 de Mayo de 2011. Disponible en: <http://www.cnca.cl/portal/galeria/text/text2849.pdf>

Manzano, L. (2009). Violencia en Barrios Críticos. Explicaciones teóricas y estrategias de intervención basadas en el papel de la comunidad. RIL Editores y CESC (Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile). Santiago, Chile.

Matus, T (2002). Propuestas contemporáneas en trabajo social: hacia una intervención polifónica. Espacio Editorial, Buenos Aires, 2002.

Matus, T (2008). Observar la complejidad: Un desafío para las políticas públicas. Ponencia presentado en Seminario Internacional Luhmann. Santiago, 2008.

Mascareño, A (2005). Cuando el individuo importa. Ponencia presentada en Seminario "Panorama del pueblo en la calle". Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Mayo de 2005.

Mascareño, A (2006). Sociología de la Solidaridad. La formación de un sistema global de cooperación. En Arnold, M y Thumala, D (Eds.) Colaboración, Cultura y Desarrollo, Santiago de Chile, Ediciones Universidad de Chile.

Mascareño, A (2007). Sociología de la Intervención: orientación sistémico contextual. En Mediación y Complejidad. Adriana Kauilino (Ed.), Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Maya, I. (2004). "Sentido de Comunidad y Potenciación Comunitaria". Apuntes de Psicología, Vol.22 N|2, pp187-211, Universidad de Sevilla. España. Obtenido el 25 de Mayo de 2011. Disponible en: <http://personal.us.es/isidromi/php/wp-content/uploads/2007/07/apuntes-sentido-de-comunidad.pdf>

Miranda, P. y Mascareño A (col.). (2009). Transformaciones del referencial normativo de las Políticas públicas en sociedades complejas. Observaciones de políticas en Chile. Manuscrito no publicado. Proyecto aprobado por el FONDECYT, Chile.

Paulus, N. (2008). Presentación para la cátedra "Empoderamiento, Gobernabilidad y Desarrollo", Magíster en Análisis Sistémico aplicado a la Sociedad, Universidad de Chile.

Peña Soto, D (2006). Desarrollo Rural: Implicancias y significados desde la perspectiva de sus habitantes. Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago de Chile

PNUD. (2006). Estudio comparativo del sector sin fines de lucro. Chile. Equipo de Investigación Johns Hopkins University- Center for Civil Society Studies.

PNUD. (2009). Informe de Desarrollo Humano en Chile. La manera de Hacer las Cosas. Sinopsis. Obtenido el 30 de Mayo del 2009. Disponible en: <http://www.desarrollohumano.cl/informe-2009/sinopsis.pdf>

Ramírez, A. (2010). Daño Social en Víctimas de Delitos Violentos: Distinciones para su Descripción. Tesis para optar al grado de Magíster en Antropología y Desarrollo. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2010.

Robles, F. (2000). El desaliento inesperado de la modernidad. Molestias, irritaciones y frutos amargos de la sociedad del riesgo. Ediciones Sociedad Hoy, Dirección de investigación. Universidad de Concepción

Sabatini, F. y Brain, I. (2006). OPORTUNIDADES, EQUIDAD Y CIUDAD: LOS NUEVOS POBLADORES. Programa ProUrbana, Políticas Públicas UC. Revista CIS. UN Techo Para Chile y Publicaciones Centro de Políticas Públicas UC. Obtenido el 9 de Mayo de 2011. Disponible en: <http://politicaspUBLICAS.uc.cl/media/publicaciones/pdf/20100622223628.pdf>

Salazar, G y Pinto, J. (1999). Historia Contemporánea de Chile II: Historia, identidad y movimiento. LOM Ediciones, Santiago, Chile.

Urquiza, A., C. Meersohn y M. Torrejón. (2005). La realidad de lo Improbable: Colaboración, una manifestación social marginal. Revista Mad, Mayo, 2005. Obtenido el 7 de Mayo del 2008. Disponible en: <http://revistamad.uchile.cl/12/paper04.pdf>

Urquiza, A. (2005). Colaboración en la Sociedad Compleja: Una aproximación teórico-metodológica a las distinciones que operan en el dominio comunicativo de la Colaboración. Tesis presentada para optar al título de Antropóloga Social, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago de Chile

Urquiza, A. (2006). Colaboración y Desarrollo. Una aproximación al dominio comunicativo de la Colaboración. Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago de Chile

Valles, Miguel. Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Editorial Síntesis. S. A. Madrid, 2003. (1999)

Wilke, H. (1993). Teoría de sistemas de las sociedades desarrolladas. Dinámica y riesgo de la autoorganización social moderna. Capítulo 4: Formas de autoorientación de la sociedad. Editorial Juventa, München. Traducción de Aldo Mascareño.

ANEXO N° 1: PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Datos: Nombre, edad, comité, cargo.

1. Acceso a la vivienda.
 - 1.1. Medios que conoce
 - 1.2. Medios individuales vs. Colectivos:
 - 1.2.1. Razones de elección
 - 1.2.2. Indagar opinión sobre la política pública de vivienda. Antes y ahora.
2. Organización del comité
 - 2.1. Estructura de la organización
 - 2.2. Prácticas de la organización
 - 2.3. Indagar sobre prácticas de colaboración
 - 2.4. Indagar sobre mecanismos de inclusión/exclusión formales e informales.
 - 2.5. Paralelo comité-comunidad (similitudes, diferencias)
3. Los interventores
 - 3.1. Identificación de interventores
 - 3.2. Qué piensa de ellos
 - 3.3. Qué hacen- cuál es su rol
 - 3.4. Expectativas de la intervención
4. La intervención
 - 4.1. Relación interventores -comunidad
 - 4.2. Conflictos-diferencias de visiones opiniones con el equipo interventor. Indagar sobre:
 - 4.2.1. definición de territorio y construcción del espacio urbano,
 - 4.2.2. sujeto de intervención,
 - 4.2.3. tiempo de intervención,
 - 4.2.4. alcance de la intervención
 - 4.2.5. modo de intervención
 - 4.3. ¿Cómo se resuelve esas diferencias?
 - 4.4. Nuevas expectativas de intervención post intervención.
5. Los efectos
 - 5.1. De la intervención sobre la comunidad:
 - 5.1.1. Modificaciones en el comité a partir de la intervención, indagar sobre las formas de interacción y organización
 - 5.1.2. Visión sobre efectos a largo plazo de diferentes tipos de intervención/política pública sobre la comunidad
 - 5.2. De la comunidad sobre la intervención
 - 5.2.1. Modificaciones en la práctica de la intervención
 - 5.2.2. Visión acerca de los alcances de los efectos de la comunidad sobre la intervención/política pública.

ANEXO N° 2: PAUTA DE ANÁLISIS CUALITATIVO

1. VIVIR EN LA PINCOYA (Auto y heteroreferencias)
 - 1.1. Autodescripciones
 - 1.2. La historia
 - 1.3. El territorio
 - 1.4. El prejuicio
 - 1.5. La colaboración como práctica comunitaria
 - 1.6. La “toma” como paradigma
 - 1.7. Otras prácticas comunitarias

2. POLÍTICA PÚBLICA: EL SUEÑO DE LA CASA PROPIA
 - 2.1.1. Políticas de acceso a la vivienda social
 - 2.1.1.1. Formas y criterios de inclusión y exclusión de los programas
 - 2.1.1.2. Organizaciones administradoras
 - 2.1.1.3. Opinión de los usuarios
 - 2.1.2. La construcción del territorio comunitario
 - 2.1.2.1. Construcción del espacio urbano
 - 2.1.2.2. Construcción de prácticas comunitarias

3. LOS INTERVENTORES SOCIALES
 - 3.1. Relación entre agentes de política (ejecutores) y los afectados (intervenidos)
 - 3.1.1. Serviu
 - 3.1.2. Municipalidad
 - 3.1.3. Egis
 - 3.1.4. Un Techo para Chile
 - 3.1.5. Otras organizaciones
 - 3.1.6. Individuos
 - 3.2. El mundo político como articulador de políticas públicas.

4. LA INTERVENCIÓN SOCIAL
 - 4.1. Comunidad e intervención: El juego de lo formal y lo informal
 - 4.1.1. Mecanismos de las organizaciones formales
 - 4.1.2. Mecanismos comunitarios informales
 - 4.2. Transformaciones de la relación intracomunidad a partir de las intervenciones sociales
 - 4.3. Transformaciones de la relación entre comunidad y políticas/intervención

5. LOS BALANCES DE LA INTERVENCIÓN

5.1. ¿QUÉ NOS PASÓ? Una mirada retrospectiva de los pobladores

5.2. ¿QUÉ PODEMOS HACER? Expectativas de incidencia sobre la política pública.

EJES DE INTEGRACIÓN DEL ANÁLISIS:

1. LA COMUNIDAD SOBRE LA INTERVENCIÓN:

1.1. Efectos de la colaboración y prácticas comunitarias sobre la implementación de las políticas públicas a través de la intervención social.

2. LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE LA COMUNIDAD

2.1. Efectos de la intervención y políticas públicas a sobre las características de la comunidad

3. PROCESOS DE INCLUSIÓN E INDIVIDUACIÓN EN COMUNIDAD

3.1. Procesos de individuación asistidos por la comunidad mediante mecanismos de inclusión informales

3.2. Formas de inclusión en la política pública y la comunidad